
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>
Fecha: 1 de julio de 2025 Entidad: Distrito de Santiago de Cali Número del proceso: 4146.010.32.1.1289.2025 Organismo: Subsecretaría de Poblaciones y Etnias- Secretaría de Bienestar Social
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO</b>
<p>El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial-Subsecretaría de Poblaciones y Etnias-Secretaría de Bienestar Social para Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413., en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.</p>
<b>3. INTRODUCCIÓN</b>
<p>De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.</p> <p>El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.


El presente documento busca ayudar al Subsecretaría de Poblaciones y Etnias-Secretaría de Bienestar Social a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

#### 4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413, lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla 01. Definiciones.

Termino/ Sigla	Definición
Comunidades	Se puede entender como un grupo de personas que viven juntas sin someterse a normas sociales, o como una organización económica y social
Raizales	Es un grupo étnico afrocaribeño protestante originario del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, perteneciente a Colombia; sus miembros hablan el criollo sanandresano, una lengua criolla basada en el inglés
Palenquero	La comunidad Palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques
Enfoque de Derechos	Comprende la promoción, protección y restitución de manera efectiva, integral y transversal de los Derechos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Políticos y Civiles y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	
Enfoque Diferencial Étnico	Parte del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de Santiago de Cali y actúa sobre las necesidades diferenciales de atención y protección de los derechos individuales y colectivos de la población Afrodescendiente	
Planes de Etnodesarrollo	Son instrumentos que definen la visión propia (endógena) de desarrollo de los Consejos Comunitarios, cuya finalidad principal es garantizar la preservación de la integridad cultural y una vida mejor (Buen vivir)	
Multiculturalismo y multiculturalidad	En pocas palabras, la multiculturalidad es un hecho social, mientras que el multiculturalismo es un hecho de orden jurídico y político	
Interculturalidad	La interculturalidad es un diálogo entre iguales, en contexto multilingüe, multiétnico y pluricultural. La interculturalidad es una relación de armonía entre las culturas; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados	
	Fuente: Elaboración Propia.	


## 5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

### 5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Para la prestación del servicio a contratar, cabe resaltar que, por tratarse de un servicio, no está afectado por fluctuaciones en el valor de las materias primas, cambios en los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

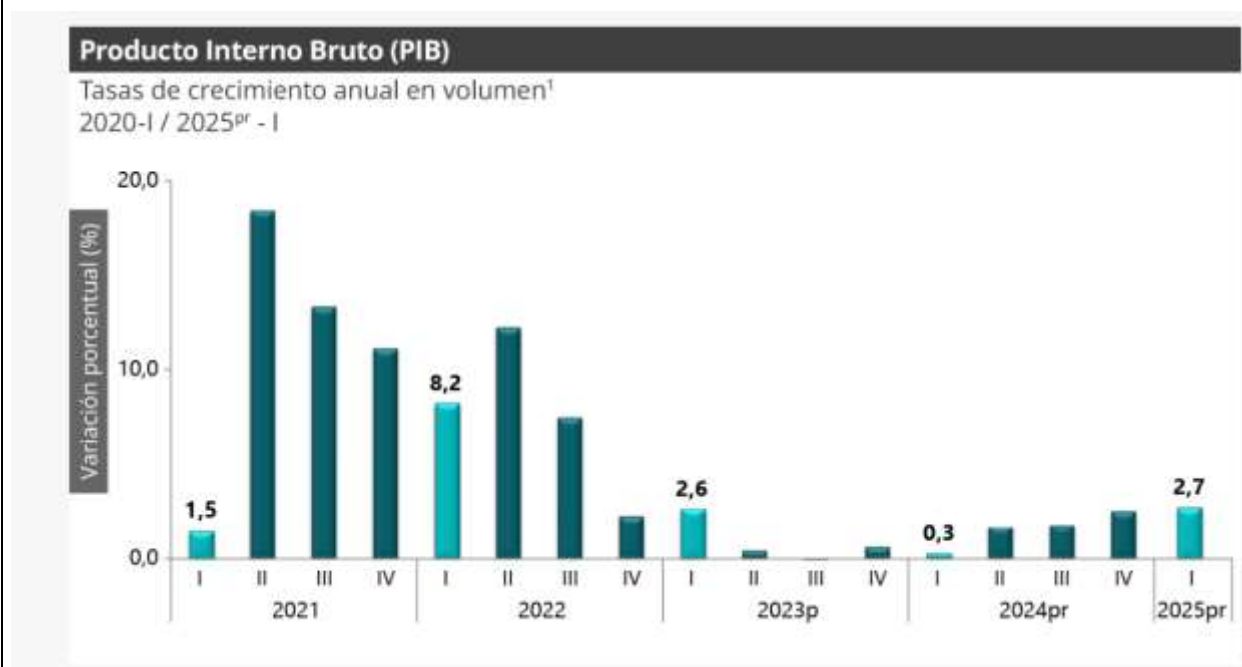
ciclos de producción ni devaluación, que puedan alterar la prestación del servicio. A continuación, se observa el comportamiento de las principales variables económicas con referencia a las variaciones históricas de la demanda en caso tal de existir.

### **Producto Interno Bruto-(PIB)**

#### Información I trimestre 2025


En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen  
2021/2025 I



Fuente: DANE, PIB

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 2. Valor agregado por actividad económica  
Tasas de crecimiento en volumen  
Primer trimestre 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -I	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	15,5	4,1
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,7</b>	<b>0,6</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,7</b>	<b>0,8</b>

Fuente: DANE, PIB\_T

**Actividades profesionales, científicas y técnicas**

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 3. Actividades profesionales, científicas y técnicas  
Tasas de crecimiento en volumen  
Primer trimestre 2025


Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -I	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE, PIB

#### Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos :

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:


- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -I	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -IV
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
<b>Comercio al por mayor y al por menor<sup>1</sup></b>	<b>3,9</b>	<b>0,4</b>

#### Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos :

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.
- Educación crece 3,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -I	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
<b>Administración pública y defensa<sup>1</sup></b>	<b>3,5</b>	<b>0,6</b>

### Índice de Precios al Consumidor -IPC

Tabla 4. Variación mensual, año corrido y anual  
Total, nacional  
2024 - 2025 (abril)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	<b>0,66</b>	3,34	<b>3,30</b>	7,16	<b>5,16</b>

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.


En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

#### Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Tabla 5. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto  
Abril 2024 - 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,59</b>	<b>0,59</b>	<b>0,65</b>	<b>0,66</b>
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,48	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.


### **Encuesta Mensual de Servicios (EMS)**

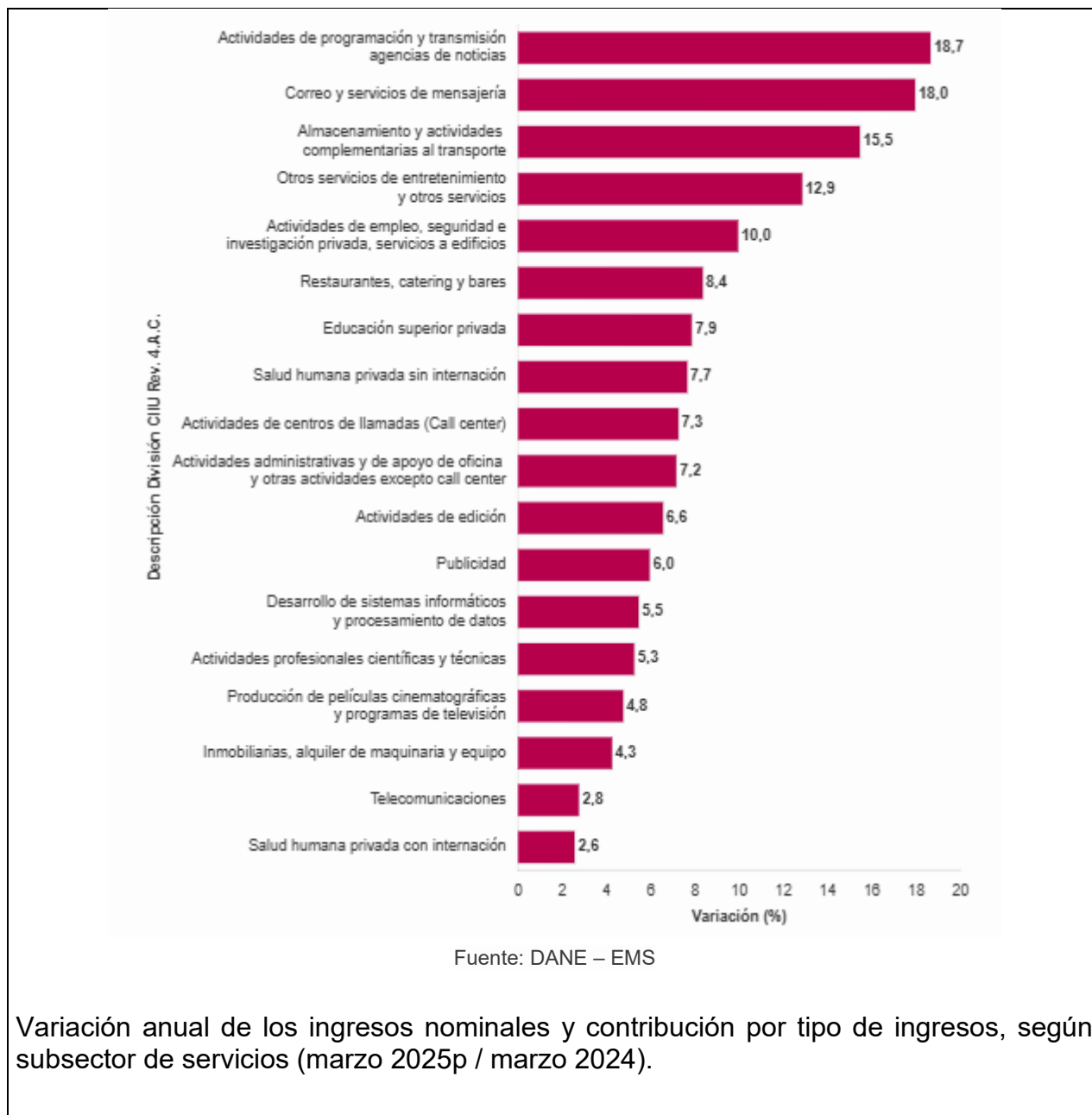
En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.


Gráfica 2. Variación anual de los ingresos nominales

Total Nacional

Marzo (2025 - 2024)

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.

Gráfica 3. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios  
Total nacional  
Marzo 2025 / marzo 2024

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales		Ingresos por servicios		
			Variación (%)		Venta de Mercancías	Otros Ingresos	Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,5	15,6	-0,1	0,0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,0	10,1	0,0	-0,1	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	8,2	0,3	-0,2	
J	División 58	Actividades de edición	6,6	5,3	0,7	0,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	6,5	-2,0	0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	18,7	15,9	0,0	2,8	
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-1,0	3,6	0,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,5	6,1	-0,4	-0,2	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7330	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,9	-1,1	-0,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	4,8	0,6	0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,1	0,0	-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios e edificios	10,0	10,2	0,0	-0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,3	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	4,5	0,0	2,8	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,8	7,7	0,0	0,1	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,2	0,1	0,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	6,7	0,8	0,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	11,9	-0,3	1,3	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2025/ marzo 2024)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En marzo de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2024.

Tabla 6. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios  
Total nacional Marzo  
2025/ marzo 2024

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total <sup>1</sup>		Permanente	Temporal directo	Agencias	Múltiple <sup>2</sup> Hora catorce <sup>3</sup>
			Variación (%)					
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6		2,6	0,5	-0,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,1		-0,9	0,9	-2,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3		0,7	-1,4	-0,6	--
J	División 58	Actividades de edición	-4,7		-2,1	-1,7	-0,9	--
J	División 59, excepto Clase 6920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,0		-3,7	-0,1	-5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-6,5		-4,3	-0,3	-2,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1		-4,1	-2,7	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,7		0,0	-1,5	-0,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,5		-0,2	1,9	-0,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,5		-5,3	-1,1	-0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	-4,3		1,0	-5,7	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9		1,7	-2,1	-0,2	-2,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,1		-0,4	-4,6	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,6		-1,7	5,7	-1,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,9		-0,6	-0,2	0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,6		-1,5	1,0	-2,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,4		-0,6	-0,1	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,0		-0,8	0,6	-0,8	--

Fuente: DANE, EMS.

## Mercado Laboral

### Principales indicadores del mercado laboral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)  
 Total nacional  
 Marzo (2017 - 2025)

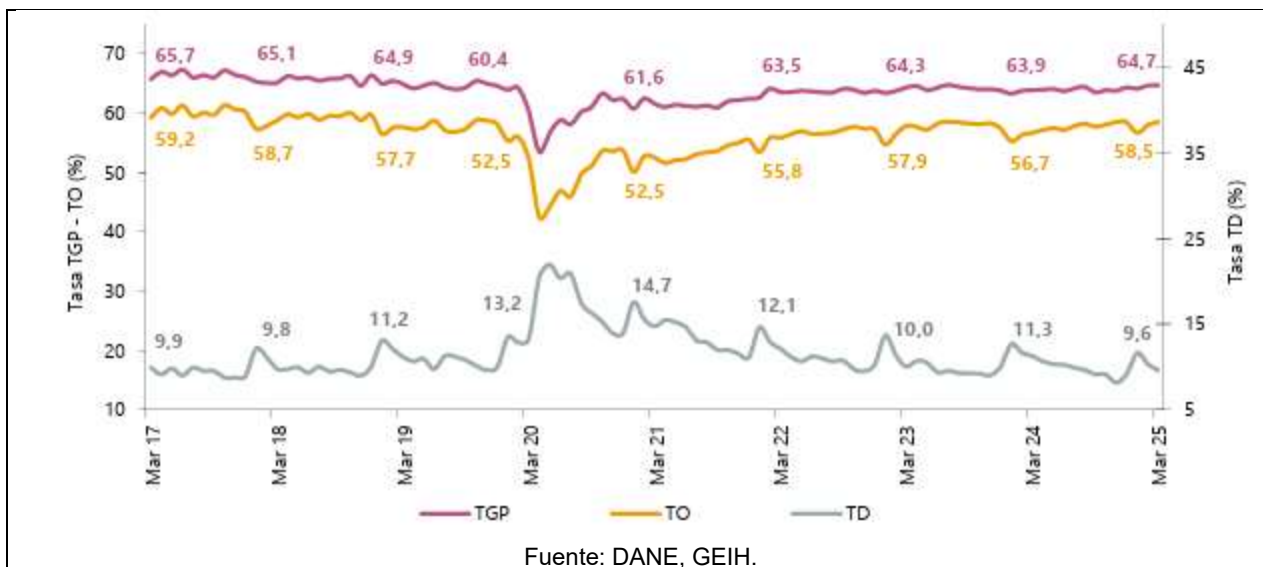


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Para el mes de marzo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en marzo de 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (56,7%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)  
 Total nacional  
 Marzo (2017 - 2025)


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



### Población ocupada según rama de actividad, mes marzo 2025

En el mes de marzo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.702 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales).

Tabla 7. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad  
 Total nacional Marzo  
 (2024 – 2025)

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>22.645</b>	<b>23.702</b>	<b>100</b>	<b>1.057</b>	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.304	3.685	15,5	381	1,7
Industrias manufactureras	2.405	2.623	11,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.570	1.723	7,3	153	0,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.770	7,5	132	0,6
Construcción	1.537	1.662	7,0	125	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.179	17,6	101	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.887	1.987	8,4	100	0,4
Información y comunicaciones	331	407	1,7	76	0,3
Actividades inmobiliarias	285	328	1,4	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos <sup>h</sup>	580	583	2,5	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.826	1.778	7,5	-48	-0,2
Actividades financieras y de seguros	391	319	1,3	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.812	2.659	11,2	-153	-0,7


Fuente: DANE, GEIH.

## Salario Mínimo en Colombia

Tabla 8. Comportamiento Histórico Del Salario Mínimo Legal En Colombia

AÑO	SALARIO MÍNIMO	VARIACIÓN VS AÑO ANTERIOR
2000	\$260,100	10.00%
2001	\$286,000	9.96%
2002	\$309,000	8.04%
2003	\$332,000	7.44%
2004	\$358,000	7.83%
2005	\$381,500	6.56%
2006	\$408,000	6.95%
2007	\$433,700	6.30%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

2008	\$461,500	6.41%
2009	\$496,900	7.67%
2010	\$515,000	3.64%
2011	\$535,600	4.00%
2012	\$566,700	5.81%
2013	\$589,500	4.02%
2014	\$616,000	4.50%
2015	\$644,350	4.60%
2016	\$689,454	7.00%
2017	\$737,717	7.00%
2018	\$781,242	5.90%
2019	\$828,11	6.00%
2020	\$877,803	6.00%
2021	\$908,526	3.50%
2022	\$1,000,000	10.07%
2023	\$1,160,000	16.00%
2024	\$1,300,000	12.07%
2025	\$1,423,500	9.50%

Fuente: <https://salariominimocolombia.info/historico>

### Tasa Representativa del Mercado-TRM

La tasa de cambio (nominal) hace referencia al valor de la moneda nacional con referencia a una moneda extranjera, usualmente el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que se realizan la mayor parte de las transacciones con el exterior. Así, esta tasa señala la cantidad de pesos que se deben pagar por un dólar. Un aumento (depreciación del peso) señala una pérdida de valor de la moneda nacional, debido a que se tienen que entregar más pesos colombianos por cada dólar estadounidense. Por otro lado, una disminución (apreciación del peso) muestra un fortalecimiento de la moneda local, en el sentido en que se deben entregar menos pesos colombianos por cada dólar estadounidense.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

# 4.165,41

## COP/USD

### Tasa Representativa del Mercado (TRM)

27/05/2025


Fuente: Banco de la Republica

La cotización del dólar en Colombia para el día martes 27 de Mayo del 2025 bajó 11.13 Pesos, equivalente a un descenso del 0.27% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más bajo en más de un mes (desde 2025-04-04). La TRM aumentó un 8.54% (327.83 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 3.09% (132.9 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14.0801 (UNSPSC), los servicios requeridos por la Secretaría de Bienestar Social-Subsecretaría de Poblaciones y Etnias están ubicados así:

Tabla 09. Clasificador de bienes y servicios- UNSPSC

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
93141500	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Desarrollo y servicios sociales
86111602	Servicios Educativos y de formación	Sistemas Educativos Alternos	Educación de Adultos	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
93141600	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Población	Población
80141902	Servicios de gestión, servicios	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales	Reuniones y eventos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	profesionales de empresa y servicios administrativos			
80141607	Servicios de Gestión - Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de eventos
82101500	Servicios Editoriales - de Diseño - de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad impresa	Publicidad Impresa

Fuente: Colombia compra eficiente- Clasificador de bienes y servicios

## 5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Algunas cifras de la población afro en Colombia:

-En 2025, se estima que la población es de 4,6 millones de personas, el 9,3 % del total del país. Esta cifra incluye a quienes se identifican como negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.

-Entre el 20 y el 25 por ciento de nuestra población desciende de ancestros africanos, según la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas.


-Los hogares de las comunidades negras cuentan con un promedio de 3,2 personas; la mayoría (68,8 %) vive en casas con nivel de riesgo.

-Dos de cada tres afrocolombianos pertenecen al estrato 1. Más del 36 % no cuenta con servicio permanente de electricidad.

-El desempleo en las mujeres afro jóvenes es preocupante: supera el 34,6 %.

-Más de 2 millones de afrocolombianos han sido desplazados por la violencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

-Valle del Cauca, Bolívar, Antioquia, Chocó y Nariño son los departamentos con más población afro.

-Colombia es el país de habla hispana en América Latina con mayor población afrodescendiente. Brasil, Estados Unidos y Haití son los primeros en el continente.

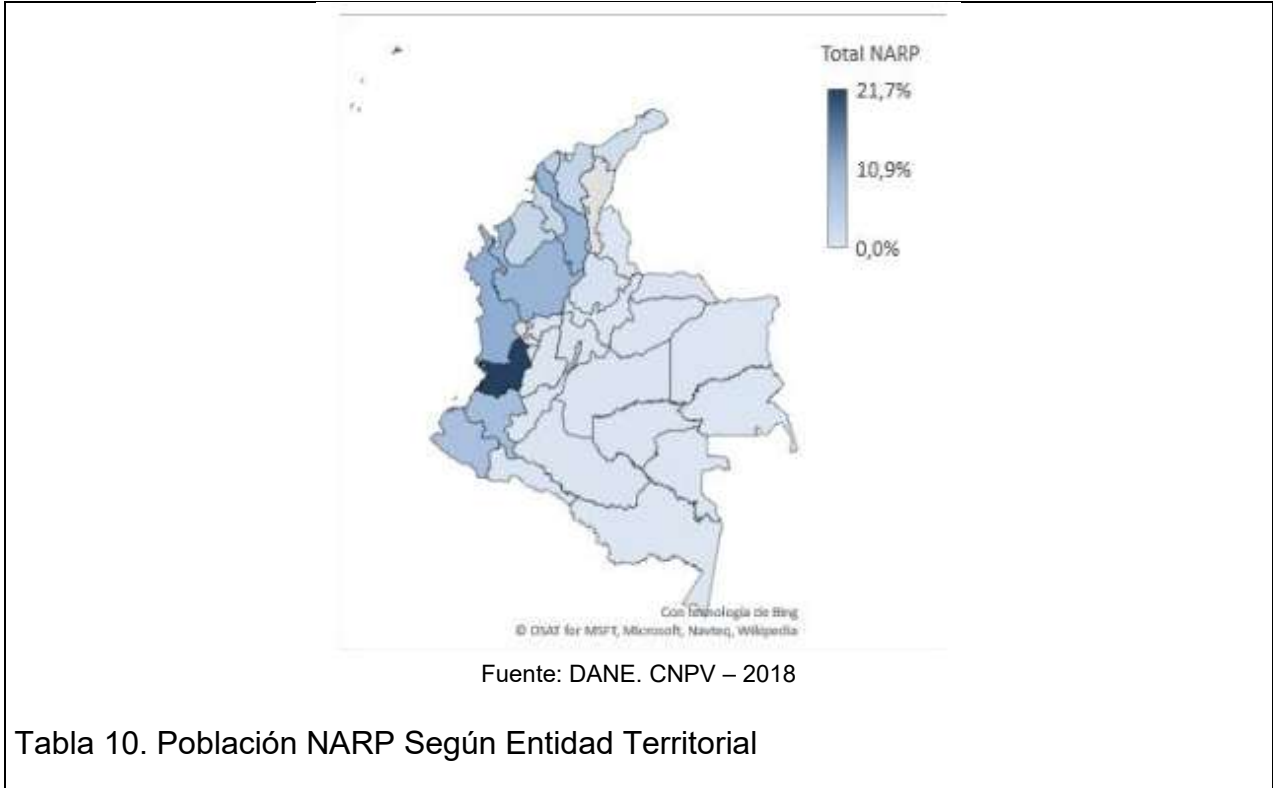
En reconocimiento de las dificultades particulares del desempeño de la pregunta de autorreconocimiento étnico en el censo para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, pero dada su concordancia estadística con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018, el DANE estableció la oficialidad de la declaración censal para esta población solo en materia de estructuras demográficas e indicadores sociales, información que permite caracterizar de manera precisa las brechas de esta población para identificar y reconocer sus condiciones de vida y posibilitar la generación de la política pública, y estimó la población Negra, Afrcolombiana, Raizal y Palenquera, con carácter oficial, en 4.671.160 personas para 2018.


### **Población NARP**

En el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV, elaborado por el DANE en el año 2018 se identificaron 2.982.224 de personas que se auto reconocen como miembros de la población NARP. Esta cifra equivale al 5,9% de la población total nacional para el año 2020. Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%) son las entidades territoriales con mayor población NARP en el país. En estas, se concentran cerca de la mitad del total de personas registradas (54,2%).

Gráfico 7. Población NARP Según Entidad Territorial

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>MAJA01.04.01.P001.F004</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Departamento	Prevalencia	Población NARP	% NARP
Chocó	62,0%	337.696	11,3%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	42,2%	26.873	0,9%
Cauca	16,4%	245.362	8,2%
Bolívar	14,6%	319.396	10,7%
Nariño	14,3%	233.062	7,8%
Valle del Cauca	14,3%	647.526	21,7%
Cesar	11,0%	142.436	4,8%
Sucre	10,8%	102.836	3,4%
Magdalena	7,5%	106.318	3,6%
La Guajira	6,3%	60.475	2,0%
Córdoba	5,6%	102.495	3,4%
Atlántico	5,1%	140.142	4,7%
Antioquia	4,7%	312.112	10,5%
Guaviare	3,5%	2.991	0,1%
Arauca	3,4%	10.058	0,3%
Putumayo	2,9%	10.262	0,3%
Risaralda	1,7%	16.733	0,6%
Caldas	1,4%	14.716	0,5%
Casanare	1,4%	6.130	0,2%
Caquetá	1,2%	5.087	0,2%
Quindío	1,1%	6.060	0,2%
Santander	1,0%	22.759	0,8%
Guainía	0,9%	460	0,0%
Bogotá D.C.	0,9%	66.934	2,2%
Meta	0,8%	8.836	0,3%
Vaupés	0,6%	288	0,0%
Amazonas	0,6%	486	0,0%
Vichada	0,5%	580	0,0%
Huila	0,5%	5.099	0,2%
Cundinamarca	0,4%	13.092	0,4%
Tolima	0,4%	5.207	0,2%
Boyacá	0,3%	4.247	0,1%
Norte de Santander	0,3%	5.470	0,2%
<b>Total Nacional</b>	<b>5,9%</b>	<b>2.982.224</b>	<b>100%</b>

Fuente: DANE. CNPV – 2018

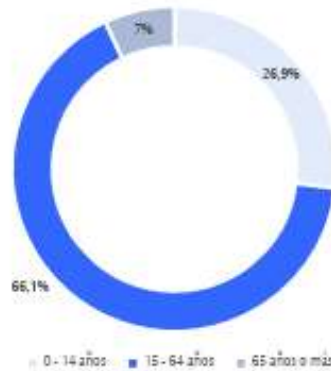
### Distribución según edad

Las personas pertenecientes a grupos étnicos NARP se encuentran en su mayoría entre los 15 y los 64 años (66,1%). Seguido por las personas entre 0 y 14 años quienes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

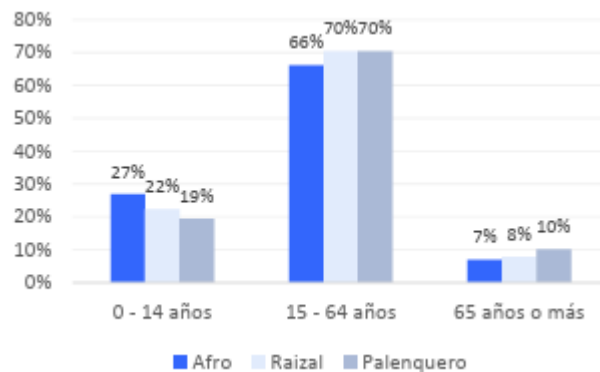
representan el 26,9%, mientras que los adultos mayores a 65 años representan el 7%. Las personas que se reconocen como Negros, Mulatos, Afrodescendientes, Afrocolombianos, tienen la misma distribución por grupos de edad que las personas que se reconocen como Raizales y Palenqueros.

Gráfico 8. Personas NARP según grupo de edad




Fuente: DANE. CNPV – 2018

Gráfico 9. Personas NARP según grupo de edad



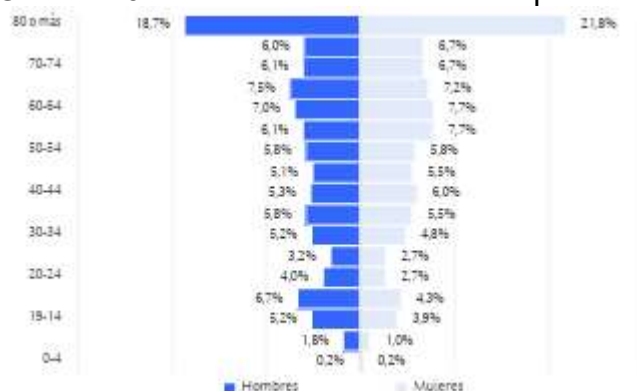
Fuente: DANE. CNPV – 2018

### Población NARP con discapacidad

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Para cierre de 2019 un total de 8.405 personas incluidas en el RLCPD identificadas como pertenecientes a población NARP. De ellas 4.310 (51,3%) son mujeres y 4.076 (48,5%) son hombres.


Gráfico 10. Población NARP con discapacidad según Grupo de edad y sexo

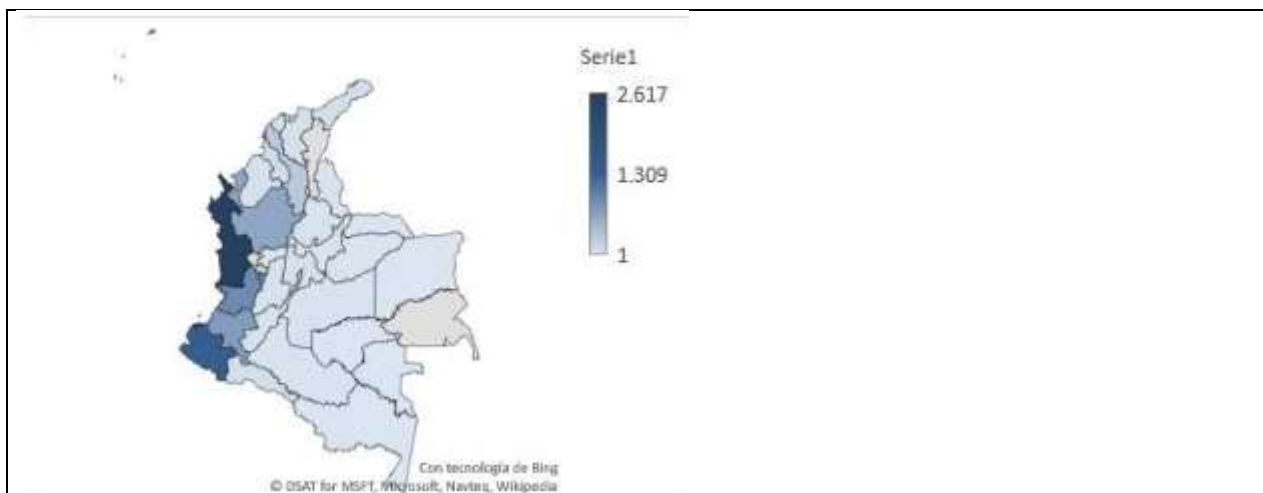


Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Diciembre 2019

La población NARP en condición de discapacidad se concentra principalmente en Chocó, Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Antioquia. La población víctima Indígena se encuentra principalmente en Cauca, la población NARP en Chocó y la población Rrom en Antioquia.

Gráfico 11. Población NARP en condición de discapacidad según Entidad Territorial

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Diciembre 2019


El Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 cubrió todo el territorio nacional (continental e insular), y en él se investigan todos y cada uno de los elementos del universo, de tal forma que se obtiene información con desagregación geográfica a nivel de departamentos y municipios y según su clasificación para efectos operativos, en cabeceras municipales, centros poblados y rurales disperso.

Para toda la población se obtiene información sociodemográfica (sexo, edad, parentesco), de autorreconocimiento étnico, migración y limitaciones permanentes; para los menores de 5 años, se indaga sobre su cuidado; para personas de 5 años y más sobre alfabetismo y nivel educativo alcanzado; para personas de 10 años o más sobre su situación laboral y para mujeres de 10 años o más sobre fecundidad.

El universo de estudio para la realización del CNPV-2018 está compuesto por todas las viviendas, hogares y personas residentes habituales en el territorio colombiano, que en su área continental e insular tiene una superficie de 1.141.748 kilómetros cuadrados y se encuentra conformado por 32 departamentos y el Distrito Capital. El territorio cuenta con un total de 1.101 municipios, 20 áreas no municipalizadas y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para el CNPV 2018, la recolección de información se realizó a través de internet (eCenso) y operativo de campo mediante los métodos de barrido (vivienda a vivienda), de rutas, focalizado (Lugares Especiales de Alojamiento – LEA) y mixto (ruta y barrido).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

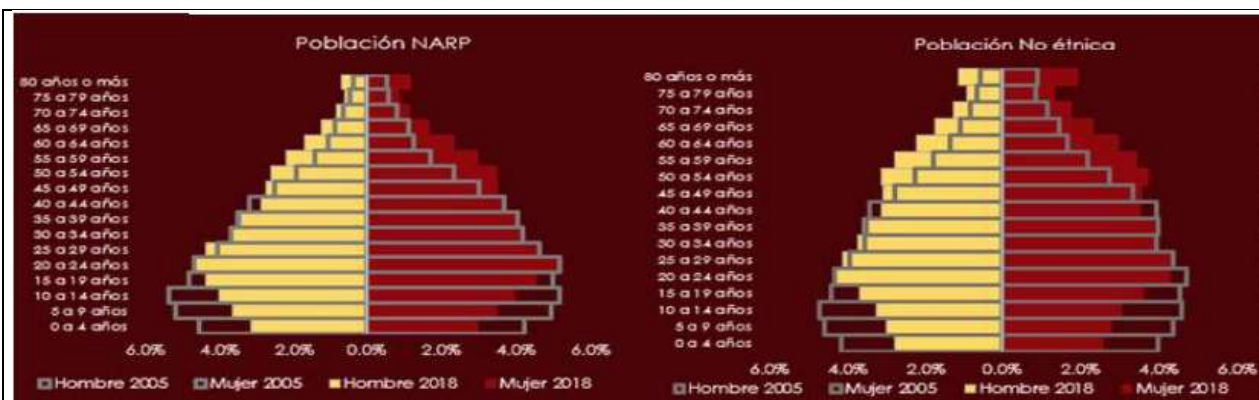
En este comunicado el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, también reconoció que se presentaron dificultades en la aplicación de la pregunta de autorreconocimiento étnico por diferentes razones. Por ejemplo, mientras que algunas personas no se reconocieron como negros, afrodescendientes, raizales o palenqueros; o se negaron a responder la pregunta, algunos censistas no la formularon o marcaron la alternativa “Ningún grupo étnico”. También, dio a conocer algunos problemas en el operativo del CNPV en zonas de mayor prevalencia de esta población, por ejemplo, por razones de seguridad (como las registradas en Barranquilla, Cali, Policarpa (Nariño), Tumaco y Quibdó). Lo cual conllevó a que el Distrito de Santiago de Cali se viera en la necesidad de desarrollar una caracterización que aportara datos y cifras más acertadas a la realidad y así poder establecer nuevas estrategias tendientes a mejorar los niveles de bienestar de esta población. Este proceso de caracterización fue encomendado al Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica-CIDSE de la Universidad del Valle en la vigencia 2021; fue elaborado a partir de un proceso metodológico de corte cualicuantitativo que combina las técnicas de grupos focales, entrevistas semiestructuradas y análisis estadístico de bases de datos.

En el estudio se encontró que la población afrodescendiente de la ciudad de Cali es de 637.023 personas; o sea, el 28,6% de la población del Distrito de Santiago de Cali es afro.

Según los resultados de los últimos censos (2005 y 2018), en términos comparativos, la estructura demográfica indica una caída importante de la población afrodescendiente menor de 15 años y un incremento de la población adulta en 2018.

Gráfica 12. Pirámides poblacionales intercensales de las poblaciones afrodescendientes y no étnica de Cali 2005 - 2018

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001




Fuente: Distrito Santiago de Cali

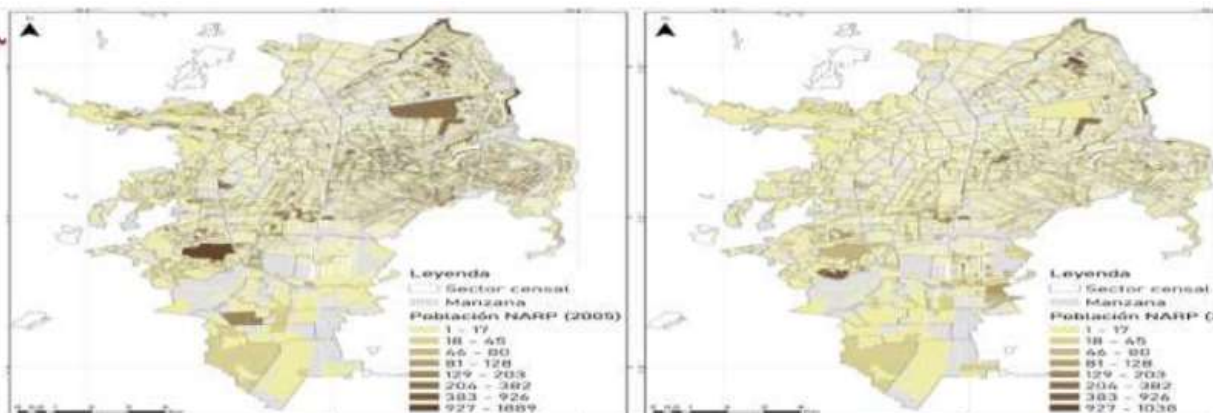
A pesar de los cambios demográficos de la población afrodescendiente en Cali, se evidencia que el peso porcentual de su población joven sigue siendo mayor respecto a los no étnicos. En otras palabras, la Tasa de dependencia Juvenil de la población afrodescendiente es mayor en ambos años 2005 y 2018. Encontrados estos resultados ratifica los señalados en el documento de motivos de la política pública CaliAfro, es decir, los problemas de la población afrodescendiente deben comprenderse desde su heterogeneidad, en este caso el demográfico. De ahí la importancia de promover las acciones o programas de la política pública, para la población afrodescendiente, con énfasis en el ciclo de vida. En cuanto a los patrones sociodemográficos, el informe encontró que existe una omisión censal principalmente en las comunas y barrios del oriente de la ciudad en el CNPV2018, pero también en las comunas de ladera y zona sur.

Al comparar los dos mapas se tiene entonces mejor observado la magnitud de la caída del autorreconocimiento étnico-racial entre los dos censos, afectándose considerablemente la población afrodescendiente ya desde escala de manzanas. Esto explica los problemas de inconsistencia de los datos para algunos indicadores cuando se trabaja a escalas desagregadas como por ejemplo comunas. Por supuesto, a un nivel más desagregado, por ejemplo, barrios al comparar los dos censos las inconsistencias serían más pronunciadas.

No obstante, ambos mapas revelan que desde escala de manzanas sigue siendo el oriente la región de Cali de mayor concentración de la población afrodescendiente de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Mapas 1. Mayor concentración de la población afrodescendiente de Cali




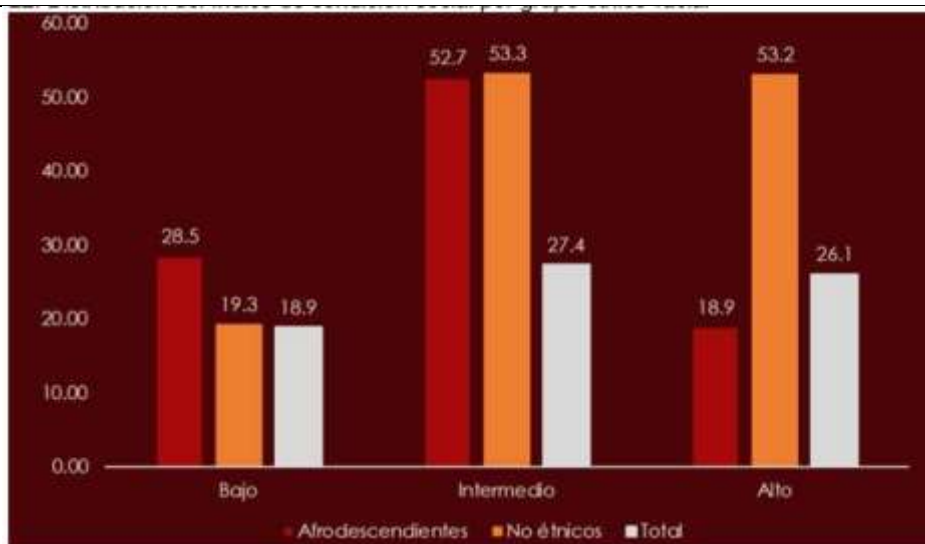
Fuente: Distrito Santiago de Cali

En salud, el estudio encontró que, en términos demográficos, la mayor proporción de población afrodescendiente joven puede explicar que existe un mayor riesgo de morir en una sociedad caracterizada por la violencia armada. Sin embargo, los factores de exclusión y estructura de oportunidades explican, en buena parte, dicha afectación en los jóvenes afrodescendiente.

En términos geográficos, las muertes por homicidio de la población NARP tienden a concentrarse en las comunas 16,15,14 y 21. Dicho territorios se caracterizan por la alta concentración de población afrodescendiente. Ahora bien, los factores que conducen a los homicidios son diversos, según Castillo (2015) existen dos tipos: convivencia y le delincuencia. La primera, se explica por la violencia intrafamiliar, riñas callejeras, pandillas entre otras; mientras la segunda obedece al crimen organizado, tráfico o microtráfico, venganzas, etc.

Gráfica 13. Distribución del índice de condición social por grupo étnico-racial

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001




Fuente: Distrito Santiago de Cali

Es esperable que los afrodescendientes presenten menores porcentajes en los niveles más altos del Índice de Condición Social (18,6% frente al 27,4% de los no étnicos). Por estrato socioeconómico, se mantiene la consistencia observada en los niveles de ingresos a partir de la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH), es decir, los porcentajes de población con mayores niveles de condición social son más altos en los estratos superiores (4, 5 y 6), siendo por supuesto, mucho más altos para la población no étnica relativamente.

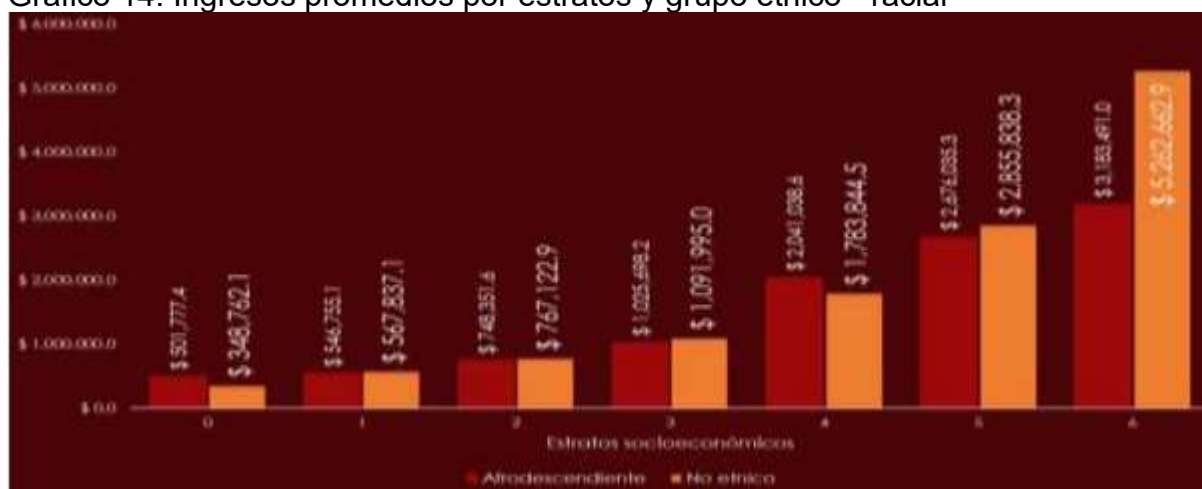
Para las clases medias y populares, los afrodescendientes registran porcentajes más altos en los niveles más bajos del indicador relativamente.

Geográficamente, la mayor parte de la población afrodescendiente con bajos niveles de condición social se concentran en el oriente de la ciudad, específicamente en las comunas 14 (11,943 personas), 21 (10,233 personas) y 15 (9,994 personas) respectivamente. A nivel de barrio, El Morichal (3,324 personas), Potrero Grande (2,694 personas) y Promociones Populares (2,450 personas), concentran la mayor parte de la población afrodescendiente en esta condición. Por género, las mujeres perciben casi el 50,0% menos ingreso en comparación con los hombres tanto afrodescendientes como no étnicos. En términos nominales, los hombres afrodescendientes perciben \$350,568.9 pesos menos en promedio frente a los no étnicos (\$979,055.4 versus \$ 1,329,624.3

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

respectivamente), mientras que la diferencia entre mujeres es relativamente menor (\$202,835.5), aunque, como se mostró anteriormente, tienen menores ingresos que los hombres (\$670,188.2 para las mujeres afrodescendientes y \$873,023.7 de las no étnicas).


Gráfico 14. Ingresos promedios por estratos y grupo étnico - racial

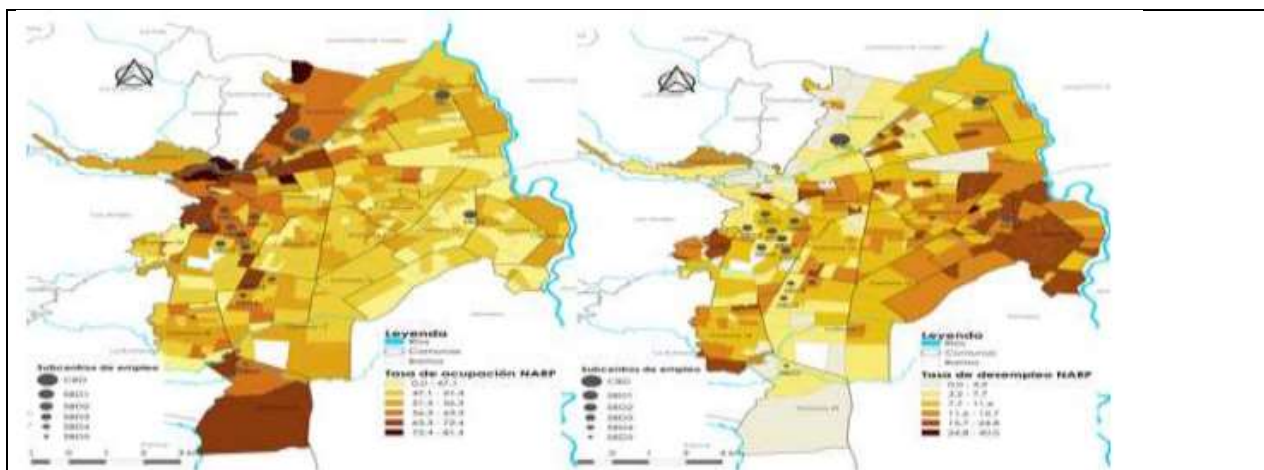


Fuente: Distrito Santiago de Cali

Está claro que las comunas de la ciudad con la mayor cantidad de personas desempleadas están en el conglomerado oriente, las comunas 14, 21, 15 y 13 acumulan el 60% de los afrodescendientes desempleados en Cali, véase el mapa siguiente.

Mapa 2. Distribución de la tasa de ocupación y desempleo según barrios en Santiago de Cali

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001




Fuente: Distrito Santiago de Cali

Aunque en el oriente de la ciudad, específicamente en el barrio Marroquín III, se encuentre un subcentro de empleo importante, alrededor de este punto se encuentran barrios con niveles de desempleo que superan el 10%, mientras que si vemos los otros escenarios de la ciudad donde se concentran otros subcentros de empleo estos se encuentran rodeados por barrios que tienen niveles bajos de desempleo, donde el máximo nivel será el 11,6%.

La pregunta que surge es por qué el subcentro de empleo del oriente de la ciudad no tiene la fuerza suficiente para emplear población aledaña, los barrios cercanos incluyendo Marroquín III tienen una tasa de ocupación inferior al 47,1%, contrario a lo que sucede con los otros puntos de empleo donde los barrios cercanos cuentan con tasas mayores al 56%.

Ahora bien, al analizar escalas más avanzadas del mercado laboral, como la informalidad, el subempleo, entre otros indicadores encontramos que, la informalidad del trabajo de la población afrodescendiente aumento después del confinamiento por la pandemia, continuando en una proporción alarmante, pues el más del 50,0% de los ocupados afrodescendientes trabajan sin cotizar a salud ni a pensión y el 46,0% es informal según la métrica de los establecimientos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Como era de esperarse dado el carácter de la pandemia, aumenta el aseguramiento en salud provocado por el sistema subsidiado, pero disminuye la proporción de personas que están ahorrando para la pensión.

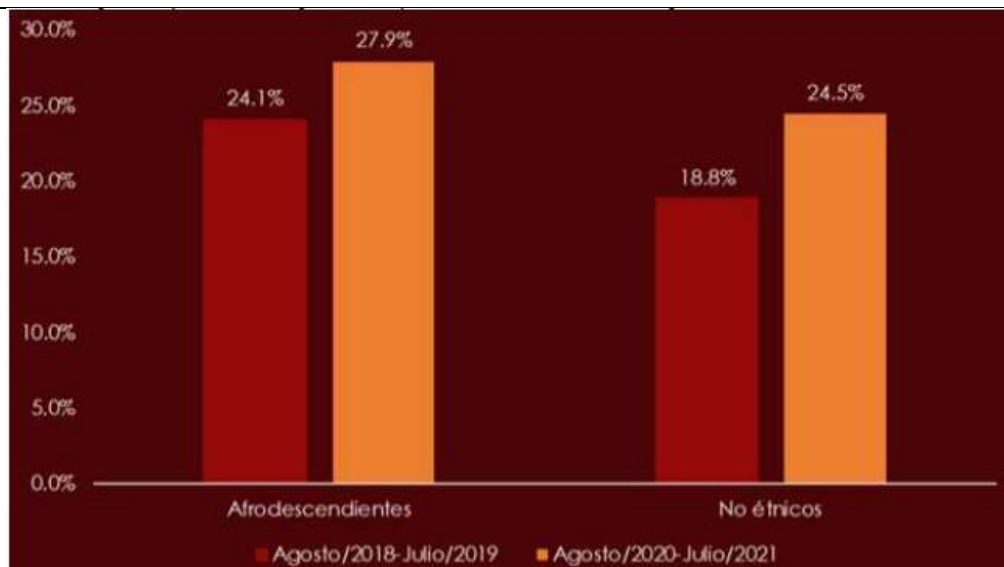
Con las ramas de actividad sobresalen aquellas que tienen niveles de cualificación bajos y, por ende, gozan de la baja capacidad para generar ingresos lo que constituye un aumento en la vulnerabilidad de la población afrodescendiente, a diferencia de los no étnicos que tienen mayores frecuencias en empleos relacionados con la salud, la agricultura y la educación.

Además de las vulnerabilidades en el empleo de la población afrodescendiente, hay un indicador que ha llamado la atención de los hacedores de política y académicos recientemente, pues se relaciona con los jóvenes y su capacidad de aprovechar sus potencialidades. En las diferentes regiones y en el país como conjunto se han disparado los jóvenes que no estudian ni tampoco trabajan.

En Cali los jóvenes afrodescendientes que ni estudian ni trabajan alcanzan el 28,0% de su población, a diferencia de la población no étnica donde el porcentaje se reduce a 24,1%, con la pandemia que logró confinar a las personas, ambas poblaciones aumentaron el porcentaje de jóvenes NINI.

Gráfica 15. Porcentaje de población juvenil que ni estudia ni trabaja

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001




Fuente: Distrito Santiago de Cali

Este apartado profundiza sobre las condiciones en la educación (Viáfara López & Serna Alvarado, 2015), mencionan que ser afrodescendiente frente a no serlo hace menos probable alcanzar un nivel educativo más alto, también los jóvenes afrodescendientes están sujeto a un proceso de desventajas acumulativas que funciona en la desigualdad de oportunidades que los limita en la senda de obtener mayores logros educativos.

La escolaridad en la población afrodescendiente en Cali tiene patrones de concentración definidos en el espacio geográfico, las personas que han logrado obtener un título universitario no presentan un patrón de concentración tan arraigado en el oriente de la ciudad como si lo hacen aquellos que no tienen ningún nivel educativo, la problemática en la educación parte del acceso a los niveles superiores y el ingreso a la educación podrá ser explicada por los diferenciales y la desigualdad en los resultados de la prueba estandarizada ICFES.

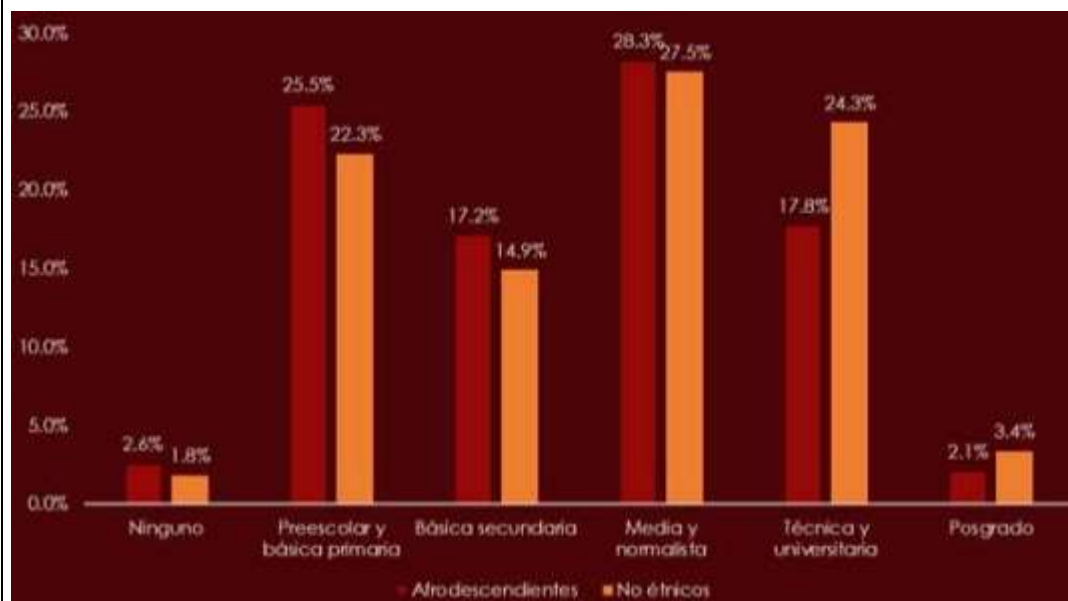
Cuando se refiere a los máximos niveles educativos, la población afrodescendiente en Santiago de Cali encuentra las brechas en los niveles educativos que no son obligatorios en Colombia, en otras palabras, tienen una participación limitada en los niveles técnicos, universitarios y de posgrado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Este es un fenómeno sobre estudiado por la academia, sin embargo, no se han realizado medidas efectivas que permitan permear la persistencia de la limitante de acceso a la educación superior de la población afrodescendiente en Santiago de Cali. Los datos y su representación espacial reflejan que aquellas personas afrodescendientes que no tienen ningún tipo de educación se concentran principalmente en la zona oriente de la ciudad, sin embargo, aquellos que tienen como máximo logro educativo el nivel universitario, han logrado espacialmente realizar un "escape" de territorios que tienen mayores rasgos de vulnerabilidad.


Así como la metáfora que utiliza Deaton (2015) sobre cómo algunas personas con ciertas características particulares y herramientas de movilidad social como la educación han logrado mejorar sus vidas y escapar de las privaciones.

Gráfica 16. Niveles educativos máximos alcanzados



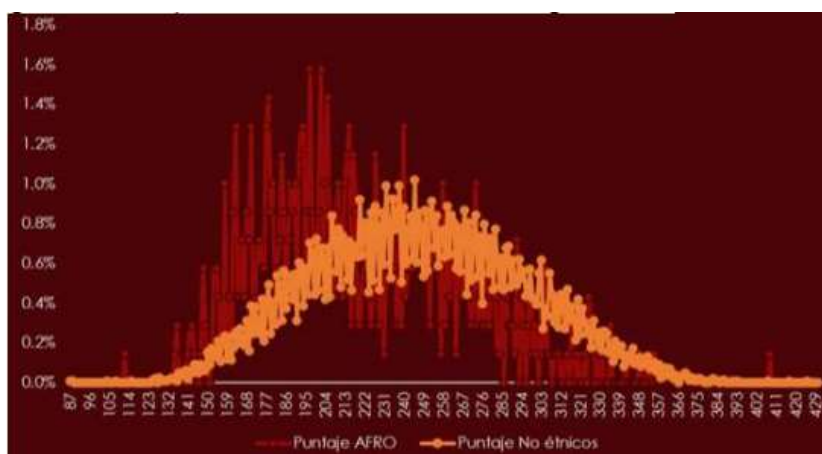
Fuente: DANE, CNPV 2018

En gran parte la dificultad en el acceso puede deberse a la desigualdad que existe en los resultados de las pruebas de la población afrodescendientes con respecto a la población no étnica, dado que, la mayoría estas pruebas son utilizadas por muchos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


establecimientos y universidades como requisito para el ingreso, por lo tanto, la competencia por los cupos en las universidades deja rezagados a la población afrodescendiente aspirante.

Gráfica 17. Puntaje global de las pruebas saber 2019 en Santiago de Cali



Fuente: Distrito Santiago de Cali

Con el fin de dar cumplimiento tanto al Plan de Desarrollo Distrital, “Cali Capital Pacífica de Colombia” aprobado según el Acuerdo 0578 de mayo 28 de 2024, Propósito Cali Reconciliada, Reto Oportunidades para la Integración, Programa Atención Integral a Poblaciones, beneficiarios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras atendidos en servicios sociales. Donde establece beneficiar a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con servicios sociales, dentro del programa de “Atención integral a poblaciones” enmarcado en el Propósito: “Cali Reconciliada” con el reto “Oportunidades para la Integración Social y Económica”, así como también a la Política Pública CaliAfro, la cual busca reducir las brechas sociodemográficas y socioeconómicas de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenqueras a través de estrategias de atención e inclusión que fomenten la reducción y/o erradicación de todas las formas de discriminación étnico-racial en Santiago de Cali y el fortalecimiento organizativo en el marco del enfoque diferencial y de acción sin daño, bajo el principio de respeto a sus cosmovisiones y a sus respectivas dinámicas organizativas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


### 5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

A nivel internacional las comunidades Negras y Afrodescendientes cuenta con la siguiente normatividad vigente:

Convenio OIT/169 de 1989	Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes	Es el primer tratado que definió a los pueblos indígenas y tribales como sujetos colectivos y diferenciados de derechos.
Declaración de Durban	Conferencia de Durban	Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia
Convenio 169	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales	El convenio hace hincapié en los derechos de trabajo de los pueblos indígenas y tribales y su derecho a la tierra y al territorio, a la salud y a la educación.
Ley 22 de 1981	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial	Los Estados Partes se comprometen a tomar medidas inmediatas y eficaces, especialmente en las esferas de la enseñanza, la educación, la cultura y la información, para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial

La Constitución de 1991 reconoce que Colombia es un país pluriétnico y multicultural. Así, valora la gran diversidad étnica del país y plantea los mecanismos para proteger la identidad cultural y los derechos de pueblos indígenas, comunidades Afrocolombianas y raizales, entre otros. Al mismo tiempo, el Estado plantea a los grupos étnicos diseñar sus políticas de desarrollo.

El debate entonces se encuentra en el lado de estas comunidades quienes han estado, por más de una década, definiendo qué significa para ellos el término desarrollo desde su manera de ver el mundo.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

El Plan de Etnodesarrollo de las comunidades Afrocolombianas son instrumentos que permiten, entre otros aspectos, comunicar lo que denominan el desarrollo propio; su manera específica de ver su vida y su futuro, su cosmovisión.

A pesar de que la comunidad Afrodescendiente no tuvo participación en la formulación de la Constitución de 1991, las presiones de los movimientos negros en varias ciudades del país ayudaron a que se aprobara el artículo transitorio 55 que las incluyera, para posteriormente sancionar la Ley 70 de 1993, estableciendo en su Capítulo II sus Principios, del cual su artículo 3 promulga:

1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.
2. El respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras.
3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.
4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras con la naturaleza.


A continuación de se detalla la normatividad con enfoque étnico racial de las comunidades Afrodescendientes a nivel nacional:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Ley 22 de 1981	"Por medio de la cual se aprueba «La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial», adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2106 (XX) del 21 de diciembre de 1965, y abierta a la firma el 7 de marzo de 1966".
Constitución Política de Colombia 1991	Derechos fundamentales y constitucionales Art. 1 - 2 - 7 - 8 - 10 - 13 - 17 - 18 - 19 - 38 - 40 - 53 - 63 - 64 - 65 - 67 70 - 72 - 93 - 94 - 176 - 310 - 329 - 330, entre otros
Ley 21 de 1991	"Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989".
Ley 70 de 1993	Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política
Ley 387 de 1997	"por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia".
Ley 725 de 2001	"Por la cual se establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad".
Ley 1448 de 2011	"Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".


Por otra parte, el Distrito de Santiago de Cali, ha creado una serie de normas dirigidas a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenqueras que lo habitan, entre ellas:

NORMA	NOMBRE	TEMA
Acuerdo 0321 Dic.30 - 2011	Por medio del cual se estructura el Estatuto Tributario Municipal	Estructuración de las normas tributarias locales en un solo cuerpo normativo
Decreto Extraordinario No. 516 - 2016	Por el cual se determina la Estructura de la Administración central y las funciones de sus dependencias.	Funciones Subsecretarias de Poblaciones y Etnias
Decreto 0416 - 2021	Por el cual se compilan el decreto extraordinario 411.0.20.0259 de 2015 y Iso acuerdos 0434 de 2017, 0452 de 2018, 0469 de 2019, 0473 de 2020 y el 0493 de 2020, que conforman el Estatuto Tributario de Santiago de Cali,	Compilación de modificaciones al Estatuto Tributario Municipal de Cali

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios."	
Acuerdo 0459 Dic. 2019	Por el cual se adopta la Política Pública Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali - CaliAfro	Política pública CaliAfro
Decreto 0731 - 2019	Por el cual se deroga el Decreto 0634 de octubre 22 de 2007, y se crea el Consejo Territorial de Participación y Concertación de Comunidades Afrocolombianas, Negras, Palenqueras y Raizales de Santiago de Cali, Consejo Territorial CaliAfro	Marco normativo de funciones, obligaciones y competencias del Consejo Territorial CaliAfro
Marco normativo de funciones, obligaciones y competencias del Consejo Territorial CaliAfro	Por medio de la cual se reconoce a las delegadas y los delegados de las organizaciones de base y colonias Afrocolombianas y Afrodescendientes del Distrito Especial de Santiago de Cali para integrar los nueve ejes temáticos que componen el Consejo Territorial de Participación y Concertación de Comunidades Afrocolombianas, Negras, Palenqueras y Raizales - Consejo Territorial CaliAfro - Periodo 2023-2026	Delegados Consejo CaliAfro 2023-2026

Teniendo en cuenta el conjunto de normas anteriormente expuestas a favor de la población negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras, a nivel distrital, nacional e internacional, en aras de proteger los derechos fundamentales, como son su identidad cultural, sus territorios, el derecho a vivir libremente y en Paz entre otros derechos colectivos e individuales, le corresponde al Estado, por mandato legal y constitucional y en este caso en particular, les corresponde a las entidades territoriales la optimización de los servicios sociales e institucionales existentes, y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta institucional para garantizar la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales que habitan en Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

#### 5.4. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con lo establecido en el Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente numeral 16.10 “Incentivos a la Industria Nacional y aplicación a los acuerdos Comerciales a la contratación derivada del Decreto 092 de 2017” (...) Los acuerdos comerciales no son aplicables a los contratos de colaboración ni a los convenios de asociación celebrados en el Decreto 092 de 2017, pues solo resultan aplicables a los procesos de contratación este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde en virtud de los cuales una Entidad Estatal adquiere o se abastece de un bien, obra o servicio a través de un contrato conmutativo.

En consecuencia, a la presente modalidad de contratación no se aplicarán las normas especiales que rigen en materia de Acuerdos Internacionales, Tratados de Libre Comercio (TLC) y Acuerdos Comerciales en los cuales se encuentre vinculado el Estado Colombiano.


#### 5.5. DOCUMENTOS TIPO

No Aplica

#### 5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Revisada la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, no se evidenció ningún Instrumento de Agregación de Demanda o acuerdo marco de precios que pueda suplir la necesidad de la entidad, lo anterior se evidencia en el soporte adjunto donde se realizó la búsqueda por medio de las palabras clave del proceso, el cual se muestra a continuación:

Gráfico 12. Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente - Pág 1

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

**¿Qué puede comprar?**

  
Gestoría Alimentaria

  
Consultoría Nacional

  
Vehículo II

  
Software por código

  
Catálogo ayuda humanitaria COVID-19

  
Módulo de Servicios Postales de Pago

1 2 3 4 5 6 7 8 siguiente > última >>

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Adicionalmente se realizó la búsqueda en las 8 pestañas de la página web, donde no se encontró algún acuerdo marco que haga referencia al servicio que se desea contratar la entidad, lo anterior se evidencia en el siguiente pantallazo:

Gráfica 35. Tienda Virtual Colombia


Compra Eficiente - Pág. 8

**¿Qué puede comprar?**

  
Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones

  
Instrumento de Agregación de demanda para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial

<< primera < anterior 1 2 3 4 5 6 7 8

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Fuente: Colombia Compra Eficiente


### 5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

A continuación, se relacionan los ítems que son susceptibles de incorporación de criterios ambientales para el presente proceso:

CATEGORIAS	BIENES Y SERVICIOS
Papelería y Útiles de Oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel</li> <li>• Lápices</li> </ul>
Alimentos y bebidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Alimentación y bebidas</li> <li>• Empaque de productos (Alimentos preparados y empacados)</li> </ul>

Especificaciones técnicas sostenibles para los bienes y/o servicios- Papelería y Útiles de Oficina


CATEGORIAS	BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS SOSTENIBLES
Papelería y Útiles de Oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar fabricación a partir de materia prima orgánica cultivada.</li> <li>2. Garantizar fabricación a partir de madera de bosques renovables certificados FSC.</li> <li>3. Garantizar que son compostables y pueden ser usados como abono cerrando completamente el ciclo de vida del producto.</li> <li>4. Garantizar fabricación a partir de materia prima 100% reciclada</li> </ol>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lápices</li> </ul>	1. Garantizar fabricación a partir de materia prima orgánica cultivada. <hr/> 2. Garantizar fabricación a partir de madera de bosques renovables certificados FSC. <hr/> 3. Garantizar que son compostables y pueden ser usados como abono cerrando completamente el ciclo de vida del producto. <hr/> 4. Garantizar fabricación a partir de materia prima 100% reciclada <hr/> 5. Garantizar que se degradan en menos de 180 días. <hr/> 6. Garantizar que utilicen Barniz 100% ecológico a base de agua
--	---	--

Especificaciones técnicas sostenibles para los bienes y/o servicios- Alimentos y bebidas

CATEGORIAS	BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS SOSTENIBLES
Papelería y Útiles de Oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Alimentación y bebidas</li> </ul>	1. - Obligatorio - Garantizar que por lo menos el 30% de los alimentos sean adquiridos con pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, familiar o comunitaria locales <hr/> 2. Garantizar que el personal que brinde el servicio de alimentación y bebidas maneje adecuadamente los recursos que se utilizarán (agua, energía, materias primas) y los residuos que se generan en el desarrollo del servicio. <hr/> 3. Garantizar la aplicación de procedimientos definidos para la manipulación correcta de alimentos, equipos y utensilios y también para el uso adecuado de los espacios de la entidad.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empaque de productos (Alimentos preparados)</li> </ul>	1. Garantizar que están confeccionados en materiales biodegradables ( fécula de maíz, yuca, caña u otras materias primas orgánicas) <hr/> 2. Garantizar que en su confección presentan baja huella hídrica, y baja huella de carbono

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	empacados)	
--	------------	--

Verificación del cumplimiento de criterios de sostenibilidad


BIEN O SERVICIO	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CRITERIOS SOSTENIBLES
Papel	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificaciones, sellos, ecoetiquetas u otros similares</li> <li>2. Ficha técnica del producto</li> </ol>
Lápices	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificaciones, sellos, ecoetiquetas u otros similares</li> <li>2. Ficha técnica del producto</li> </ol>

BIEN O SERVICIO	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CRITERIOS SOSTENIBLES
Servicio de catering	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato o documento equivalente suscrito con el productor de alimentos</li> </ol>
Servicio de alimentación y bebidas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato o documento equivalente suscrito con el productor de alimentos</li> <li>2. Actas de compromiso - NTC 6314:2019 etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano (SAC). criterios ambientales para servicios de alimentación (restaurantes, catering y bares)</li> </ol>

Fuente: Marco Normativo de las compras públicas con enfoque de sostenibilidad

## 5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Se identifica que el Decreto No.4112.010.20.0145 del 2019, reconoce que ciertos grupos enfrentan dificultades para desarrollar sus planes de vida debido a restricciones sociales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

Para abordar esto, y en cumplimiento del artículo 13 de la Constitución, el ordenamiento jurídico debe ofrecer acciones afirmativas que permitan a estos grupos aprovechar sus capacidades de acuerdo con su propio plan de vida.


Estas acciones afirmativas son necesarias para superar las barreras estructurales que limitan el acceso a oportunidades económicas y desarrollo social, reflejando los valores éticos de la comunidad y el compromiso del Gobierno Municipal con la reducción de la inequidad. La Constitución organiza al Estado a través de la descentralización, permitiendo al Alcalde dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de sus funciones, incluyendo la promoción de la igualdad mediante la contratación pública. Esto está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las directrices de Colombia Compra Eficiente, promoviendo la inclusión social y la sostenibilidad en las compras públicas.

Así mismo, el Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 exige a las Entidades estatales un análisis para el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Para la participación de estos grupos poblacionales, las Entidades deberán consignar en sus pliegos de condiciones o documentos equivalente, previo análisis de oportunidad, conveniencia y de conformidad con el objeto contractual y alcance de las obligaciones, que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto del proceso de selección con

la provisión de bienes o servicios por parte de esta población.

El Artículo 80 de la Ley 2294 del 2023, establece que todas las inversiones y programas proyectados a ejecutarse en las regiones deberán contratar como mínimo el 50% de mano de obra local, siempre y cuando exista la mano de obra con las capacidades que requiere la ejecución de las inversiones y programas.

Por lo anterior, considerando el Artículo 80 de la Ley 2294 del 2023, se establece que el (50%) de los colaboradores contratados por la entidad para el desarrollo del proceso sean del Distrito de Santiago de Cali, y adicionalmente de acuerdo a lo establecido en el Decreto No.4112.010.20.0145 del 2019 y el Decreto 1860 de 2021 se dispone que la provisión de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato se


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

establecerá en un porcentaje de participación de esta población especial que no sea superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%).


Así las cosas, este factor no constituye un factor puntuable sino un aspecto que deberá atenderse en el marco de la ejecución del convenio para fomentar la participación de sujetos de especial protección en la ejecución del mismo. Conforme a los anterior, se recomienda un porcentaje del cinco por ciento (5%) Para efectos de definición de sujetos de especial protección, la referida disposición normativa establece que son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva.

Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas.

Tabla No.10: Grupos poblacionales susceptibles de ser beneficiarios de inclusión social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ENFOQUE DIFERENCIAL	GRUPO POBLACIONAL	
Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer cabeza de familia.</li> <li>• Mujer víctima de violencias basada en género.</li> </ul>	
Ciclo Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes universitarios de estratos 1 y 2.</li> <li>• Jóvenes que se vinculen al primer empleo.</li> <li>• Adulto mayor no beneficiario de pensión de vejez.</li> </ul>	
Étnico y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población indígena.</li> <li>• Población negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, Rrom o gitanas</li> </ul>	
Conflicto Armado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazados por la violencia.</li> <li>• Personas en proceso de reintegración o reincorporación.</li> </ul>	
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población con discapacidad o diversidad funcional.</li> </ul>	
Interseccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. Mujeres indígenas.</li> <li>• Mujeres con discapacidad.</li> <li>• Población afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado.</li> <li>• Población indígena víctima de desplazamiento forzado en contextos urbanos.</li> <li>• Indígenas aislados y amenazados.</li> </ul>	
ENFOQUE	GRUPO	DOCUMENTO PARA ACREDITAR EL REQUISITO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Étnico y Cultural	Población Negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, Rrom o gitana	1. Certificación de Auto-reconocimiento expedido por el Ministerio del Interior. 2. Autorización de tratamiento de información sensible a diligenciar por el /la titular de la información.
-------------------	--	--

#### 5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

No Aplica

#### 5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

No Aplica

#### 5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO


No Aplica

#### 6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.

Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación.

La información del comportamiento del gasto permite a Subsecretaría de Poblaciones y Etnias- Secretaría de Bienestar Social, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413, conocer las experiencias y recopilar información

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.


#### 6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali a través de la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Poblaciones y Etnias realizó el proceso de la búsqueda de información de contratos similares, donde se evidencia que el Distrito de Santiago de Cali por intermedio de algunos organismos ha contratado el servicio de Aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de servicios sociales e institucionales en otras vigencias con diferentes entidades como se detalla a continuación. La tabla N° 11, detalla los convenios adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados con Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413.

La tabla N° 11 detalla los contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados con Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413; es importante mencionar que dentro de este estudio, encontramos que la Secretaría de Bienestar social en los últimos 5 años ha contratado servicios similares enfocados en la Política Pública Cali Afro a través de distintas modalidades de contratación:


Tabla 11. Procesos Adelantados por el Distrito

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3
----------	------------	------------	------------

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>		MAJA01.04.01.P001.F004	
			VERSIÓN	001


Vigencia	2024	2023	2022
Número de proceso	4146.010.32.1.1765.2024	4146.010.32.1.0496-2023	4146.010.32.1.0441-2022
Link del proceso	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.7081227&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3dAUNAR+ESFUERZOS+TECNICOS%2c+ECONOMICOS%2c+ADMINISTRATIVOS+Y+FINANCIEROS%2c+PARA+EL+FOR%26createDateFrom%3d22%2f01%2f2024+07%3a13%3a00%26createDateTo%3d22%2f06%2f2025+19%3a13%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.6948948%26selectedRequest%3dCO1.REQ.7081227%26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.7081227&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3dAUNAR+ESFUERZOS+TECNICOS%2c+ECONOMICOS%2c+ADMINISTRATIVOS+Y+FINANCIEROS%2c+PARA+EL+FOR%26createDateFrom%3d22%2f01%2f2024+07%3a13%3a00%26createDateTo%3d22%2f06%2f2025+19%3a13%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.6948948%26selectedRequest%3dCO1.REQ.7081227%26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.4590893&amp;prevCtxLbl=Proceso&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fdocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.4488270">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.4590893&amp;prevCtxLbl=Proceso&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fdocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.4488270</a>	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.3163247&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3dAUNAR+ESFUERZOS+TECNICOS%2c+ECONOMICOS%2c+ADMINISTRATIVOS+Y+FINANCIEROS%2c+PARA+EL+FOR%26createDateFrom%3d23%2f01%2f2022+14%3a35%3a00%26createDateTo%3d24%2f06%2f2025+02%3a35%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastCreatedASC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.3079409%26selectedRequest%3dCO1.REQ.3163247%26">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.3163247&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3dAUNAR+ESFUERZOS+TECNICOS%2c+ECONOMICOS%2c+ADMINISTRATIVOS+Y+FINANCIEROS%2c+PARA+EL+FOR%26createDateFrom%3d23%2f01%2f2022+14%3a35%3a00%26createDateTo%3d24%2f06%2f2025+02%3a35%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastCreatedASC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.3079409%26selectedRequest%3dCO1.REQ.3163247%26</a>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

			<a href="#">26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal</a>
Modalidad de selección	Contratación directa (con ofertas)	Contratación régimen especial	Contratación régimen especial
Cantidad de oferentes	1	2	1
Objeto contractual	Aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali - bp-26005413	aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de organizaciones, el apoyo a iniciativas sociales y productivas, la implementación de acciones de los planes de etnodesarrollo y el fortalecimiento de usos y costumbres de la población NARP en el marco de la implementación de la política pública CaliAfro en Santiago de Cali.	aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de organizaciones, el apoyo a iniciativas sociales y productivas, la implementación de acciones de los planes de etnodesarrollo y el fortalecimiento de usos y costumbres de la población NARP en el marco de la implementación de la política pública CaliAfro en Santiago de Cali.
Valor del contrato	1.768.543.580	1.572.051.000	1.843.828.561
Proveedor	Fondo Mixto de Cultura y las Artes del Valle del Cauca	International ESD Foundation	
Plazo del contrato	45 días	6 meses	141Días
Forma de pago	Primer desembolso del 30% del aporte del Distrito es decir la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE	El desembolso de los recursos a cargo del DISTRITO que corresponden a la suma de MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES	Se realizarán pagos parciales los cuales se desembolsarán mediante actas parciales, previa presentación de informe de avance y ejecución de actividades


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	<p>(\$ 491.563.074), una vez sean verificados por parte del supervisor designado las siguientes actividades: verificación de plan de trabajo, presentación de cronograma de actividades, informe de compromisos adquiridos el cual deberá contener la información relativa a los contratos suscritos por parte del conveniente con los diferentes proveedores de bienes y servicios, presentación de factura respectiva y certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. El pago del presupuesto restante se cancelará en pagos parciales, previa presentación de informes de avances técnicos y financieros que reflejen el cumplimiento de las actividades de conformidad con cronograma de ejecución en términos de productos o actividades cumplidas, revisado y avalado por la o el supervisor(a) del contrato.</p>	<p>CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$1.572.051.000), se hará de la siguiente forma:          A) Primer desembolso del 25% del aporte del Distrito es decir la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 393.012.750), previa presentación del informe proceso de Alistamiento locativo y logístico de una iniciativa conmemorativa, convocatoria de posibles beneficiarios de las iniciativas socio-productivas, Plan de trabajo y cronograma revisado y avalado por el supervisor, contratos celebrados con PS, y sus respectivas hojas de vida,, así mismo como los contratos, ordenes de servicio, facturas, de proveedores, presentación de la certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales.</p>	<p>efectivamente realizadas, debidamente soportadas y aprobadas por el supervisor y/o del interventor del contrato.</p>
--	---	---	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	<p>B) Segundo desembolso del 40% del aporte del Distrito es decir la suma de SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.(\$628.820.400 ) previa presentación del informe de avance técnico y financiero que refleje el 65% de las actividades realizadas previa certificación de cumplimiento expedida en el informe parcial del supervisor del convenio, en dicho tiempo de ejecución y de acuerdo con el cumplimiento del cronograma, así como certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales.</p> <p>C) Un tercero y último desembolso del 35% del aporte del Distrito, es decir la suma de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS</p>		
--	--	--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


		CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$550.217.850), cuando el convenio se haya ejecutado totalmente a entera satisfacción en el 100% del objeto y las actividades planeadas, previa presentación del Informe técnico y financiero finales, con los soportes que sustenten la ejecución del proyecto, Certificación de cumplimiento en el informe final del supervisor del convenio previa presentación de la certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales.  Los aportes entregados en especie por parte del asociado deben corresponder mínimo al 20% del presupuesto oficial	
Experiencia exigida	idoneidad y experiencia relacionada con el objeto del convenio, dedicada a desarrollar actividades sociales dirigidas a la comunidad con amplia experiencia en el sector de población vulnerable, actividades logísticas como conmemoraciones	Deberá acreditar en su certificado de existencia y representación legal que guarda un objeto social principal afín o similar a los alcances y actividades del presente convenio,	Contar con 4 años de constitución legal y una experiencia general mínima de 3 años en actividades dirigidas a la comunidad NARP. Haber participado en forma directa en 3 contratos o

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


	afrodescendientes, desarrollar eventos dirigidos a grupos poblacionales, todo lo relacionado con actividades artísticas y culturales. Para acreditar la experiencia se deben anexar certificados de experiencia o actas de liquidación. La entidad dentro de su objeto social debe señalar la ejecución de actividades relacionadas con el objeto del presente convenio	así mismo dentro de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objeto social deberá contemplar específicamente actividades de conformidad con los alcances del presente convenio.	convenios cuyos objetos y/o actividades estén relacionadas con el enfoque étnico racial, implementación de acciones de política pública, implementación de usos y costumbres de las comunidades NARP y acompañamiento en actividades socio productivas.
Códigos UNSPSC	80111623 86111600 93141500 93141506 93141600	93141600 - 86111600 - 93141506 - 80111623	93141500 - 93141600 - 86111600 - 93141506 -
Garantías exigidas	<p>1) Cumplimiento: cuantía equivalente al 20 % del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado y hasta la liquidación del mismo.</p> <p>2) Calidad del servicio: Por el 20% del valor del contrato, con plazo desde el vencimiento de la vigencia de la garantía de cumplimiento y seis (6) meses más</p> <p>3) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</p>	<p>1) Cumplimiento: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y seis (6) meses más</p> <p>2) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el 8% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato garantizado más tres (3) años</p>	<p>1) Cumplimiento: diez por ciento (20%) del valor del convenio, con vigencia igual a la duración del convenio y hasta su liquidación. El plazo para la liquidación de mutuo acuerdo del convenio será de seis (6) meses.</p> <p>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: cuantía equivalente al cinco por ciento (8%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	<p>laborales por el 8% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más,</p> <p>4) De responsabilidad Civil Extracontractual: Por una cuantía de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (300 SMLMV).</p>	<p>3) Calidad del servicio: (20%) del valor total contrato de los bienes suministrados e instalados y su vigencia será la del contrato y seis (6) meses más.</p> <p>4) De Responsabilidad Extracontractual: El valor asegurado que ampara la responsabilidad civil extracontractual equivale a la suma de Doscientos (300) SMLV y su vigencia será la del contrato.</p>	<p>plazo del convenio y tres (3) años más.</p> <p>Calidad del servicio: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo pactado para la ejecución del contrato y seis (06) meses más.</p> <p>De responsabilidad Civil Extracontractual: La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del contrato. Por la suma de Doscientos (200) SMMLV, cuya vigencia se otorgará por todo el periodo de ejecución del Contrato.</p>
Criterios de evaluación	N/A	<p>Calidad del servicio 30;          Inclusión Social 20;          Experiencia adicional del recurso humano 40;          Puntaje adicional 10;          para un total de 100 puntos</p>	N/A
Fuente: SECOP II			
	Variable	Contrato 2	Contrato 3


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Vigencia	2021	2021
	Número de proceso	4146.010.32.1.0848-2021	4146.010.32.1.0911-2021
	Link del proceso	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.2409983&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3freference%3d4146.010.32.1.0848-2021%26createDateFrom%3d22%2f01%2f2021+07%3a15%3a00%26createDateTo%3d22%2f06%2f2025+19%3a15%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.2343049%26selectedRequest%3dCO1.REQ.2409983%26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.2409983&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3freference%3d4146.010.32.1.0848-2021%26createDateFrom%3d22%2f01%2f2021+07%3a15%3a00%26createDateTo%3d22%2f06%2f2025+19%3a15%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.2343049%26selectedRequest%3dCO1.REQ.2409983%26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>
	Modalidad de selección	Contratación directa (con ofertas)	Contratación régimen especial


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Cantidad de oferentes	1	1
	Objeto contractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de experiencia para la formulación e implementación de los Planes de Etnodesarrollo de los Consejos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Santiago de Cali. En el marco del proyecto denominado: apoyo en la implementación de los planes de etnodesarrollo de los consejos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de Santiago de Cali. BP26002780.	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE AFRO, CONSEJOS COMUNITARIOS, COLONIAS AFROCOLOMBIANAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALI AFRO EN SANTIAGO DE CALI
	Valor del contrato	610.535.908	486.820.759
	Proveedor	Fondo Mixto de Cultura y las Artes del Valle del Cauca	Fundación Sal y luz ONG
	Plazo del contrato	2 (Meses)	1 (Mes)
	Forma de pago	Forma de pago a través de tres desembolsos con los siguientes porcentajes; 30%, 30% y 40%	A) Primer desembolso del 30% de avance de ejecución, cuyo valor corresponda al 30% del cumplimiento de


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


			<p>las obligaciones del convenio, previa presentación del informe técnico y financiero de conformidad con el cronograma de ejecución, revisado y avalado por el supervisor del convenio, y presentación de la certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales.</p> <p>Un desembolso final del 70% al finalizar la ejecución del convenio, cuyo valor corresponda al 100% del cumplimiento de las obligaciones del convenio, previa certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor, a la presentación de toda la gestión documental que acredite el 100% de ejecución del informe técnico y financiero que evidencie el avance real y efectivo en dicho tiempo de ejecución y de acuerdo al cumplimiento total del cronograma, así</p>	
--	--	--	--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

			como certificación del pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales.
Experiencia exigida	Que sea una Entidad Pública o Mixta debidamente reconocida • Se requiere una Entidad cuyo objeto guarde relación con el objeto del Convenio a suscribir • Que cuente con experiencia en el fortalecimiento y reconocimiento de los diferentes grupos poblaciones, y además que tenga experiencia en apoyo logístico para la coordinación de espacios y eventos.		ejecución de proyectos cuyo objeto guarda relación con temas étnicos-raciales
Códigos UNSPSC	86111600 93141500 93141600	93141600-93141500	
Garantías exigidas	1) Cumplimiento: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y seis (6) meses más  2) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el 8% del	1)Cumplimiento: diez por ciento (20%) del valor del convenio, con vigencia igual a la duración del convenio y hasta su liquidación. El plazo para la liquidación de mutuo acuerdo del convenio será de seis (6) meses.  Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		<p>valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato garantizado más tres (3) años</p> <p>3) Calidad del servicio: (20%) del valor total contrato de los bienes suministrados e instalados y su vigencia será la del contrato y seis (6) meses más.</p> <p>4) De Responsabilidad Extracontractual: El valor asegurado que ampara la responsabilidad civil extracontractual equivale a la suma de Doscientos (200) SMLV y su vigencia será la del contrato.</p>	<p>laborales: cuantía equivalente al cinco por ciento (8%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del convenio y tres (3) años más.</p> <p>Calidad del servicio: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo pactado para la ejecución del contrato y seis (06) meses más.</p> <p>De responsabilidad Civil Extracontractual: La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del contrato. Por la suma de Doscientos (200) SMMLV, cuya vigencia se otorgará por todo el periodo de ejecución del Contrato.</p>	
	Criterios de evaluación	N/A	N/A	
<b>6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO</b>				

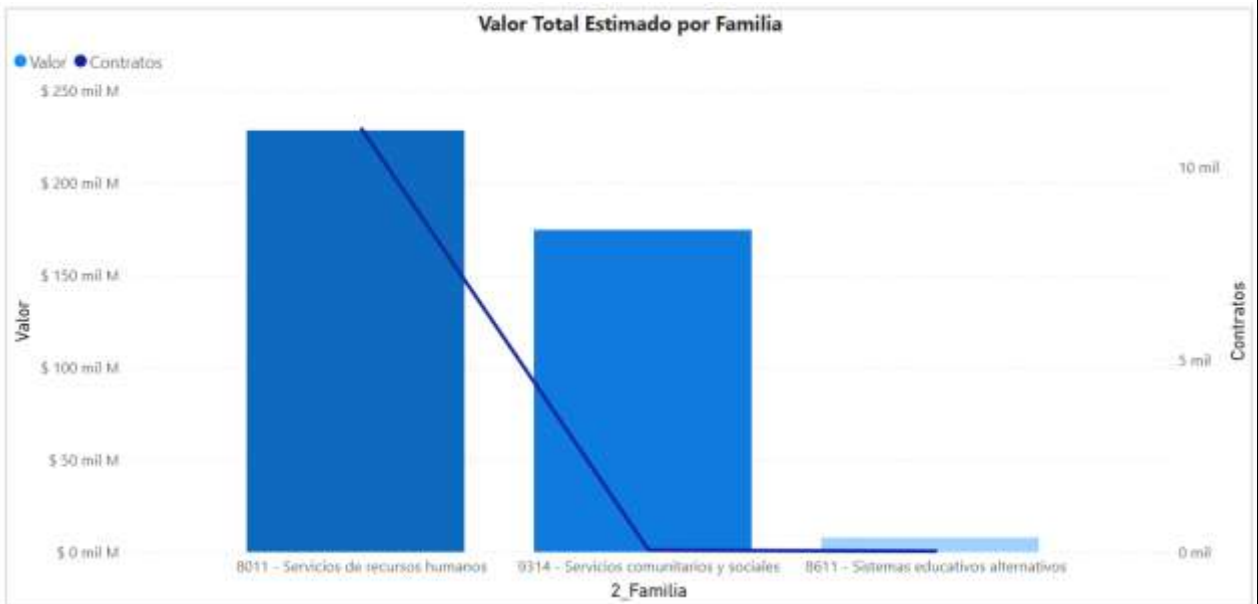
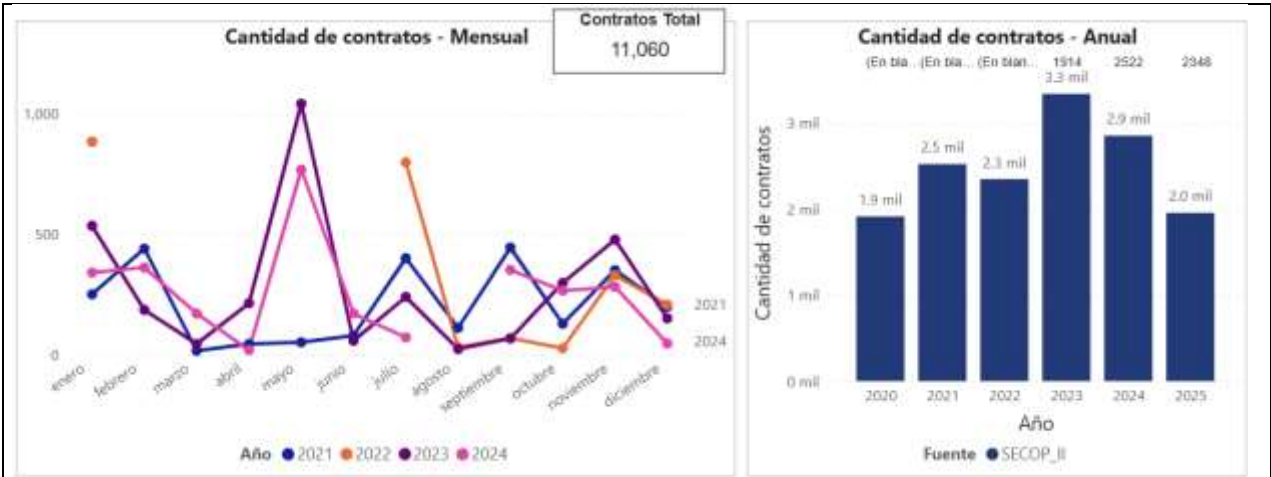
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>

El análisis de la demanda consultado para los procesos de contratación a través del modelo de abastecimiento estratégico del pasado cuatrienio de la Secretaría de Bienestar Social, en la modalidad de régimen especial y según clasificación de los códigos UNSPSC (93141500-93141600-86111602-80141902) en modalidad de Contratación Directa, arrojó la siguiente información:


En las siguientes gráficas se muestra el total de contrato y valor total de contratado durante el periodo 2021-2024, así como el valor total por origen del proveedor, el origen de los proveedores y la modalidad de selección empleada por la Secretaría en los procesos de contratación.



 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Año	2021			2022			2023			Contratos
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
8011 - Servicios de recursos humanos	2507	\$ 50,787,900,758	12.37%	2334	\$ 47,974,708,788	11.68%	3323	\$ 59,424,326,102	14.47%	283
9314 - Servicios comunitarios y sociales	7	\$ 32,803,853,082	7.94%	8	\$ 14,938,078,829	3.64%	15	\$ 38,088,598,233	9.28%	1
8611 - Sistemas educativos alternativos	8	\$ 7,104,120,205	1.73%	6	\$ 356,920,837	0.09%				
<b>Total</b>	<b>2522</b>	<b>\$ 90,485,874,045</b>	<b>22.04%</b>	<b>2348</b>	<b>\$ 63,268,708,454</b>	<b>15.41%</b>	<b>3338</b>	<b>\$ 97,512,924,335</b>	<b>23.75%</b>	<b>285</b>

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Contratos	2024		Contratos	Total	
	Valor	Participación		Valor	Participación
2634	\$ 70,177,953,524	17.09%	10998	\$ 228,364,889,172	55.61%
17	\$ 88,857,979,797	21.84%	47	\$ 174,488,509,941	42.49%
1	\$ 340,350,000	0.08%	15	\$ 7,800,391,042	1.90%
2852	\$ 159,376,283,321	38.81%	11060	\$ 410,653,790,155	100.00%

### 6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES


La tabla N°12 detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413.

Tabla 12: contratos adelantados por otras Entidades Estatales


Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2024	2022	2022
Entidad	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DEL INTERIOR	MINISTERIO DEL INTERIOR
Número de proceso	MSPS-CD-1572-2024	CD-2217-2021B	CD-2323-2022
Link del proceso	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6896308">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6896308</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2474212">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2474212</a>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3685021">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3685021</a>

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Modalidad de selección	Contratación directa (con ofertas)	Contratación directa (con ofertas)	Contratación directa (con ofertas)	
Cantidad de oferentes	1	1	1	
Objeto contractual	<p>Prestar los servicios al MSPS en la implementación y difusión de los lineamientos técnicos para la transversalización del enfoque diferencial en salud de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, según lo acordado con la comisión III</p>	<p>Realizar la asistencia técnica para desarrollar las actividades y/o proyectos orientados a dar cumplimiento a la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, a compromisos establecidos en la Plan Nacional de Desarrollo y a procesos de fortalecimiento, promoción y protección de los pueblos y comunidades indígenas, ROM y otras minorías y de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras</p>	<p>“Desarrollar las actividades necesarias para adelantar el proceso de concertación para el Plan Nacional de Desarrollo en el marco de la consulta previa”.</p>	
Valor del contrato	6.110.000.000	9.691.112.420	9.936.031.680	
Proveedor	Consejo Comunitario de los Corregimientos	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Fundación para el Desarrollo Integral de la	


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		San Antonio y El Castillo		Población Afrocolombiana . "ONG FUNDAFRO"
Plazo del contrato		2 meses	9 meses	2 meses
Forma de pago		La forma de pago se realizó mediante pagos parciales y de acuerdo con los productos efectivamente entregados	Un único pago libre de impuestos, tasas y contribuciones	La forma de pago se realizó mediante pagos parciales y de acuerdo con los productos efectivamente entregados
Experiencia exigida		Experiencia y conocimiento del saber tradicional y ancestral de las comunidades NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, es quien puede dar cumplimiento a los objetivos propuestos y al manejo del riesgo durante la ejecución de las actividades propuestas	Ejecución de varios proyectos, contratos y/o convenios suscritos Conocimiento de los usos y costumbres de las comunidades y/o pueblos indígenas y de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras	contratos de operación logística, fortalecimiento organizativo, derechos ambientales entre otros, con entidades públicas que dan cuenta de su experiencia en el manejo de proyectos a favor de las comunidades negras, la cual se pudo comprobar con las certificaciones de los contratos aportados
Códigos UNSPSC		93141501	94132000 94131805 93141706	90101500 78111502 90111500

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

			<p>93141701 93131503 90111500 90101500 80111600 80141902 78111502</p>		
			<p>Cumplimiento: 10% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y un (1) año más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Pago de Salarios y Prestaciones sociales: 5% del valor del contrato Término de ejecución del contrato y 3 años mas</p> <p>Responsabilidad civil extracontractual:</p>	<p>Cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Cumplimiento: 10% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Calidad: 20% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y un (1) año más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p>	
	Garantías exigidas	<p>Cumplimiento: 25% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.</p> <p>Pago de Salarios y Prestaciones sociales: 5% del valor del contrato Término de ejecución del contrato y 3 años mas</p>			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

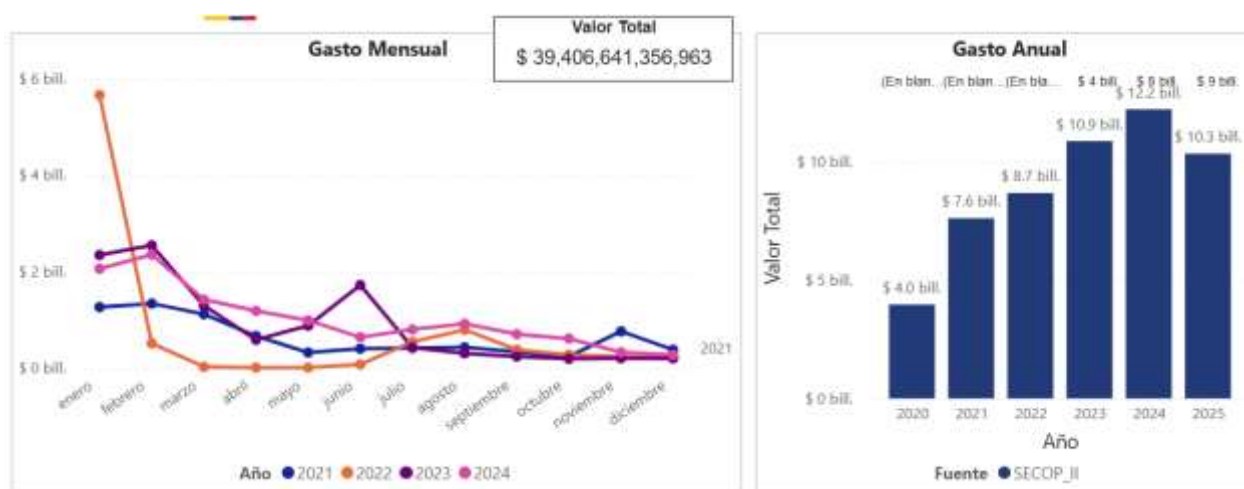
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


		vigencia igual al término de la ejecución del contrato.	
Criterios de evaluación	N/A	N/A	N/A

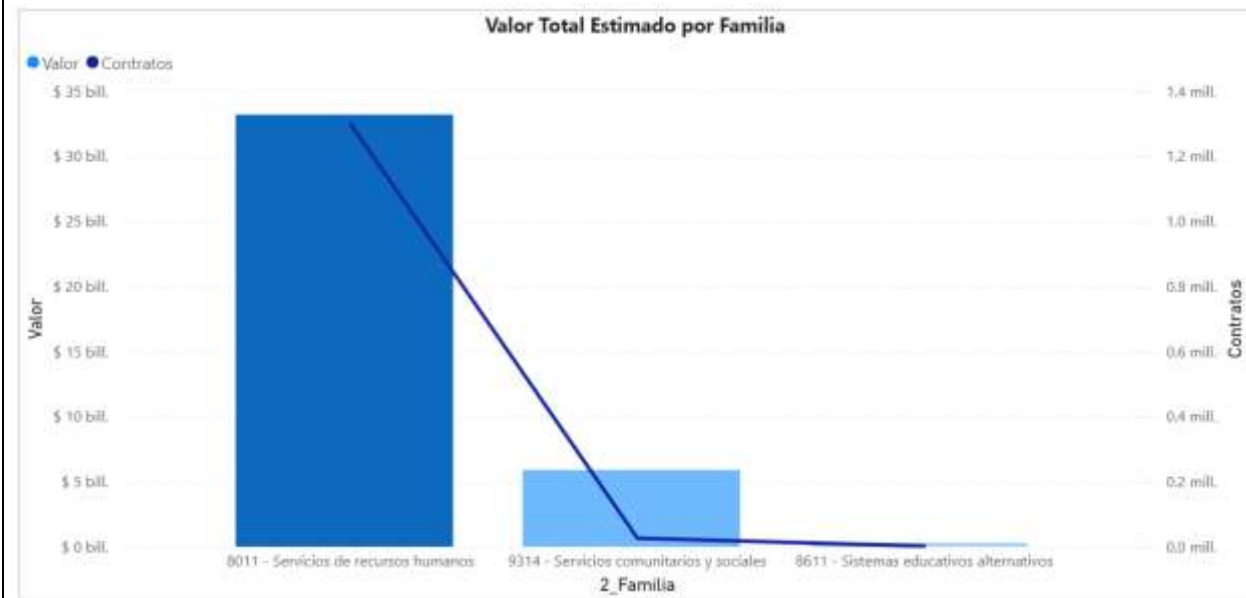
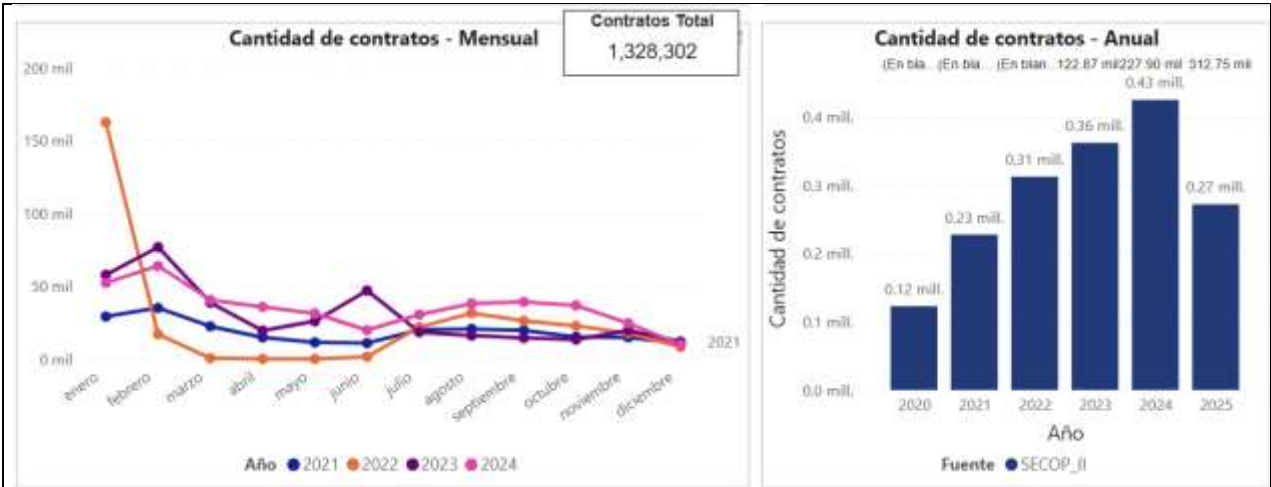
#### 6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO


El análisis de la demanda consultado para los procesos de contratación a través del modelo de abastecimiento estratégico del pasado cuatrienio en todas las entidades a nivel nacional, en la modalidad de régimen especial y según clasificación de los códigos UNSPSC (93141500-93141600-86111602-80141902) en modalidad de Contratación Directa, arrojó la siguiente información:

En las siguientes gráficas se muestra el Gasto mensual y gasto anual, además de la cantidad de contratos y el valor total de contratado durante el periodo 2021-2024, así mismo el valor estimado por familia:



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	221696	\$ 5,784,125,254,800	14.88%	306150	\$ 7,787,943,505,899	19.76%	355311	\$ 9,117,028,204,615	23.14%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	5656	\$ 1,777,331,464,589	4.51%	6154	\$ 822,130,671,269	2.00%	6739	\$ 1,666,759,072,841	4.23%
8611 - Sistemas educativos alternativos	548	\$ 56,654,543,215	0.14%	448	\$ 75,778,842,406	0.19%	260	\$ 95,638,342,251	0.24%
<b>Total</b>	<b>227990</b>	<b>\$ 7,618,116,862,604</b>	<b>18.33%</b>	<b>312752</b>	<b>\$ 8,685,852,819,574</b>	<b>22.04%</b>	<b>362310</b>	<b>\$ 10,876,425,709,707</b>	<b>27.61%</b>


2024			Total		
Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
\$ 10,514,331,912,688	26.68%	1300522	\$ 33,203,428,968,002	84.26%	417365
\$ 1,634,033,042,836	4.15%	26128	\$ 5,900,254,251,535	14.97%	7579
\$ 74,887,009,554	0.19%	1652	\$ 302,958,137,426	0.77%	396
\$ 12,223,251,965,078	31.02%	1328302	\$ 39,406,641,356,963	100.00%	425340

## 6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

N/A

## 6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN


Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: Teniendo en cuenta la información obtenida las modalidades establecidas en los procesos consultados similares al objeto de contrato, fue la Contratación Directa con Ofertas- Convenio Interadministrativo y la Secretaría de Bienestar Social también ha utilizado para este tipo de procesos la Contratación por Régimen Especial.
- Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: De los procesos de selección consultados, se puede evidenciar que los plazos de oscilan entre 45 días y 9 meses, y responden exclusivamente del tiempo o necesidad de cada entidad.
- Presupuesto: Para establecer el presupuesto, el 100% de los procesos analizados lo realizaron a través de las cotizaciones recibidas, donde se detallaron las diferentes actividades a desarrollar y con estas se determinaron los aportes a ejecutar entre las partes del convenio.
- Condiciones de pago: De los procesos de selección analizados, se pudo evidenciar que, en casi todos los procesos consultados, se realizaron desembolsos parciales conforme al porcentaje de ejecución y de acuerdo con los servicios efectivamente prestados de las actividades establecidas,
- Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: Se pudo evidenciar de los procesos analizados, que para la acreditación de la experiencia se exigieron certificaciones de como mínimo un (1) contrato o convenio ejecutado y terminado a satisfacción con entidades públicas o privadas, que hayan ejecutado contratos cuyo objeto esté dirigidos a la población Afro y su valor esté comprendido entre el 70 al 100% del valor del presupuesto oficial. Esta información conforme a los procesos analizados.

Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados:

Tabla 13. Códigos UNSPSC consultados

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Código	Descripción
94131805	servicio de preservación cultural de las minorías étnicas
93141500	Desarrollo y servicios Sociales
93141700	Cultura
93141506	Servicio de Bienestar social
86101810	Capacitación en habilidades personales; Formación o desarrollo laboral
93141600	Población
80111623	Servicios temporales de compras y logística.
86111600	Educación de adultos
93141701	organizaciones de eventos culturales
93141506	Servicios de bienestar social

Fuente: Procesos Consultados SECOP II

- Garantías exigidas en los procesos consultados:

Tabla 14. Garantías exigidas en los procesos consultados

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia	Porcentaje de los contratos que solicitaron la garantía
Cumplimiento	Póliza de cumplimiento a favor de las entidades estatales.	Entre el 10% y el 25% del valor del convenio	Por el plazo de ejecución de Convenio y hasta en tres (3) y seis (6) meses más.	100% de los contratos solicitaron este tipo de garantía


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Póliza que cubre a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista ejecutor garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado.	Entre el 5% y el 8% del valor del convenio	Por el plazo de ejecución del contrato y hasta tres (3) años más	100% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Calidad del servicio	Póliza que cubre la calidad del servicio que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Entre el 10% y el 25% del valor del convenio	Por el plazo de ejecución del hasta entre seis (6) meses más.	80% de los convenios solicitaron este tipo de garantía
Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual sobre actuaciones, hechos u omisiones que la deriven.	5% del valor del convenio o entre 200 y 300 SMLMV	Por el plazo de ejecución del contrato.	30% de los convenios solicitaron este tipo de garantía

Fuente: Elaboración propia

Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados: En uno de los procesos consultados se tuvieron en cuenta valores puntuables como la Inclusión Social y la Experiencia adicional del recurso humano.

- Criterios diferenciales identificados en los procesos consultados: No Aplica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

## 6.7. OTRAS CONSULTAS

No Aplica

## 7. ESTUDIO DE LA OFERTA


El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por el Subsecretaría de Poblaciones y Etnias- Secretaría de Bienestar Social, si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413.

### NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

La Administración Municipal de Santiago de Cali está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Municipio y se desarrolla con fundamentos en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; y lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos. La Secretaría de Bienestar Social, tiene como propósito de liderar la promoción, protección, restitución y garantía de derechos de quienes por su condición social, económica, física o mental se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, mediante la formulación, coordinación e implementación de políticas sociales, en el marco de la Constitución y la Ley. Art. 126, Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016.

### ALCANCE

En el marco del objeto contractual orientado a aunar esfuerzos para la prestación de servicios logísticos y ejecutar las acciones interinstitucionales orientadas a la


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

sensibilización, transversalización e implementación de la Política Pública CaliAfro, se desarrollarán las siguientes actividades específicas, agrupadas por componentes estratégicos:

### 1. PROGRAMA CALIAFRO CONECTA

- 1.1. ASISTENCIA TÉCNICA ENFOQUE ETNICO RACIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL; Mesa técnica con el programa de comedores comunitarios y el programa Habitante de y en Calle
- Apoyo y acompañamiento técnico psicosocial con enfoque étnico racial activación de ruta crítica con enfoque de derechos al equipo técnico del Programa Comedores
- Apoyo técnico psicosocial con enfoque étnico racial al equipo técnico del programa - Programa Habitante en Calle para prevenir la mendicidad, la habitad de y en calle, y garantizar derechos
- Apoyo y acompañamiento psicosocial-talleristas Programa Cuidarte para preservar las prácticas ancestrales de cuidado
- Acompañar el diseño de la estrategia y seguimiento a la de intervención para activar ruta crítica – Desde el Programa Comedores en comunas
- Asesorar la implementación de Plan de Actividades ocupación tiempo libre en la modalidad de Pasadía Programa Habitante en Calle desde el enfoque diferencial.
- Asesor la estrategia de Generación de Ingresos, para la prevención de la mendicidad - Programa Habitante en Calle, a fin de garantizar el enfoque diferencial
- Diseño e implementación de una campaña de visibilización y generación de opinión pública de la estrategia en su implementación
- Sistematización de la información sociodemográfica y socioeconómica de la población afrodescendiente habitante de y en calle, beneficiaria de los diferentes procesos de la estrategia.
- Foro Situación y retos la situación social de las personas afrocolombianas de y en calle

### 1.2. ASISTENCIA TÉCNICA ENFOQUE ETNICO RACIAL EN LA IMPLMENTACIÓN DE LAS ACCIONES 2 PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


- Alistamiento de las actividades
- Realizar Acto de Apertura y Cierre.
- Brindar asistencia técnica para la implementación del plan de visitas para el y acompañamiento psicosocial para la implementación de la estrategia. Establecer con las Secretaría de Salud y Bienestar la ruta y mecanismos de atención. Establecer un grupo focal de 1.000 casos de potencial riesgo, aplicar visitas de orientación, seguimiento y acompañamiento donde se debe:
- Foro académico sobre la Salud y Supervivencia Infantil Afrocolombiana, dirigido a 250 personas, entre los profesionales de la Salud, estudiantes, líderes comunitarios y población en general. En este foro se abordarán temas como: La tasa de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal de la población Afrocolombiana en las comunas con más del 25% de población Afrocolombiana. Analizar los datos de los diagnósticos
- Realizar Acto de Apertura y Cierre
- Desarrollar Mesa Técnica para la consolidación de la estrategia interinstitucional

### 1.3. BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA PRESERVAR LA IDENTIDAD EN ENTORNOS PARA AFROCUIDARTE

- Desarrollo de Mesas Técnicas de Articulación interinstitucional
- Instalación de la estrategia
- Realizar articulación para jornada de afro cuidarte con el Corregimiento el Hormiguero
- Realizar articulación para jornadas afro cuidarte con la vereda Cascajal
- Realizar articulación para las jornadas afro cuidarte con la comuna 15
- Taller de autocuidado ancestral
- Desarrollo de Mesas Técnicas de Articulación interinstitucional

### 1.4. TARDES DE SABIDURÍA ANCESTRAL

- Realizar 8 mesas técnicas con mayores y mayores de las comunas priorizados
- Realizar base de datos con las mayores y mayores de las comunas priorizadas
- Taller de cocina ancestral 4 en comunas priorizadas
- Taller de partería, hierbatería y medicina ancestral en 4 comunas priorizadas
- Talleres de música, ritmos y tambores en 6 comunas priorizadas
- Taller de historias de trenzados, peinados y turbantes en 4 comunas priorizadas
- Taller de cultura, artes y simbología afro en 4 comunas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Taller de danzas y movimientos afro en 4 comunas
- Tardes de comadreo en 8 comunas
- Taller de identidad y autoestima afro en 8 comunas
- Taller de oralidad uno en 8 comunas
- Conversatorios sobre historia y saberes ancestrales en 8 comunas


#### 1.5. CLUB DE JUVENTUD CALIAFRO

- Desarrollo de 2 Mesas Técnicas con el programa juventud y consejo CaliAfro
- Desarrollo de 4 mesas técnicas en las ocho comunas priorizadas, con organizaciones de bases y grupos organizados
- Crear bases de datos con jóvenes cada comuna priorizada
- Realizar 1 mesa técnica con el consejo comunitario Palenke Hormiguero
- Realizar una mesa técnica con el consejo comunitarios dos Aguas
- Realizar una mesa técnica con el Consejo comunitario Playo renaciente
- Realizar articulación con organizaciones públicas y/o privadas para los encuentros con el Club
- Creación de club y su estructura
- Socialización de las particularidades del Club
- Instalación del club
- Desarrollo de actividades (16 sesiones de trabajo)

#### 1.6. RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD CALIAFRO

- Desarrollo de 4 mesas técnicas en las ocho comunas priorizadas, con organizaciones de bases, grupos organizados y Consejo Territorial CaliAfro
- Realizar mesa técnica con el programa renta ciudadana
- Crear Base de datos con diferentes entidades públicas, privadas y comunidad
- Encuentros en las diferentes comunas para idéntica las necesidades y posterior a ello, establecer las rutas de la red
- Encuentros con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de la red de apoyo
- Crear grupo de difusión para comunicación constante
- Seguimiento a la red de solidaridad

#### 1.7. PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN “COMO ANTES”

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


- Mesa técnica con secretaria de recreación y deporte
- Realizar cuatro mesas técnicas con líderes afros de las comunas priorizadas
- Realizar articulación para concretar espacio para el desarrollo de las diferentes actividades
- Realizar socialización y visibilización de las actividades a realizar
- Crear base de datos con los participantes beneficiarios
- Racionalizar los encuentros cada 15 días
- suministrar apoyo logístico (10 Sonido, 1.500 refrigerios, 100 trofeos)
- Realizar seguimiento de la estrategia

## 2. PROGRAMA CALIAFRO EMPODERA

- Acto de apertura y cierre para ello se debe disponer de:
- Desarrollar 2 Mesas Técnicas para la consolidación de la estrategia interinstitucional
- Convocatoria digital en redes de la SBS y organismos participantes en formato reel,
- Campaña de visibilización
- Informe publicable con cifras de la feria de empleo, impacto en la comunidad joven afro
- Constitución de la Red de Empresarios Afrocolombianos
- Becas en formación técnica laboral en Ciber Seguridad a jóvenes afrodescendientes
- Curso de 120 horas de Emprendimiento y liderazgo,
- Entrega de ayudas técnicas o materiales a emprendimientos de base tecnológica
- Entrega de ayudas técnicas o materiales a emprendimientos de base cultural
- Entrega de ayudas técnicas o materiales a emprendimientos de base juvenil
- Entrega de ayudas técnicas o materiales a emprendimientos de estética afro
- Entrega de ayudas técnicas o materiales a Emprendimientos de Mujeres Afro
- Foro sobre desarrollo económico dirigido a 200 personas

## 3. PROGRAMA CALIAFRO EN LA ESCUELA

- Acto de Apertura y Cierre
- Foro sobre Etnoeducación

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Foro académico sobre el autocuidado personal afrocolombiano para la pervivencia cultural
- Mesas Técnicas para la consolidación de la estrategia interinstitucional, para lo que se requiere
- Programa Itinerante en Cuidado Personal y Desarrollo Cultural (20 IE) Comunas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21
- Programa Itinerante en Lectoescritura e Innovación Tecnológica (20 IE) Comunas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21 de Cali
- 100 cupos para desarrollo danzas y percusión (Fundación artística)
- Campaña de visibilización

#### 4. GALA AFRO, EVENTOS CONMEMORATIVOS Y FESTIVIDADES

##### 4.1. Gala Afro.

- Alistamiento y realización Gala Afro
- Realizar convocatoria digital en redes de la SBS y organismos participantes en formato reel, historias y publicación

##### 4.2. Guinness Record – CaliAfro: Trenzando Esperanzas


- Implementación de la estrategia
- Conferencias sobre tradiciones e historia de los atuendos, tocados y peinados africanos
- Convocatoria digital en redes de la SBS y organismos participantes en formato reel

##### 4.3. Día Internacional de los Pueblos Afrodescendientes" (Agosto 31)

- Convocatoria digital en redes de la SBS y organismos participantes en formato reel
- Implementación de las actividades propuestas en el marco de la conmemoración.

##### 4.4. Día de la Mujer Afrodescendiente

- Convocatoria digital en redes de la SBS y organismos participantes en formato reel, historias y publicación.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Implementación de jornada de cuidados a la mujer Afrodescendiente

4.5 Concertar las actividades puntuales con las Secretarías Corresponsables a ejecutar con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el cumplimiento de los indicadores de la PP CaliAfro (Familia y Niñez, Juventud).

4.6. Suministrar apoyo logístico para la realización de las mesas, espacios autónomos del Consejo Territorial CaliAfro y sensibilización a la sociedad civil sobre la implementación de la Política Pública, específicamente:


- Apoyar logísticamente la realización de las sesiones ordinarias, extraordinarias y mesas técnicas con el Consejo Territorial CaliAfro
- Apoyar logísticamente las reuniones de concertación relacionadas con los organismos corresponsables en ejecución de las acciones de la PP las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el cumplimiento de los indicadores de esta
- Proporciona el apoyo logístico para la realización de un foro sobre la Política Pública y su impacto en la población afrodescendiente
- Realizar un proceso de sensibilización de la Política Pública con los organismos de la Administración Distrital corresponsables del cumplimiento de esta, así como en 20 colegios, grados 10 y 11, 5 universidades y en 100 organizaciones de la sociedad civil en 5 zonas o sectores (Oriente, Rural, Ladera, Sur, Norte y Rural)

- 

#### 1. CALIAFRO INFORMA

Desarrollar una estrategia de comunicaciones denominada Canal CaliAfro Informa. Que contemple:

- Diseño y realización de videos audiovisuales enfocados a visibilizar y contar el impacto positivo que tiene el programa en la población bajo la campaña: crear contenido en video, tipo reel, y horizontal con audio y texto como historias inspiradoras
- Realizar acto de apertura y cierre del proceso para ello se requiere
- Realizar un foro sobre medios de comunicación y pueblos afrodescendientes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

- Desarrollar cuatro (4) mesa técnica para la consolidación de la estrategia interinstitucional con la participación del consejo territorial afro
- Promover los servicios de atención psicosocial y jurídico.
- Establecer una mesa de articulación con el departamento de las tecnología, Emcali, y CaliAfro con la participación del Consejo Territorial
- Gestionar la dotación de equipos según relación anexa

## 2. PROPORCIONAR ELEMENTOS LOGISTICO DE OFICINA

Suministros de papelería, souvenirs, equipos de oficina, entre otros para el desarrollo de las actividades administrativas y logísticas


## 3. SUMINISTRO MATERIAL POP

Adquirir para materiales para el desarrollo de las actividades administrativas y logísticas los cuales se encuentran descritos en el correspondiente ANEXO - ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Estas actividades están dirigidas a fortalecer el reconocimiento, la identidad, la participación y el acceso a derechos de la población afrodescendiente en Santiago de Cali, mediante una intervención interinstitucional y comunitaria en concordancia con los lineamientos de la Política Pública Cali-Afro, las cuales se encuentran descritas en el correspondiente ANEXO – ESPECIFICACIONES TECNICAS

## CONVENIENCIA.


El convenio interadministrativo que se pretende realizar con el presente estudio previo está basado en unas fichas EBI BP-26002780 denominada: APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ETNODESARROLLO DE LOS CONSEJOS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE SANTIAGO DE CALI formulada con los lineamientos del Plan de Desarrollo adoptado mediante el Acuerdo 0477 de 2020 Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali 2020-2023 "Cali, unida por la vida".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

Con el fin de dar cumplimiento tanto al Plan de Desarrollo Distrital, “Cali Capital Pacífica de Colombia” aprobado según el Acuerdo 0578 de mayo 28 de 2024, Propósito Cali Reconciliada, Reto Oportunidades para la Integración, Programa Atención Integral a Poblaciones, beneficiarios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras atendidos en servicios sociales. Donde establece beneficiar a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con servicios sociales, dentro del programa de “Atención integral a poblaciones” enmarcado en el Propósito: “Cali Reconciliada” con el reto “Oportunidades para la Integración Social y Económica”, así como también a la Política Pública CaliAfro, la cual busca reducir las brechas sociodemográficas y socioeconómicas de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenqueras a través de estrategias de atención e inclusión que fomenten la reducción y/o erradicación de todas las formas de discriminación étnico-racial en Santiago de Cali y el fortalecimiento organizativo en el marco del enfoque diferencial y de acción sin daño, bajo el principio de respeto a sus cosmovisiones y a sus respectivas dinámicas organizativas.

Así las cosas, se requiere de una persona natural o jurídica con el cual se pueda desarrollar el proyecto denominado: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413.


Por lo anterior, y teniendo en cuenta que en el marco de la institucionalización y la territorialización de la Política Pública CaliAfro, se hace necesario contar con información georreferenciada en los consejos comunitarios que permita conocer y determinar las actuales condiciones de vida de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) en Santiago de Cali, en tal sentido y en el marco de la implementación de la Política Pública CaliAfro (Acuerdo 0459 de 2019), es la Secretaría de Bienestar Social quien deberá aunar esfuerzos teniendo en cuenta el Artículo 14 del Acuerdo 0459 de 2019, donde se podrán “investigar el estado y avance de las condiciones de vida de la población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal”, para así poder tener un soporte cuantitativo que dé cuenta de la situación actual de las condiciones de vida de las comunidades NARP en Santiago de Cali y que desde la Administración Distrital se puedan desarrollar acciones conjuntas con enfoque étnico-racial, que permitan la reducción de las brechas socioeconómicas y sociodemográficas; y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de manera integral y oportuna.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los principales propósitos de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del Decreto Extraordinario No 411.0.20.0516 de 2016 “Por el cual se determina la estructura de la administración central y las funciones de sus dependencias”, tiene como misión formular, dirigir, planificar, coordinar y ejecutar las políticas para el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos de las personas, las políticas sociales del municipio de Santiago de Cali, con especial énfasis en las personas en condición de vulnerabilidad manifiesta o que requieran de la implementación de acciones afirmativas, para eliminar barreras de acceso para el goce y disfrute de sus derechos. Dicha misión se reconoce mediante Decreto que tiene por objeto determinar la nueva estructura para la Administración Central del Ente Territorial de Santiago de Cali, las funciones de sus organismos, su funcionamiento y su gestión institucional.

Con relación a las funciones de la Secretaría de Bienestar Social, Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, conforme lo establece el artículo 129 del Decreto 411.0.20.0516 de 2016, se encuentran las siguientes numerales; 1. Desarrollar los planes, programas y proyectos para brindar atención a los grupos poblacionales: Personas Mayores, Discapacidad, Juventud, Habitantes de y en Calle, Recicladores de oficio, Carretilleros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Indígenas, Rom, LGBTI, entre otros. 5. Promover la inclusión social de los grupos étnicos de la ciudad con equidad, bajo principios y valores de identidad cultural y corresponsabilidad, con un enfoque diferencial étnico- racial y cultural. 12. Desarrollar estrategias para evitar la discriminación étnica-racial, social y cultural, en el Municipio de Santiago de Cali.

Por lo anterior, es necesario que la Secretaría de Bienestar Social, responsable de la implementación de la Política Pública CaliAfro lleve a cabo un convenio con el cual se sumen esfuerzos administrativos y financieros partiendo de la visión autónoma de las comunidades, de su historia, sus valores y sus metas que potencian las particularidades culturales, ancestrales y territoriales, para alcanzar una vida mejor y más humana, con mejores estándares en cuanto las dimensiones sociales del desarrollo (salud, educación, ingresos económicos, pobreza etc.) traducidas en mayores libertades e igualdad de oportunidades con expansión de las capacidades productivas permitiendo reducir todo tipo de privaciones.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

La visión del Etnodesarrollo Afrocolombiano para la población afro del Distrito de Santiago de Cali, potencia, estimula e involucra las características y particularidades culturales para fomentar el desarrollo local y el crecimiento, propendiendo por la generación de facilidades de acceso económico para el empoderamiento y el emprendimiento en los diferentes factores productivos, la promoción del empleo desde una perspectiva de igualdad en las condiciones y oportunidades de la población afro, frente al resto de la sociedad colombiana, así como la articulación de una estrategia de generación de ingresos basados en las potencialidades del territorio y sus recursos naturales y el aprovechamiento de la biodiversidad, posición geoestratégica y sus características culturales.

Ahora bien, en la Constitución de 1991, en su artículo 7, establece: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”. Asimismo, en el artículo 13, señala: “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Sustentado en el marco constitucional, se expide la Ley 70 de 1993, la cual, en el artículo 47, precisa: “el Estado adoptará medidas para garantizarles a las comunidades negras de que trata esta ley el derecho a desarrollarse económica y socialmente atendiendo los elementos de su cultura autónoma”.

Como se puede observar en las anteriores leyes, el Estado, con el propósito de reglamentar la norma constitucional y la ley, ha desarrollado normas y jurisprudencia para el reconocimiento de los derechos territoriales, culturales, políticos y sociales. De igual forma, ha posibilitado, de alguna manera, espacios de articulación y participación de los diferentes actores sociales en el establecimiento de políticas públicas incluyentes para la población Negra, Afrocolombiana, Palanquera y Raizal.

Siendo así y con el ánimo de poder satisfacer la necesidad se requiere una entidad con idoneidad y experiencia relacionada con el objeto contractual que nos ocupa. Por lo anterior, se ha identificado la idoneidad de FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA como institución pública con la capacidad de apoyar la formulación e implementación de los planes de etnodesarrollo en el marco de la implementación de la Política Pública CaliAfro en Santiago de Cali, y construir de manera concertada una estrategia metodológica que permita al interior de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSION	001

Administración Central desarrollar acciones que favorezcan a las comunidades NARP en el Distrito de Santiago de Cali y garanticen la inclusión del enfoque étnico-racial en el desarrollo de Planes, Programas y Proyectos.

**CONTRATACIÓN DIRECTA / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**

AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN EL MARCO DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES E INSTITUCIONALES A LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN SANTIAGO DE CALI BP- 26005413.


\$4.549.674.618

**CONTRATACIÓN DIRECTA / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**

Contrato Interadministrativo 4148.010.27.1.003-2020 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, para Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover y fortalecer las manifestaciones culturales y artísticas de Santiago de Cali, a través de la creación, curaduría y conceptualización de una estrategia de circulación local y nacional que abarque la creación de encuentros culturales, mercados culturales, gestión de espacios de exhibición y el diseño de una agenda cultural en escenarios culturales y espacio público. A través de los proyectos denominados "APOYO AL PROCESO ARTESANAL DEL PARQUE LOMA DE LA CRUZ DE SANTIAGO DE CALI" ficha BP-06046355: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES EN ARTES PLASTICAS Y VISUALES DE SANTIAGO DE CALI" BP- 26001435 y "APOYO A LA CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LOS ARTISTAS DE SANTIAGO DE - CALI" BP-26001436 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE OFERTA CULTURAL DE TALLA INTERNACIONAL DE SANTIAGO DE CALI, BP-26002286 y APOYO A LA REALIZACION DE FESTIVALES INTERCULTURALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP- 06046346 VIGENCIA 2020.

Valor: 1.728.957.706

Para la ejecución del contrato se requiere una persona jurídica con idoneidad y experiencia relacionada con el objeto del convenio, dedicada a desarrollar actividades

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

sociales dirigidas a la comunidad con amplia experiencia en el sector cultural y población afro:


Contrato Interadministrativo 4148.010.27.1.003-2020 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, para Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover y fortalecer las manifestaciones culturales y artísticas de Santiago de Cali, a través de la creación, curaduría y conceptualización de una estrategia de circulación local y nacional que abarque la creación de encuentros culturales, mercados culturales, gestión de espacios de exhibición y el diseño de una agenda cultural en escenarios culturales y espacio público. A través de los proyectos denominados "APOYO AL PROCESO ARTESANAL DEL PARQUE LOMA DE LA CRUZ DE SANTIAGO DE CALI" ficha BP-06046355: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES EN ARTES PLASTICAS Y VISUALES DE SANTIAGO DE CALI" BP-26001435 y "APOYO A LA CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LOS ARTISTAS DE SANTIAGO DE - CALI" BP-26001436 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE OFERTA CULTURAL DE TALLA INTERNACIONAL DE SANTIAGO DE CALI, BP-26002286 y APOYO A LA REALIZACION DE FESTIVALES INTERCULTURALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP- 06046346 VIGENCIA 2020.

Valor: 1.728.957.706

Contrato Interadministrativo 4148.010.27.1.002-2022, suscrito con la Alcaldia de Santiago de Cali, con objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar acciones de gobernanza alrededor de Parque Pacífico que buscan la promoción, sostenibilidad, el intercambio y el fortalecimiento de las expresiones tradicionales del Pacífico presentes en Santiago de Cali, al tiempo que se establece el modelo de gobernabilidad para la sostenibilidad, de conformidad a lo establecido en los proyectos de inversión BP 26002744 y BP 26002976 vigencia 2022.

Valor: 495.450.000

Convenio Interadministrativo 4148.010.27.1.0001-2024 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, para: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para desarrollar circulación de expresiones artísticas y manifestaciones culturales en espacios públicos, escenarios culturales y territorios del distrito de Santiago de Cali, de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

conformidad con los proyectos de inversión denominados FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SANTIAGO DE CALI - BP-26004550; AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ARTÍSTICA, CULTURAL Y DE EXHIBICIÓN EN ESCENARIOS DE NATURALES.

Valor: \$ \$1.990.662.195

Contrato interadministrativo 4148.010.27.1.003-2020 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, para: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover y fortalecer las manifestaciones culturales y artísticas de Santiago de Cali, a través de la creación, curaduría y conceptualización de una estrategia de circulación local y nacional que abarque la creación de encuentros culturales, mercados culturales, gestión de espacios de exhibición y el diseño de una agenda cultural en escenarios culturales y espacio público.


Valor: 1.728.957.709

4148.010.27.1.036-2023 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, para: Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, humanos, administrativos y financieros para realizar el XXVII Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez suscrito en el plan de desarrollo de conformidad con los proyectos de inversión denominados: "FORTALECIMIENTO DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ DE SANTIAGO DE CALI" Ficha BP-26004281" y "DIFUSIÓN DE EXPRESIONES TRADICIONALES AFRO PARA SANTIAGO DE CALI Ficha BP - 26002744" vigencia 2023.

Valor: 8.172.721.632

Convenio interadministrativo 4148.010.27.1.0011-2024 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali para: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para la realización del XXX Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montañó de conformidad con el proyecto de inversión BP 26004731 "FORTALECIMIENTO FESTIVALES Y ENCUENTROS ARTÍSTICOS Y CULTURALES CON COMPONENTE INTERNACIONAL EN SANTIAGO DE CALI vigencia 2024.

Valor: \$14.874.931.826

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Conforme a lo anterior y dado que el Distrito de Santiago de Cali, no cuenta con los servicios técnicos, logísticos y personal de planta suficiente, con la idoneidad y la experiencia para que desarrolle los procesos de formulación del Plan de Etnodesarrollo en el marco de la implementación de la Política Pública CaliAfro, por lo cual se hace necesario llevar a cabo un convenio interadministrativo que garantice el desarrollo del objeto de convenio denominado: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413.

Por todo lo anterior, se concluye que FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA es la entidad idónea para adelantar la ejecución del presente proyecto.


#### 7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

Para este organismo resultaría un equívoco afirmar que no existen entidades con ánimo de lucro capaces de intervenir la población objeto del proyecto a desarrollar, pero partiendo del histórico de contratación de la Secretaría, se puede inferir que dichas entidades no han participado de los procesos de selección adelantados para atender la necesidad; lo que si ocurre con las ESAL.

A nivel regional existen entidades sin ánimo de lucro dedicadas al servicio de Atención comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras Su labor está dirigida a construir una estrategia para la recolección, análisis y sistematización de información cualitativa con Organizaciones de Base Afro, Colonias Afrocolombianas en el marco de la formulación de los Planes Estratégicos sectoriales.

Las empresas de este sector, generalmente, cuentan con personal profesional especializado conformado por personas de distintas disciplinas del área psicosocial, de la salud y de las ciencias de la administración que documentan la transversalización del enfoque diferencial, brindan apoyo técnico en la formulación, ejecución y entregable de los productos del proyecto en el marco de los planes estratégicos sectoriales.

La experiencia requerida en los procesos de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor, de ahí que las Entidades Estatales


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

la establecen en los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza, alcance, grado de dificultad, riesgo asociado y el valor del contrato.

A continuación, se relacionan algunas de las entidades u organizaciones dedicadas a brindar servicios básicos como alimentación, logística, compras y servicios de apoyo psicosocial en especial en el Municipio de Santiago de Cali, y que podrían participar como posibles oferentes:

La tabla N° 15 detalla los proveedores identificados para Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413:

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4
Identificación	800187151	800152075	800214426	900307331
Razón Social	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	CORFECALI	Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca	INTERNATION AL ESD FOUNDATION
Tipo de organización	ESAL	ESAL	ESAL	ESAL
Ciudad	CALI	CALI	CALI	CALI
Código CIU	8230	9329	9329	9499-8413- 8230-9319
Indicadores financieros	No Registra	No Registra	Índice de Liquidez: 1.15, Índice de endeudamiento : 0.81, Razón de cobertura de intereses: 0	Índice de Liquidez: 19,12, Índice de endeudamiento : 0.33, Razón de cobertura de intereses: 39,94


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Indicadores Organizacionales	No Registra	No Registra	Rentabilidad patrimonio: 0.04 y Rentabilidad activo: 0.008	Rentabilidad patrimonio: 0.11 y Rentabilidad activo: 0.07
------------------------------	-------------	-------------	--	---

Fuente: SECOP II – RUES

Variable	Proveedor 5	Proveedor 6	Proveedor 7	Proveedor 8
Identificación	900334885-1	900592621	805016076-1	900847583
Razón Social	Fundación de Avance Social y comunitario - FASCOM	FUNDACION PROSDEFUT	FUNDACIÓN PRO SOCIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE MEJORHABIT AT- FUNDACIÓN MEJORHABIT AT	FUNDACION SAL Y LUZ ONG
Tipo de organización	ESAL	ESAL	ESAL	ESAL
Ciudad	CALI	CALI	CALI	CALI
Código CIU	9499-9007-8230-8299	9499-8230-8553	9499-8230-5611-5629	8899-7020-8551-9499
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: 137.89, Índice de endeudamiento: 0.00, Razón de cobertura de intereses: 1082.54	Índice de Liquidez: 19.29, Índice de endeudamiento : 0.05, Razón de cobertura de intereses: 25.05	Índice de Liquidez: 12.70, Índice de endeudamiento : 0.06, Razón de cobertura de intereses: 23.64	No Registra
Indicadores Organizacionales	Rentabilidad patrimonio: 0.42 y Rentabilidad activo: 0.42	Rentabilidad patrimonio: 0.16 y Rentabilidad activo: 0.15	Rentabilidad patrimonio: 0.20 y Rentabilidad activo: 0.18	No Registra


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Variable	Proveedor 9	Proveedor 10	Proveedor 11
Identificación	800182554	830074556	830107665
Razón Social	Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca - Corpovalle	Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados- AFRODES	ACDI/VOCA
Tipo de organización	ESAL	ESAL	ESAL
Ciudad	CALI	BOGOTÁ	BOGOTÁ
Código CIU	9499-7010-8413	9499-	9499-
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: 1,72, Índice de endeudamiento: 0.67, Razón de cobertura de intereses: 25,62	No Registra	No Registra
Indicadores Organizacionales	Rentabilidad patrimonio: 0.09 y Rentabilidad activo: 0.03	No Registra	No Registra

La Secretaría de Bienestar Social, cuenta con una caracterización de las organizaciones sociales y grupos comunitarios que brindan asistencia a la población afro. La ciudad cuenta con la labor de diferentes organizaciones sociales, constituidas legalmente o conformadas como grupos de voluntariado, Consejos Comunitarios y otras formas organizativas de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que trabajan de forma autónoma en torno a la protección de la identidad cultural y visibilización de sus comunidades en el territorio. Dichas organizaciones están conformadas por personas que de manera voluntaria contribuyen al desarrollo de las actividades y servicios en beneficio de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; en consecuencia, la asistencia que se brinda parte de un conocimiento empírico y del deseo de ayuda a los menos favorecidos. Ahora bien, el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

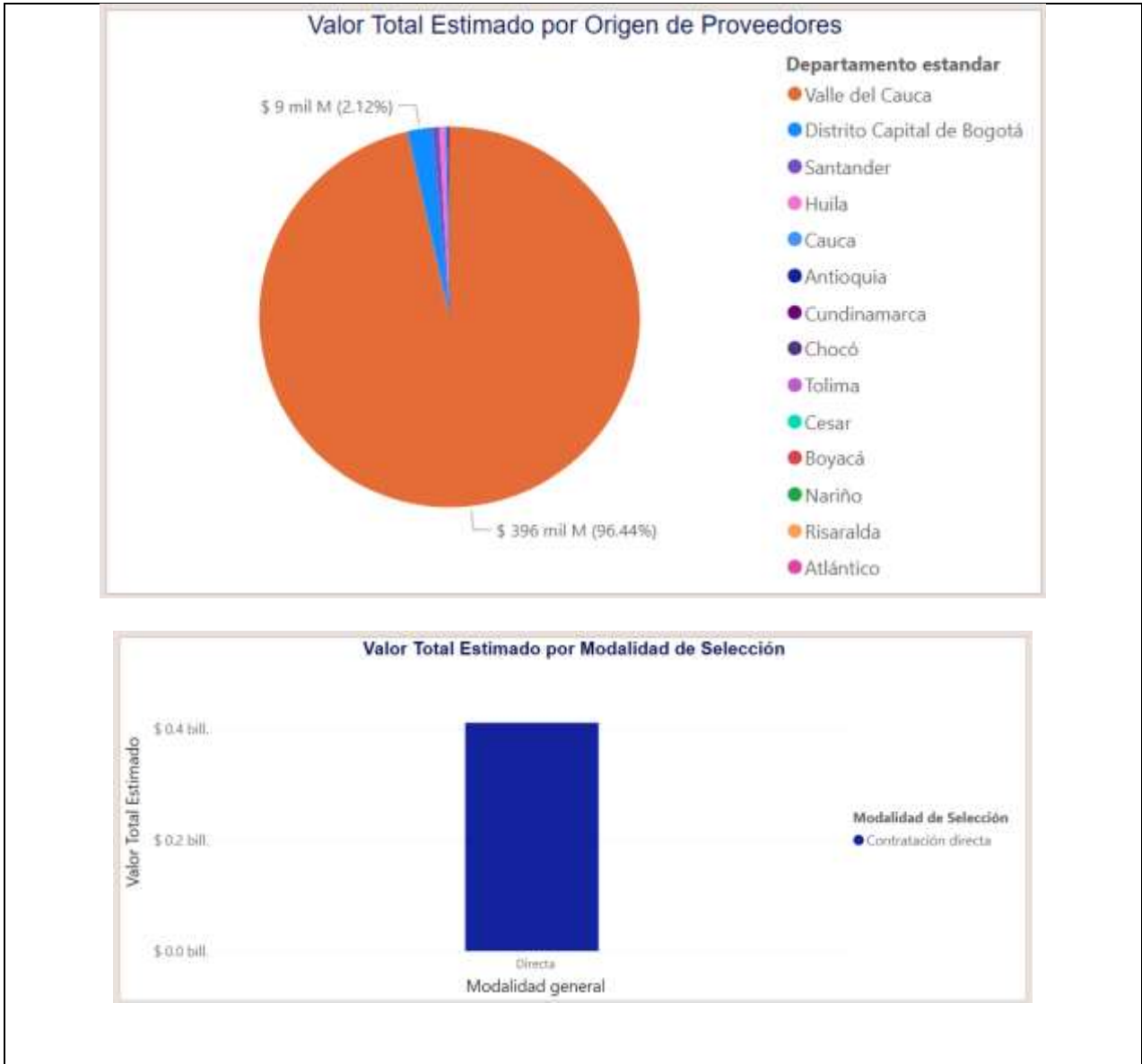
Distrito de Santiago de Cali no cuenta con los servicios técnicos ni logísticos para el desarrollo de las acciones que permitan y/o contribuyan con el fortalecimiento de los usos y costumbres, ni el personal humano necesario para ejecutar el objeto del convenio de acuerdo a los requerimientos en los aspectos técnicos del presente análisis.

### 7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Se utiliza el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, utilizando los códigos UNSPSC 80111623, 86111600, 93141500, 93141506 y 93141600 definidos para el actual proceso. A continuación, se relaciona la información arrojada por el modelo utilizando en análisis de la demanda.




 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



### 7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

No Aplica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

#### 7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE


Si bien, para el presente proceso de contratación no se hace necesaria la identificación de criterios que promueven la inclusión social e incorporación de población vulnerable, se podrá establecer un compromiso para que el asociado tenga en cuenta lo mencionado en el numeral 5.8 de este documento con respecto a la vinculación de población vulnerable a la ejecución del contrato/convenio conforme a lo establecido por el Departamento Administrativo de Contratación Pública en la GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN SOCIAL, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 4112.010.20.0145 de 2019, por el cual el Distrito Especial de Santiago de Cali promueve la inclusión social en las compras públicas y determina la vinculación de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en la cadena de producción de los bienes y servicios requeridos por la Administración Central de Santiago de Cali – Distrito Especial.

#### 7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

El cumplimiento del Decreto 680 del 22 de junio de 2021 es fundamental para garantizar la adecuada aplicación de las disposiciones legales en materia de contratación pública. Este decreto, al modificar parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, establece nuevas pautas para la definición de "Servicios Nacionales" y adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9., lo cual impacta directamente en los procesos de contratación de la entidad.

El análisis realizado por la entidad es crucial para determinar la aplicabilidad de estas normativas en el contexto específico del proceso de contratación en cuestión. Al no encontrar bienes nacionales relevantes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales para la prestación del servicio requerido, se aplica la noción de Servicios Nacionales según lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Es importante destacar que los bienes objeto del proceso corresponden a un servicio intangible destinado a amparar los bienes e intereses patrimoniales de la entidad, lo cual refuerza la necesidad de aplicar correctamente las disposiciones legales pertinentes.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En concordancia con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 680 de 2021, la entidad procederá a otorgar puntaje conforme al inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 en aquellos casos en que no existan bienes colombianos relevantes o no haya oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

Este puntaje se asignará al proponente que cumpla con el porcentaje mínimo de empleados o contratistas colombianos establecido por la entidad, el cual no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato. Es fundamental que este análisis sea debidamente documentado y registrado en los Documentos del Proceso, asegurando así la transparencia y legalidad en el proceso de contratación. En resumen, la entidad está actuando en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, asegurando la inclusión del criterio de asignación de puntaje de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y garantizando una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos.

**Cumplimiento normativo riguroso:** La entidad demuestra un compromiso firme con el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación pública al seguir detalladamente las disposiciones establecidas en el Decreto 680 del 22 de junio de 2021 y otras leyes pertinentes.


Este enfoque garantiza la legalidad y transparencia en sus procesos de contratación.

**Promoción de servicios nacionales:** La decisión de otorgar puntaje a los proponentes que cumplan con un porcentaje mínimo de empleados o contratistas colombianos refleja un esfuerzo por promover la contratación de servicios nacionales y el desarrollo económico del país. Esta medida apunta a fortalecer la economía interna y generar empleo local.

#### 7.6. CADENA DE SUMINISTRO

Las perspectivas para los servicios logísticos mejoran ante un ciclo económico global expansivo. el 49% de las organizaciones ha tercerizado algún área de su cadena de suministro. Así, la tendencia es que cada vez más empresas vayan dejando las labores de logística en manos de especialistas.

La logística tiene el objetivo de servir de enlace entre los diferentes actores de la cadena de suministro. Así, es la encargada de garantizar que se cumplan, en los tiempos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


acordados, etapas como el aprovisionamiento de materia prima, la preparación de pedidos o de asegurar de que no haya entregas tardías.

De hecho, las funciones logísticas en una empresa se pueden dividir en cuatro según el estado en el que se encuentre y se pueden distinguir entre:

- **Aprovisionamiento:** la logística se encarga de tareas como la gestión del stock dentro del almacén, la recepción de artículos, la sincronización entre las múltiples ubicaciones de la instalación o el procesamiento de pedidos, que más tarde irán hacia otra etapa logística.
- **Producción:** la manufacturación se ha descentralizado de los centros de producción y hoy en día son muchos los procesos de fabricación de baja complejidad que se realizan en un almacén. De hecho, la logística es la encargada de coordinar fases como el montaje de kits o el paso del producto por estaciones de valor añadido.
- **Distribución:** una vez almacenado, el siguiente paso es la preparación de pedidos según la demanda de producto que se haya producido. Así la logística sirve para tareas como la consolidación de pedidos, la expedición de entregas, la carga en camiones o de asegurar que la entrega se produce según los términos pactados con el cliente final.
- **Postventa:** el e-commerce ha dotado a esta etapa de la cadena de suministro de labores extra. Hoy en día, la logística debe gestionar el elevado gasto que suponen las devoluciones de producto y tratar de eliminar este sobrecoste siendo eficientes en todas las fases anteriores.

Características de la logística actual:

- **Producto correcto.** La calidad de nuestra mercancía es el punto de partida para el adecuado funcionamiento de los procesos logísticos.
- **Cantidades correctas.** La fase de inventario (gestión de stock adecuada) es clave para hacer llegar nuestro producto en el momento óptimo y así evitar la rotura de stock.
- **Condiciones correctas.** Debemos conocer de primera mano cómo es nuestra mercancía y que necesita, tanto en materia de almacén como de transporte, para garantizar su estado óptimo a la hora de la entrega.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Almacén correcto. La empresa debe tener en cuenta el layout del almacén según su mercancía y, a posteriori, debe asegurar el buen estado de las instalaciones.
- Tiempo correcto. Parte del éxito logístico reside en respetar los tiempos: cualquier retraso será un coste adicional para nuestro negocio.
- Cliente correcto. Debemos garantizar que los envíos lleguen a sus destinatarios: cada devolución por un problema en la dirección representa, también, un gasto extra.
- Coste correcto. Tan importante es garantizar la calidad como reducir al máximo los costes logísticos.


La logística 4.0:

La consolidación de nuevas herramientas digitales en nuestro día a día ha provocado cambios en todos los aspectos de la sociedad. Así, la logística no se escapa de la necesidad de adaptarse a este nuevo paradigma, en el que mandan, entre otros:

- La digitalización de los datos
- La interconexión de sistemas
- Aplicaciones y datos en la nube

Por lo anterior y reconociendo que la Administración Central, tiene como propósito forjar mecanismos institucionales para focalizar las intervenciones con la población objetivo, además, en el marco de la institucionalización y difusión de la Política Pública de CaliAfro (Acuerdo 0459 de 2019), es deber de la Secretaría de Bienestar Social asumir el proceso de implementación de la Política Pública con los actores claves que jugaron un papel esencial en el proceso de aprobación de la misma. Por eso, es preciso mencionar que la Administración Central de Santiago de Cali, deberá seguir contribuyendo con la reducción de brechas sociodemográficas y socioeconómicas que presentan las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras residentes en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

Por consiguiente, es necesario que el Organismo de Bienestar Social, responsable de la implementación de la Política Pública de CaliAfro y actuando en el ejercicio de la secretaría técnica, promueva la implementación de planes de desarrollo y fortalecimiento de competencias de la población de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras en Santiago de Cali, gestando acciones que permitan el reconocimiento y visibilizar los usos y costumbres de estas


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

comunidades.

En virtud de la necesidad planteada, el Distrito de Santiago de Cali, a través de la Secretaría de Bienestar Social, requiere desarrollar el presente contrato interadministrativo para el apoyo a la producción logística y procesos de formación que permitan apoyar la realización de acciones para la implementación pronta y oportuna de un proceso contractual que dé lugar a escuchar y solucionar las necesidades que se viven al interior de la población de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras mediante la celebración de un contrato o financiación de proyectos sociales con una entidad idónea y capacitada en este tema, que promueva la inclusión con dinámica participación de la población NARP.

Se puede observar que a nivel de Municipio existen entidades industriales y comerciales del Estado que cuenta la capacidad física, económica, jurídica, social y la experiencia para poder realizar la intervención social a población vulnerable de diferentes tipos y situaciones que sean requeridas por el organismo, por tanto, la Secretaría de Bienestar Social viabilizó técnica, jurídica y financieramente la propuesta presentada por El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle de Cauca, toda vez que cumple con las condiciones técnicas exigidas en el presente estudio y que ofrece mediante la propuesta técnica los mecanismos idóneos para prestar los servicios en la ciudad de Santiago de Cali.

La entidad conveniente, El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle de Cauca, es una entidad sin ánimo de lucro de naturaleza mixta descentralizada e indirecta por servicios, regida por la Constitución Política, artículo 96 de la Ley 489 de 1998, las normas del Código Civil, constituida con aportes públicos y privados, regido en su dirección, administración y contratación por el derecho privado, creada mediante Acta fue constituida el 02 de Diciembre de 1993 quien en su misionalidad busca contribuir al desarrollo económico y social de las regiones en las cuales actúa, identificando y realizando proyectos de construcción y gestión social, tomando en cuenta y trabajando en equipo con las entidades gubernamentales, institucionales, privadas y comunitarias. El Fondo Mixto cuenta con una experiencia de más de 31 años, que les ha permitido especializarse, fomentar y promocionar el desarrollo cultural en la región, a través de estímulos y apoyo a artistas. Además, ofrecen una gestión y acompañamiento integral en el desarrollo de procesos de gestión social, impactando los sectores educativos, sociales y culturales.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

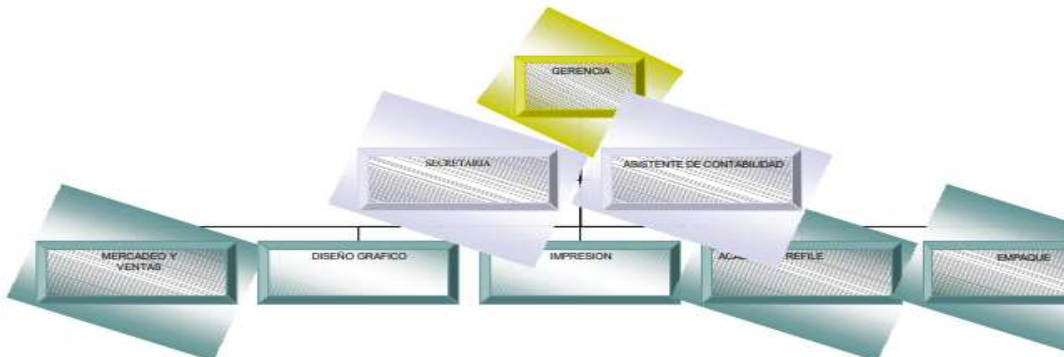
### Las empresas litográficas:

Gerencia general: Está a cargo de una sola persona, la cual se encarga de la planeación, organización, dirección y control de todas las actividades que se desarrollan en la empresa.

- Área de contabilidad: Está conformada por dos personas, la secretaria y el asistente de contabilidad, estos se encargan de realizar los asientos contables de facturas y otros documentos, en una base de datos, se lleva el control de inventarios, y manejo de cuentas por pagar y cobrar.
- Área de Mercadeo y ventas: Está conformada por cuatro personas. Se encargan de la promoción de los productos, y de actividades como preventa, venta y posventa, llevan la base de datos de clientes actualizada, y mantienen un permanente contacto con los mismos.
- Área de diseño: Esta área está conformada por dos personas. Se encargan de diseño de artes, logotipo, creación de imágenes, y son las encargadas de quemar las planchas en la impresora.
- Área de Impresión: Está conformada por dos personas, en ella se imprime el producto a entregar al cliente.
- Área de acabado y refile: La conforman dos personas. En esta área se corta el papel y posteriormente se refile al tamaño deseado.
- Área de encuadernación y empaque: Está conformada por una persona. En esta área se organiza el producto, se encuaderna, se le hace el control de calidad y luego se empaca.

Litográficas, cuenta además con un mensajero que se encarga del transporte de documentos, entrega de pedidos etc.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001




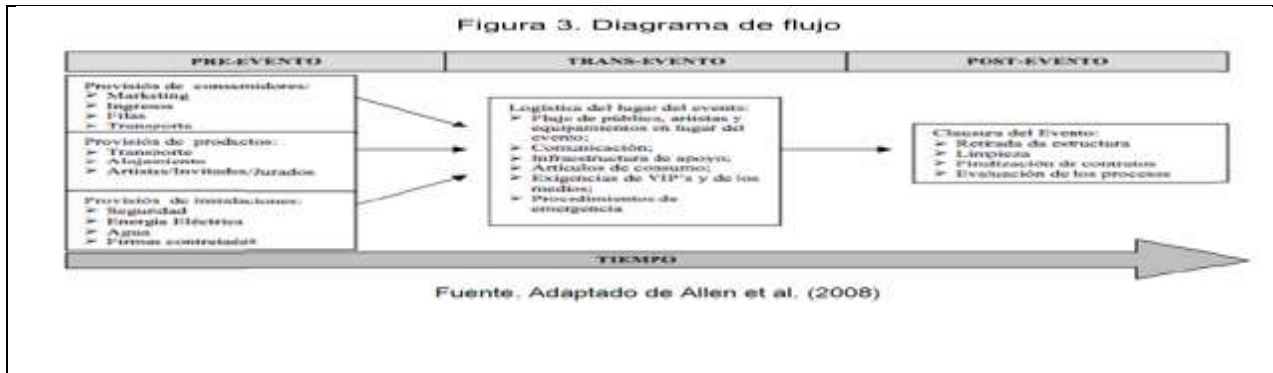
dinámica de producción, distribución y entrega del servicio.

En el apoyo requerido, se interrelacionan una serie de actores y procesos, que se muestran en las siguientes figuras, donde se observan las diferentes actividades, fases y áreas de actuación para la prestación del servicio.



El evento se divide en tres fases, conocidas como pre-evento, cuando se planifica la acción; trans-evento, cuando se realiza la acción; y post-evento, que se trata de la fase de conclusión. En cada una de las etapas existen procesos distintos. (Silva y Musetti, 2003; Allen et al. 2008).

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001




## 7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costos para el proceso de contratación de apoyo logístico para desarrollar las distintas actividades programadas en el presente proceso contractual, establecido por la Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali se compone de varios elementos, que se explican a continuación:

La estructura de costos para el proceso de contratación de apoyo logístico para desarrollar las distintas actividades programadas en el presente proceso contractual, establecido por la Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali se compone de varios elementos, que se explican a continuación:

1. Presupuesto oficial asignado por el Municipio de Santiago de Cali: El presupuesto total asignado para este proceso es de \$4.217.901.018 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE) Este monto incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, así como los impuestos y tasas aplicables, como el IVA y otros gravámenes.

2. Costos directos: Estos son los costos específicos asociados directamente con la prestación del servicio, enfocados en el desarrollo de la estrategia Reparar para Reconciliar, que contempla diversas actividades como formación en emprendimiento y otras áreas y posterior entrega de insumos productos a las víctimas del conflicto armado, costos relacionados con transportes, capacitadores, adecuación de espacios, entre otros.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


3. **Costos indirectos:** Los costos indirectos son aquellos gastos que no están directamente relacionados con la prestación del servicio, pero que son necesarios para la operación general del contratista. Esto puede incluir gastos administrativos, de logística, de personal, entre otros.

4. **Impuestos y tasas:** El presupuesto asignado debe contemplar los impuestos y tasas aplicables, como las estampillas, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros gravámenes que puedan ser requeridos por la legislación vigente.


5. **Otros costos asociados:** Además de los costos directos e indirectos, el proponente debe tener en cuenta otros gastos relacionados con la ejecución del contrato, como los gastos generales, los gastos de legalización, financieros, impuestos, retenciones y descuentos a los que está obligado realizar de acuerdo a la Ley.

Estos costos pueden variar dependiendo de la estructura financiera y operativa de cada proveedor. La estructura de costos del proceso de contratación del apoyo logístico incluye todos los elementos necesarios para garantizar la prestación adecuada del servicio dentro del presupuesto asignado y cumpliendo con los requisitos legales y fiscales correspondientes.


DETALLE DE ACTIVIDAD	TIPO DE COSTO	
	DIRECTOS	VARIABLES
	X	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<p>Realizar la Coordinación y Dirección de las acciones en el marco del contrato, Como parte del desarrollo e implementación del Proyecto Cali Afro, realizar un proceso continuo y sistemático de coordinación y dirección de cada una de las acciones planificadas. Este proceso incluirá:</p> <p>Planificación y seguimiento operativo:          Definición de cronogramas y responsabilidades por componente.          Seguimiento del cumplimiento de metas y actividades.          Acompañamiento de recursos humanos, técnicos y logísticos.          Elaboración de informes mensuales consolidados : Registro detallado de actividades realizadas en cada línea del proyecto.          Sistematización de logros alcanzados y buenas prácticas.          Identificación de desafíos, recomendaciones y acciones correctivas.          Consolidación de la información de población beneficiada, desagregada por género, edad, comunidad o enfoque diferencial según aplique.          Coordinación interinstitucional:          Establecimiento de mesas de trabajo y espacios de articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales.          Concertación de acciones conjuntas y alineación con planes locales de desarrollo.          Facilitación del flujo de información y retroalimentación entre actores clave.          Monitoreo de impactos y sostenibilidad:          Evaluación de resultados frente a objetivos del proyecto.          Propuesta de mecanismos de sostenibilidad y continuidad de las acciones exitosas.</p>			
<p>Desarrollar una estrategia de comunicaciones efectiva que garantice la visibilidad, el posicionamiento y el correcto entendimiento de las acciones del Proyecto Cali Afro, asegurando que se integre una comunicación inclusiva, clara y accesible para la ciudadanía desde los enfoques étnicos y diferenciales, teniendo como acción: Identificar los canales de comunicación y las necesidades informativas de las comunidades afrodescendientes de Cali, Realizar un análisis de la situación comunicacional actual, considerando los medios locales y las particularidades culturales, lingüísticas y tecnológicas de la población beneficiaria, Incorporar las voces, necesidades y tradiciones de las comunidades afro en los mensajes, además tener en cuenta la segmentación y público objetivo, enfoques diferenciales, y mensajes claves de recordación. incluyendo publicación en eucoles durante 5 meses y las diferentes temáticas de acción del contrato.</p>			
<p>Realizar una sistematización detallada de las jornadas realizadas y las acciones ejecutadas en los territorios, teniendo en cuenta la población atendida, el impacto de cada actividad y la articulación de estas acciones con la Política Pública Afro.</p>			
<p>Apoyo y acompañamiento técnico psicosocial activadores de ruta crítica. (Programa Comedores) 3 profesionales de 6 meses de ejecución</p>	X		
<p>Apoyo técnico psicosocial - Programa Habitante en calle para prevenir la mendicidad, la habitad de y en calle, y garantizar derechos. 3 profesionales de 6 meses de ejecución</p>			
<p>Apoyo y acompañamiento psicosocial-talleristas, 2 profesionales de 6 meses de ejecución - Programa Cuidarte</p>			


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<p>Profesional en ciencias sociales y/o humanas coordinador/a de la estrategia CALIAFRO CONECTA que articule actividades de ruta crítica, programa habitante de y en calle, programa cuidarte, atención de los CALIS y sistematización del impacto cuantitativo y cualitativo de la estrategia . 1 profesional de 6 meses de ejecución Como parte del desarrollo e implementación del Proyecto Cali Afro, realizar un proceso continuo y sistemático de coordinación y dirección de cada una de las acciones planificadas. Este proceso incluirá:</p> <p>Planificación y seguimiento operativo:  Definición de cronogramas y responsabilidades por componente.  Seguimiento del cumplimiento de metas y actividades.  Acompañamiento de recursos humanos, técnicos y logísticos.  Elaboración de informes mensuales consolidados : Registro detallado de actividades realizadas en cada línea del proyecto.  Sistematización de logros alcanzados y buenas prácticas.  Identificación de desafíos, recomendaciones y acciones correctivas.  Consolidación de la información de población beneficiada, desagregada por género, edad, comunidad o enfoque diferencial según aplique.  Coordinación interinstitucional:  Establecimiento de mesas de trabajo y espacios de articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales.  Concertación de acciones conjuntas y alineación con planes locales de desarrollo.  Facilitación del flujo de información y retroalimentación entre actores clave.  Monitoreo de impactos y sostenibilidad:  Evaluación de resultados frente a objetivos del proyecto.  Propuesta de mecanismos de sostenibilidad y continuidad de las acciones exitosas.</p>			
Diseño e impresión de afiches medio pliego a full color, conservando la línea grafica aprobada para la estrategia y previa aprobación de comunicaciones y por parte de la supervisión del contrato.		X	
Realizar apoyo técnico para atención a los CALIS priorizados para la activación, socialización e implementación de la oferta institucional del programa CALIAFRO durante 6 meses de ejecución	X		
Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 100 personas, con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio) y sillas. Duración de hasta 4 horas			
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 100 personas.			
Diseño e impresión de cartilla (22x16 cms) diseñada a full color que contenga información sobre el contexto de la situación de y en calle de las personas afrocolombianas en la ciudad (cifras y datos de interés), rutas de prevención-atención y retos como sociedad. El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.		X	
Refrigerios tipo pacifico (empanadas de camarón y papa rellena de piangua (intercambio con productos del mar ) acompañada por dulce típico cocada, limonada natural) presentado en loza de cristal			


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Expositores expertos en el tema de habitancia de y en calle, comunidad afrocolombiana, prevención de mendicidad y temas de ciudad. Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, entre otros.			
Souvenirs (block de notas de 9x12 cms presentación de 8 páginas, dos paginas diseñadas a full color con stickers alusivos a la campaña CALIAFRO CONECTA, lapicero color negro marca institucional, totebags 30 x 30 cm marca institucional)El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.			
Realizar apoyo tecnico para el seguimiento al proceso de diagnostico: atención prenatal, planificación familiar, nutrición adecuada y verificar cuidado neonatal adecuado, Vacunación, Alimentación adecuada. Durante 6 meses de ejecución.	X		
Realizar apoyo tecnico para realizar orientación: Asesorar sobre acceso a servicios de salud, y conciencia de la salud infantil. Durante 6 meses de ejecución.	X		
Sistematizar las visitas, los procesos de orientación y atención para medir el impacto cuantitativo y cualitativo de la estrategia interinstitucional en el marco de la implementación de la política pública CALIAFRO			
Expositores expertos en el tema. Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, entre otros.	X		
Sistematización de las mesas técnicas. Esta sistematización debe contener la información estudiada, discutida y aprobada en cada una de las 4 mesas enfocada en la consolidación de la estrategia interinstitucional.	X		
Papelería (ver anexo técnico 1)		X	
Personal de sabiduría ancestral (sabedores y sabedoras). 256 talleres, cada taller por un valor de 375.000, Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, elementos, materiales o instrumentos necesarios para la presentación de cada una de las sabedoras,	X		
Gestion de los espacios para el desarrollo de Mesas Técnicas con jovenes lideres de las 8 comunas priorizadas, se realizaran dos encuentros por mes en los CALIS o juntas de acción comunal dispuestas en las comunas por 6 meses, para un total de 96 encuentros			X
Socialización de la estrategia CLUB DE JUVENTUD CALIAFRO, se realizará en una de las comunas priorizadas. Para este espacio se necesitará sonido profesional con 2 micrófonos inalámbricos, 1 pendon CON LONA BANNER IMPRESIÓN DE 1 METRO X 70 CMS A FULL COLOR, ROLL UP. 1 stand armable y desarmable con los logos de la estrategia de la estrategia aprobados por comunicaciones.	X		
Apoyo técnico psicosocial para la realización de talleres con enfoque étnico y de juventud. 1 profesional de 6 meses de ejecución. El profesional deberá realizar la sistematización de las jornadas.	X		
Socialización de la estrategia RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD CALIAFRO, se realizará en una de las comunas priorizadas. Para este espacio se necesitará sonido profesional con 2 micrófonos inalámbricos, 1 pendón CON LONA BANNER IMPRESIÓN DE 1 METRO X 70 CMS A FULL COLOR			X
Alquiler de escenarios deportivos en las comunas priorizadas por la estrategia, idóneos para los encuentros según el deporte que se practique para una duración de 4 horas por jornada			X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Socialización de la estrategia PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, se realizará en una de las comunas priorizadas. Para este espacio se necesitará sonido profesional con 2 micrófonos inalámbricos, 1 pendón CON LONA BANNER IMPRESIÓN DE 1 METRO X 70 CMS A FULL COLOR		X	
Zona de hidratación, Agua en botella plástica de 600 ml		X	
Desarrollar un curso de 120 horas de Emprendimiento y liderazgo, para fortalecer la Generación de Ingresos y Empleo en las comunas TIOS, dirigido a 125 personas Afrodescendientes de Cali. Entregar a los participantes que logren terminar el curso, ayudas técnicas o materiales para sus emprendimientos por valor de hasta \$ 2.000.000 cada uno, en las siguientes categorías: •25 emprendimientos de base tecnológica •25 emprendimientos de base cultural •25 emprendimientos de base juvenil •25 emprendimientos de estética afro •25 Emprendimientos de Mujeres Afro	X		
Salón de reuniones tipo aula de clase con aire acondicionado con capacidad de hasta 125 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, sillas). Duración de hasta 4 horas(30 Espacios X 4 Horas para un total de 120 horas		X	
Instructores preparados con experiencia en formación para emprendedores con variedad de temas como: costos inventario, contabilidad, administración, marketing, serán 5 instructores en diferentes temas: uno (1) experiencia en emprendimiento en base tecnológica, uno(1) emprendimiento juvenil o trabajo con jóvenes, uno (1) en emprendimiento cultural, uno(1) en emprendimiento en estética Afro, una(1) en emprendimiento de mujeres Afro con enfoque de género.	X		
Diseño e impresión de certificado de participación full color, en papel de lujo. El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.		X	
Sonido profesional, con dos micrófonos inalámbricos			
Sillas			
Mesa vestida con faldón y sobre mantel, tipo tablón.			
Otorgar 50 becas en formación técnica laboral en Ciber Seguridad a jóvenes afrodescendientes. Estos cursos deben tener una duración de mínimo 400 horas. Con etapa lectiva y práctica, Dirigido a personas Afrodescendiente (25 Mujeres y 25 Hombres). Este curso se deberá realizar a través de una alianza o subcontratación a una entidad que tenga experiencia en la enseñanza de la Ciber seguridad y vinculación laboral. Para esto se contará con un presupuesto de \$5,000.000 por estudiante. Esto incluye capacitaciones, logística (espacios físicos para la realización de las clases), materiales, refrigerios se entregaran a cada uno de los alumnos que asisten las clases, certificados y asesoría para el empleo en Ciber Seguridad.	X		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Diseño e impresión de certificado de participación full color, en papel de lujo. El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.		X	
Creación de una red digital de Emprendedores y Profesionales Afrodescendientes de Cali, esta red digital debe contener información básica de los emprendedores y profesionales categorizada por el tipo de emprendimientos y ramas o enfoques profesionales.	X		
Meseros		X	
Curso sobre innovación y nuevas tecnologías, el Programa CaliAfro, en corresponsabilidad con la Secretaria de Educación articulará con DATIC. Se realizará en 20 instituciones educativas con 120 horas por 5 meses de capacitación por cada una de las instituciones educativas.			
Realizar apoyo profesional para el desarrollo, seguimiento y sistematización del curso sobre innovación y nuevas tecnologías durante 5 meses de ejecución	X		
Docentes orientadores para la elaboración de los módulos de los diferentes cursos de lectoescritura e innovación tecnológica, cuidado personas y desarrollo cultural			
Desarrollo del diseño grafico, corrección de estilo, con infografías e imágenes anime/ figuras relacionadas a Cali afro, contenidos de la cartilla con una fundación Afrocolombiana con experiencia en la temática y proceso en articulación con el Programa CaliAfro.			
Impresión de Cartillas pedagógicas con los contenidos diseñados por una fundación Afrocolombiana con experiencia en la temática y proceso en articulación con el Programa CaliAfro		X	
Diseño y realización de videos audiovisuales enfocados a visibilizar y contar el impacto positivo que tiene el programa en la población bajo la campaña: "CaliAfro en la escuela" Crear 5 videos, tipo reel, y horizontal con audio y texto como historias inspiradoras. Crear 5 videos, tipo reel, y horizontal con audio y texto como historias inspiradoras. Duración máxima de 2 minutos.	X		
Desarrollar una estrategia para la enseñanza de las danzas y la percusión folclóricas, dirigido a 100 personas Afrodescendientes. Se deberá subcontratar por 6 meses una fundación o entidad con capacidad locativa y accesible, de gran reconocimiento en Cali con experiencia en danzas y elaboración de instrumentos musicales de la cultura afrodescendiente para el desarrollo de las clases con una intensidad horaria de 3 horas con 3 sesiones a la semana. Entregar a los participantes materiales para danzas y/o elaboración de percusión Afro.	X		
Alquiler de Sonido profesional para amplificación de grupo de mediano y alto rango.			
Pantalla de 6x3 y Cuatro Lagrimas de 3x1 a piso			
Pantalla de 5x3 (zona recepción Teatro)			
Diseño y realización de escenografía externa		X	
Diseño y realización de iluminación del teatro			
Diseño y realización de iluminación para el Malungaje (remate)			
Diseño y Montaje de Escenografía al escenario alusiva a la cultura afro			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Diseño y realización de zona instagrameable alusiva a la cultura afro en Santiago de Cali (Gala y Malungaje)			
Pendón roll-up full color 1mt x 2mt (Gala y Malungaje)			
Backing a full color con logos institucionales de 4mts x 4 mts.			
Apoyo a pasarela afro			
Almuerzos equipo de producción y logística. Sopa: cereal, crema, verduras, consomé; Proteína magra mínimo 100 grs; 2 porciones de carbohidrato; Verdura; Bebida 250ml; Postre. NOTA: tres (3) de los almuerzos deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal, verduras, 1 bebida de 200 ml, postre, con cubiertos y empaques individuales ecológicos).			
Refrigerios equipo de producción y logística (1 harina, 1 proteína, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, con cubiertos y empaques ecológicos individuales). Se entregarán 100 a media mañana y 100 a media tarde.			
Transporte ida y regreso para invitados de los Consejos Comunitarios y/o zona rural.			
Transporte ida y regreso para invitados ubicados en las comunas de mayor proporción de población Negra y/o Afrodescendiente (6, 7, 13, 14, 15, 16, 21).			
Transporte de ida y regreso en zona urbana para movilizar objetos, materiales, instrumentos, etc., requeridos para el desarrollo de las actividades.			
Transportes para expositores de muestras (camionetas 4x4 doble cabina con platón y/o Duster)			
Kits Recordatorio (Agenda, Lapicero, Bolsa reutilizable)			
Mesa de pasabocas tipo coctel y cocina tradicional alusivas a las comunidades afrodescendientes			
Coctelería para invitados alusivas a las comunidades afrodescendientes			
Degustación de chontaduros, mango viche, coco, guayaba manzana con persona en traje tradicional, este debe incluir mesa o carrito vestido con elementos decorativos alusivos a las degustaciones que se entregaran (para 100 personas)			
Apoyo para cuñas publicitarias y radiales			
Coordinador de piso	X		
Coordinadores logísticos			
Acomodadores Gala			
Apoyo logístico certificado Malungaje			
PGIRS		X	
Servicio de ambulancia medicalizada con 2 APH x 8 horas			
Puesto de primeros auxilios con médico x 8 horas			
Permisos para la realización de la Gala (Sayco, Asimpro, Dagma, bomberos)			
Permisos para la realización del Malungaje (remate) (Sayco, Asimpro, Dagma)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Alquiler de espacio para la Gala			
Adecuación de espacio para el Malungaje			
Carpa 12 x 6 (tipo módulo)			
Tarima de 10 x 6			
Pantalla 5x3 y 2 lágrimas de 3x1			
Mesas tipo cocteleras altas en diferentes estilos			
Sillas tipo cocteleras en diferentes estilos.6 horas.			
Apoyo a dirección artística del ensamble			
Presentación de Grupo musical o artistas en la Gala			
Show artístico de baile folclórico del pacifico colombiano, grupo conformado entre 4 y 8 parejas con pista musical			
Show musical en vivo de marimba, duración mínima 30 minutos en el Malungaje			
Presentación de Grupos musicales (salsa, chirimía) en el Malungaje (remate)			
Presentación DJ en el Malungaje (remate)			
Presentadora para la Gala			
Presentador para la Gala			
Animador para el Malungaje			
Registro fílmico, incluye dron (Gala y Malungaje)			
Cubrimiento fotográfico profesional de la Gala y el Malungaje, entrega de material digital, por todo el cubrimiento del evento.			
TRANSMISION STREAMING: Equipos necesarios para instalar un punto fijo para transmisión vía redes sociales, página web propia o plataforma online. duración de 1 a 4 horas en directo, 3 cámaras de video resolución HD, 1 switcher o mezclador de señales de video, graficación con generador de caracteres de acuerdo a un paquete grafico entregado previamente por el cliente, 3 camarógrafos, 1 director de cámaras, 1 técnico de punto fijo, interfaz de audio USB, computador dedicado para desarrollo de transmisión interno a 4 señales conectividad con todas las redes sociales del cliente (se deben entregar temporalmente credenciales de administrador para emisión en directo), encoder digital SDI – HDMI, maleta de transmisión con triple conectividad a internet servicio para conectar hasta 1.000 personas al mismo tiempo sin retrasos ni latencia.			
Cena en restaurante para los finalistas y gabinete (1 día antes)			
pago de conferencista para realizar espacios académicos con 6 expertos en temas de integración y desarrollo afrodescendiente de orden nacional y/o Internacional, con estímulos a la participación. incluye gastos de movilidad, transportes aéreos, viáticos, hospedaje, entre otros.		X	
Grupo musical pacifico (4): Ritmos como currulao, el tamborito, el abozao, el patacoré, la fuga o el bunde.			


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Equipos de sonido requeridos para la presentación de los artistas musicales, con micrófonos de artistas con su respectiva, piana, consola de sonido, en 4 días diferentes del evento desde las 10am-hasta 10pm			
Backing institucional 4 x 3 mts			
tarima de 12*12 con faldón			
decoración del espacio con marca institucional y decoración alusiva al evento			
pañuelos alusivos a Petronio Alvarez y CaliAfro			
PGIRS			
Presentadora(o) afrocolombiana(o)			
Presentadora(or) afrocolombiana(o) con reconocimiento nacional			
planta eléctrica para abastecimiento de energía para el evento en caso de emergencia			
Artistas musicales locales con temas del pacifico			
Grupo musical del pacífico con ritmos como currulao, el tamborito, el abozao, el patacoré, la fuga o el bunde, reconocidos a nivel nacional y/o internacional.			
pantallas tipo led para presentación en vivo e imágenes de CaliAfro			
Camiseta con diseño institucional en tela de algodón con cuello redondo y colores alusivos a la marca institucional			
manilla en plástico de CaliAfro con fecha de evento y recordación del mismo trenzando esperanzas			
Escarapela de identificación con su porta escarapela			
sillas rimas para el evento			
carpa tipo techo con gato de subida			
kit de peinado ( bolsa de Cambre estampada, peineta con punta, sobre de gel, tarro tipo spray de 100ml, 5 papeletas de cancalon colores surtidos, bolsa de cauchos., 2 chompas de lluvia			
alquiler de vallas para el espacio del evento			
alquiler de baños y lavamanos públicos			
permisos requeridos para uso de boulevard del rio y registro en Guinness			
equipo de atención de emergencia y socorro en el evento			
equipo logístico para el evento			
Memoria visual del evento grabado en 4k, incluye tomas aéreas.			
tarima de 12x 12 tipo orquesta con su respectiva carpa y faldón			
carpas para artistas de 6*6 con recubrimiento externo que permita la privacidad de las personas a presentarse			
PGIRS			
Backing institucional 4 x 3 mts			


X

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Convocatoria digital en redes de la Secretaría de Bienestar Social y organismos participantes en formato reel, historias y publicación.			
Almuerzos con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 150 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 300 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegetariano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 300 ml).			
9. Adquisición de equipos			
Equipo de cómputo especializado			
Cámaras 4K,			
Juego de micrófonos 4 fijos,		X	
Juego de micrófonos inalámbricos			
Juego de micrófono de solapa			
Juego de luces profesionales para escenario			
Profesional en locución (1 persona)			
Profesional en presentación(1 persona)			
Diseño e implementación de una campaña de visibilización y generación de opinión pública de la estrategia en su implementación.			
Papel bond 75 gr carta por 500 hojas reprograf			
Papel natural 75 gr carta por 500 hojas			
Caja resma repograf oficio blanca 75 gramos x 500 hojas			
Lapicero marcado a una tinta con logos institucionales, color institucional, tinta negra, retráctil de, diseño ergonómico.			
Marcador permanente color negro Pelikan 420 Caja X 10 UND			
Marcador permanente color azul Pelikan 420 Caja X 10 UND			
Marcador permanente color rojo Pelikan 420 Caja X 10 UND			
Marcador borrable color verde 426 Pelikan X 10 UND			
Marcador borrable color azul 426 Pelikan X 10 UND			
Marcador borrable color negro 426 Pelikan X 10 UND			
Cartulina legadora por 50 juegos			
Borrador nata BR-20 rapid grande blanco Caja X 24 und			
Tajalápiz metálico sencillo Impor			
Notas adhesivas neón x 100 STDA PAC 90509-306			
Transparente 48 x 100			
Cinta enmascarar 48x40 TESA 53123			
Sacapunta metalico			
Cosedoras Grande OFFI OE-338 Metal			
Saca ganchos Metalico OFFI-ESCO OE-302		X	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Ganchos mariposa medianos TRITON X 50			
Borradores para TableroFOMY			
Sharppie colores surtidos			
Resaltadores colores variados Pelikan X 10 FLASH			
Tablas para apoyar con Gancho			
Cuadernos cuenta fácil			
Caja para archivar#12 nr caja archivo			
Libras de café			
Libras de azúcar			
Cajas de tizanas variadas x 15 bolsas			
Paquetes de servilletas			
Paquetes de vasos desechables para café,			
Libras de sal			
Guantes			
Bolsas de basura color negro,			
Litros de jabón líquido para manos,			
Caja grandes jabón lavaplatos			
Litros de jabón limpia pisos			
Bolsas de 3 kilos de detergente en polvo			
Litros de aromatizante para baños			
Litros de desinfectante para baños			
Rollo de papel higiénico			
Rollos de papel para cocina,			
Litros de limpia vidrios,			
Cajas de guantes de látex			
Botellas de alcohol			
Adquirir para el desarrollo de las actividades administrativas y logísticas lo siguiente:			
Chalecos			
Camibuzos			
Gorras			
Plegables política pública esmaltado de 150 gr tamaño 23*33 cm impresos 4*4 tintas plegados em 4 cuerpos dichos plegables deberán contar con la revisión del equipo de comunicación			
		X	

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Diseño del arte, diagramación, impresión a color y reproducción de una ruleta de la Política Pública: Troquelado de dos piezas, pieza base de la ruleta y pieza giratoria, impresión policromía, dos cuerpos medida externa troquelada 22x22, medida interna troquelada 15x15, con pin.			
Diseño y reproducción de plegables de sobre las ofertas de servicios del programa CaliAfro, en función de la implementación de la PP a 4 caras lado y lado, plegado envolvente, 4x4 tintas (policromía), papel propalcote 150 gr y plastificado mate. Tamaño abierto 47,5x21,5cms una tinta - 8 Gb Especificaciones técnicas: Manilla USB Manilla Bandy II. Manilla en Silicona, medidas: 20.7 cm X 1.7 Cm. Tampografía 1 Logo a una tinta - 8 Gb			
toalla bordada con la línea grafica del programa de 70 por 40 cm color blanca			
tula estampadas full color con la marca de			
termos estampados con la marca del programa			
riñonera estampada con la marca del programa			
domino caja madera con vinilo adhesivo con la marca del programa			
sombrillas estampada con la marca del programa			
vasos viajeros estampados con la marca del programa en plastico 14 onzas			
Diseño y reproducción de cinco pendones, formato 1x2, tamaño 1 mt x 2mt posición vertical, con terminado en remaches con porta pendón tipo araña			

## 7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

No Aplica


## 7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

No Aplica

## 8. ESTUDIO DEL MERCADO

La Secretaría de Bienestar Social, realizó a través de correo electrónico, la solicitud de Invitación a Cotizar para Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para implementación de la Política Pública Cali Afro en el marco del proyecto fortalecimiento de servicios sociales e institucionales a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Santiago de Cali con BP 26005413 donde se obtuvo 3 cotizaciones que sirvieron para realizar previamente un cuadro comparativo utilizando posteriormente el método de promedio simple, con el que se obtuvo un valor promedio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

de aportes del distrito de \$4.217.901.018 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE).

RESUMEN ANÁLISIS DE PRECIOS			
COTIZACION 1 AVANZAR SOCIAL	COTIZACION 2 ASOJUVENIL	COTIZACION 3 OPTIMIZA	PROMEDIO
\$4.131.740.548	\$3.999.416.218	\$4.522.546.288	\$4.217.901.018

Ver Anexo: Análisis de Precios


Ver Anexo: Cotizaciones

Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, la Administración procederá de conformidad con la normativa tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente, en caso de que no haya lugar a alguna de ellas, deberá indicarse la norma que lo excluye o le otorga la exención.

Como valor agregado al presente estudio, El Fondo mixto ofrece realizar alianzas con programas o medios de comunicación, para llevar a cabo la promoción y difusión de las actividades que se definan con la Secretaría de Bienestar Social Distrital, así como también a través de dichos espacios, se podrá socializar los resultados del proyecto. Se contará con espacios disponibles para promocionar o difundir las actividades, en un medio de comunicación regional y nacional.

Estas alianzas de promoción y difusión, las gestiona el Fondo, dado que cuenta con acercamientos a diversos medios televisivos, radiales y a través de redes sociales, lo que permite impactar a muchas más personas tanto de la región, el país e internacional. Para este caso, se realizarán alianzas así:

**ALIANZAS PARA REALIZAR LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI.**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


ALIADO 1: ANDRÉS RIVAS RIASCOS por valor de \$ 100.000.000

ALIANZAS PARA LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI	
Aliado: Andrés Rivas Riascos	
Actividad	Valor
Producción y emisión de pregrabados y transmisión en vivo, seis (06) minutos de duración aproximada cada uno y la realización de una transmisión en vivo, en el canal regional "Canal 2", los días miércoles y viernes de cada semana, en el horario de 2:00 pm a 5:00 pm, durante la vigencia del convenio	\$ 40.000.000
Producción técnica y logística	\$ 25.000.000
Cubrir acciones interinstitucionales	\$ 20.000.000
Entrega de material digital	\$ 15.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 100.000.000</b>

OBJETO: Promocionar, difundir y visibilizar a través del canal regional "Canal 2" y las redes sociales de "Empoderarte Fans" las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI.

OBLIGACIONES DEL ALIADO:


1. Promocionar y difundir las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI, mediante la emisión de pregrabados de seis (06) minutos de duración aproximada cada uno y la realización de una transmisión en vivo, en el canal regional "Canal 2", los días miércoles y viernes de cada semana, en el horario de 2:00 pm a 5:00 pm bajo la dirección de Andrés Rivas Riascos y por las redes sociales de "Empoderarte Fans".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

2. Realizar la producción técnica y logística requerida para la grabación y producción de los pregrabados y transmisión en vivo a emitir por el canal regional "Canal 2".
3. Garantizar el cubrimiento de las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI.
4. Entregar al Fondo una copia digital del material producido.

ALIANZA 2 VOCEROS DEL PACIFICO - SIMON GRUESO SINISTERRA por valor de \$ 100.000.000

Aliado: Simón Grueso Sinisterra - Voceros del Pacífico	
Actividad	Valor
Realización y emisión de entrevistas, entrevistas a personajes, autoridades y grupos artísticos participantes en el Festival, a través del programa radial "Voceros del Pacífico", el cual se transmite por la señal 107.0 FM - Cañaveral Stereo, de lunes a viernes, desde las 2:00 pm, bajo la dirección de Simón Grueso Sinisterra, durante la vigencia del convenio	\$ 35.000.000
Difusión programación en plataformas digitales con cobertura en la región pacífica (departamento del Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Chocó), y por las plataformas digitales (youtube, facebook, whatsapp, X, Instagram y tik tok) de "Cañaveral Stereo". 2	\$ 25.000.000
Producción técnica y logística	\$ 25.000.000
Entrega de entrevistas emitidas	\$ 15.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 100.000.000</b>

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

**OBJETO:** Promocionar, difundir y visibilizar a través del programa radial “Voceros del Pacifico”, las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI.

**OBLIGACIONES DEL ALIADO:**


1. Promocionar y difundir las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI, mediante la realización y emisión de entrevistas a personajes, autoridades y grupos artísticos participantes en el Festival, a través del programa radial “Voceros del Pacifico”, el cual se transmite por la señal 107.0 FM - Cañaveral Stereo, de lunes a viernes, desde las 2:00 pm, bajo la dirección de Simón Grueso Sinisterra, con cobertura en la región pacífica (departamento del Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Chocó), y por las plataformas digitales (youtube, facebook, whatsapp, X, Instagram y tik tok) de “Cañaveral Stereo”.

2. Realizar la difusión y promoción de la programación de las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI a través del programa radial “Voceros del Pacifico” y por las plataformas digitales (youtube, facebook, whatsapp, X, Instagram y tik tok) de “Cañaveral Stereo”.

3. Realizar la producción técnica y logística requerida para la grabación y producción de las entrevistas a emitir por el programa radial “Voceros del Pacifico” y por las plataformas digitales (youtube, facebook, whatsapp, X, Instagram y tik tok) de “Cañaveral Stereo”.

4. Entregar al Fondo una copia digital de las entrevistas emitidas.

**ALIADO 3:** MARIANA RUIZ HERRERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 1.144.071.184 DE CALI (V), ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE CORPORACIÓN TIERRA NEGRA LAB CON NIT 901917004-4 por valor de \$ 50.000.000.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>Aliado: Mariana Ruiz Herrera - Tierra Negra Lab</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Valor</b>
Diseño y ejecución de campaña estratégica durante la vigencia del convenio	\$ 30.000.000
Desarrollo de narrativa de resultados	\$ 10.000.000
Planeación, producción y difusión	\$ 5.000.000
Difusión con segmentación y articulación institucional	\$ 5.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 50.000.000</b>

OBJETO: Diseñar y ejecutar una campaña de comunicación estratégica en redes sociales, para el fortalecimiento y visibilización de los resultados y eventos, en el marco de las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI.

OBLIGACIONES DEL ALIADO:

1. Diseñar y ejecutar una campaña de comunicación estratégica en redes sociales, para el fortalecimiento y visibilización de los resultados y eventos, en el marco de las ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN SANTIAGO DE CALI.
2. Desarrollar una narrativa sólida y coherente que comunique la importancia y los alcances de los resultados de las acciones desarrolladas en el marco de ejecución del convenio.
3. Desarrollar las fases de planeación, producción y difusión de la campaña de comunicación estratégica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

4. Difundir de manera efectiva la campaña de comunicación a través de redes sociales del Fondo Mixto, con estrategias de segmentación para cada audiencia, y articular con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar Social.


DESCRIPCIÓN APORTES	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO APORTE	VALOR
Fortalecimiento de actividades del Festival. (Producción artística, Técnica y logística).	Unidad	1	Efectivo	\$37.000.000
Gestión de alianzas para la promoción y difusión de las actividades del proyecto.	Unidad	1	Especie	\$250.000.000
<b>VALOR TOTAL APORTES</b>				\$287.000.000
<b>PORCENTAJE EQUIVALENTE AL PRESUPUESTO DEL DISTRITO</b>				6.80%

#### 8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El convenio interadministrativo tendrá el valor de \$4.217.901.018 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE), más el aporte ofrecido por el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca del 6.80% por valor de DOSCIENTOS OCHENTAY SIETE MILLONES PESOS M/CTE. (\$287.000.000). Por lo cual el valor estimado mínimo del convenio será de (\$4.504.901.018) CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE. El valor del contrato incluye impuestos, retenciones, garantías, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución del mismo.

#### 8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

El asociado deberá tener presente que, en la alcaldía distrital, entre los tributos que se tienen establecidos, por concepto de estampillas los siguientes:

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>Descuentos Carga Impositiva</b>	<b>Base Gravable</b>
Pro-Deporte y Recreacion ED	2%
Estampilla Projusticia Familiar	2%

Lo anterior, sin perjuicio de que el Distrito deba aplicar nuevas deducciones en cumplimiento de normas legales superiores que entrarán en vigencia al momento de suscribir el convenio.


Nota: Las anteriores estampillas relacionadas pueden ser modificadas de conformidad con los requerimientos establecidos por los lineamientos del Departamento Administrativo de Hacienda.

## 9. ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO


Para el cumplimiento de este contrato se requiere que el asociado cumpla con los requisitos mínimos establecidos, que se suministren bienes y servicios de calidad y que cumplan con los estándares necesarios exigidos por la entidad contratante.

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>DETALLE DE ACTIVIDAD</b>		
<b>1.1.3. SERVICIOS TERRITORIALES, CONMEMORACIONES E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA</b>		
<b>1. SUMINISTRAR APOYO LOGÍSTICO y TECNICO PROFESIONAL EN EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO.</b>		
Realizar la Coordinación y Dirección de las acciones en el marco del contrato, Como parte del desarrollo e implementación del Proyecto Cali Afro, realizar un proceso continuo y sistemático de coordinación y dirección de cada una de las acciones planificadas. Este proceso incluirá: Planificación y seguimiento operativo: Definición de cronogramas y responsabilidades por componente. Seguimiento del cumplimiento de metas y actividades. Acompañamiento de recursos humanos, técnicos y logísticos. Elaboración de informes mensuales consolidados : Registro detallado de actividades realizadas en cada línea del proyecto.	Ps	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<p>Sistematización de logros alcanzados y buenas prácticas. Identificación de desafíos, recomendaciones y acciones correctivas. Consolidación de la información de población beneficiada, desagregada por género, edad, comunidad o enfoque diferencial según aplique. Coordinación interinstitucional: Establecimiento de mesas de trabajo y espacios de articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales. Concertación de acciones conjuntas y alineación con planes locales de desarrollo. Facilitación del flujo de información y retroalimentación entre actores clave. Monitoreo de impactos y sostenibilidad: Evaluación de resultados frente a objetivos del proyecto. Propuesta de mecanismos de sostenibilidad y continuidad de las acciones exitosas.</p>		
<p>Realizar una sistematización detallada de las jornadas realizadas y las acciones ejecutadas en los territorios, teniendo en cuenta la población atendida, el impacto de cada actividad y la articulación de estas acciones con la Política Pública Afro.</p>	Numero	1
<p><b>2. DISEÑO Y REALIZACIÓN DE VIDEOS AUDIOVISUALES ENFOCADOS A VISIBILIZAR Y CONTAR EL IMPACTO POSITIVO QUE TIENE EL PROGRAMA EN LA POBLACIÓN BAJO LA CAMPAÑA: CREAR CONTENIDO EN VIDEO, TIPO REEL, Y HORIZONTAL CON AUDIO Y TEXTO COMO HISTORIAS INSPIRADORAS</b></p>		
<p>Realizar un diagnóstico de la situación comunicacional que contenga un análisis detallado de la comunicacional actual en Cali con enfoque en las comunidades afrodescendientes. Incluir: Revisión de medios locales existentes, Identificación de particularidades culturales, lingüísticas y tecnológicas, Mapear actores claves y redes comunitarias.</p>	Número	1
<p>Realizar consultas a las comunidades afro para identificar sus canales preferidos de comunicación (radios comunitarias, redes sociales, encuentros presenciales, etc.) y sus necesidades informativas prioritarias., Encuestas o grupos focales con líderes/as y comunidad, Informe sobre canales efectivos y necesidades informativas, Recomendaciones de adecuación cultural y tecnológica.</p>	Número	1
<p>Formular una estrategia integral de comunicación con enfoque inclusivo, étnico y diferencial y se encuentre orientada a garantizar la visibilidad del Proyecto Cali Afro, su posicionamiento institucional y el correcto entendimiento de las acciones que se implementan en el marco del mismo por parte de la ciudadanía, Esta estrategia debe estar compuesta por los siguientes elementos clave: Definición de objetivos comunicacionales y segmentación de los públicos objetivos, con base en sus características socioculturales, lingüísticas y territoriales. Incorporación de enfoques diferenciales, incluyendo género, grupo etario, ubicación territorial y situación de vulnerabilidad, entre otros. Aplicación de principios de comunicación inclusiva, clara, accesible y culturalmente pertinente, que reflejen las voces, valores y tradiciones de las comunidades afrodescendientes de Cali. Establecimiento de un cronograma de implementación que permita una ejecución ordenada, progresiva y evaluable de las acciones comunicativas a lo largo del proyecto.</p>	Número	1


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Diseñar, producir los contenidos comunicacionales en diversos formatos (gráficos, radiales, audiovisuales, digitales), alineados con las temáticas del contrato y distribuidos en canales estratégicos. -diseño y reproducción de piezas gráficas, para invitaciones, conmemoraciones, difusión de contenido en redes	Número	1
Diseñar, producir y difundir los contenidos comunicacionales en diversos formatos (gráficos, radiales, audiovisuales, digitales), alineados con las temáticas del contrato y distribuidos en canales estratégicos. Contenidos para redes sociales.	Número	1
Diseñar, producir y los contenidos comunicacionales en diversos formatos (gráficos, radiales, audiovisuales, digitales), alineados con las temáticas del contrato y distribuidos en canales estratégicos. Microprogramas radiales o audiovisuales. toma de video, audio y edición de los contenidos con sus respectiva marca institucional. entrega en formato digital para difusión.	Número	1
Diseñar, producir en diversos formatos (gráficos, radiales, audiovisuales, digitales), alineados con las temáticas del contrato y distribuidos en canales. gestión o publicación para publicidad exterior la ciudad con estrategia de comunicación aprobada	Número	1
<b>Subtotal 1. DISEÑO Y REALIZACIÓN DE VIDEOS AUDIOVISUALES ENFOCADOS A VISIBILIZAR Y CONTAR EL IMPACTO POSITIVO QUE TIENE EL PROGRAMA EN LA POBLACIÓN BAJO LA CAMPAÑA</b>		
<b>SUBTOTAL No 1 SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO</b>		
<b>2. CALIAFRO CONECTA - APOYO A LAS ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA</b>		
<b>2.1. ASISTENCIA TÉCNICA ENFOQUE ETNICO RACIAL PARA POBLACIÓN AFRO EN RIESGO O SITUACIÓN DE MENDICIDAD - ACCIÓN # 13 PP</b>		
"Profesional en ciencias sociales y/o humanas coordinador/a de la estrategia CALIAFRO CONECTA que articule actividades de ruta crítica con programa habitante de y en calle, programa cuidarte, atención de los CALIS y sistematización del impacto cuantitativo y cualitativo de la estrategia 1 profesional Como parte del desarrollo e implementación del Proyecto CaliAfro, realizar un proceso continuo y sistemático de coordinación y dirección de cada una de las acciones planificadas. Este proceso incluirá: Planificación y seguimiento operativo: Definición de cronogramas y responsabilidades por componente. Seguimiento del cumplimiento de metas y actividades. Acompañamiento de recursos humanos, técnicos y logísticos. Capacitación a los equipos sobre el enfoque etnico racial y el acuerdo 0459 de 2019 (PP CaliAFro) Elaboración de informes mensuales consolidados : Registro detallado de actividades realizadas en cada línea del proyecto. Sistematización de logros alcanzados y buenas prácticas. Identificación de desafíos, recomendaciones y acciones correctivas. Consolidación de la información de población beneficiada, desagregada por género, edad, comunidad o enfoque diferencial según aplique. Coordinación interinstitucional: Establecimiento de mesas de trabajo y espacios de articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales.	Numero	1


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


<p>Concertación de acciones conjuntas y alineación con planes locales de desarrollo.  Facilitación del flujo de información y retroalimentación entre actores clave.  Monitoreo de impactos y sostenibilidad:  Evaluación de resultados frente a objetivos del proyecto.  Propuesta de mecanismos de sostenibilidad y continuidad de las acciones exitosas.</p>		
Asistencia técnica psicosocial con enfoque étnico racial en activación de rutas críticas de población afro en pobreza extrema- 3 profesionales	PS	3
Apoyo técnico psicosocial con enfoque étnico racial y garantía de derechos para la atención de la población afro en situación de calle - 3 profesionales	PS	3
Apoyo técnico psicosocial con enfoque étnico racial para mujeres cuidadoras afro en los territorios priorizados - 2 profesionales	PS	2
Diseño e impresión de afiches medio pliego a full color, conservando la línea gráfica aprobada para la estrategia y previa aprobación de comunicaciones y por parte de la supervisión del contrato.	numero	4000
<b>SUBTOTAL 2.1. ASISTENCIA TÉCNICA ENFOQUE ÉTNICO RACIAL PARA POBLACIÓN AFRO EN RIESGO O SITUACIÓN DE MENDICIDAD</b>		
<b>2.1.1. FORO SOBRE LA SITUACIÓN Y LOS RETOS QUE IMPLICA LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS AFROCOLOMBIANAS DE Y EN CALLE, DIRIGIDO A 100 PERSONAS</b>		
Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 100 personas, con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio) y sillas. Duración de hasta 4 horas	numero	1
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 100 personas.	número	1
Diseño e impresión de cartilla (22x16 cms) diseñada a full color que contenga información sobre el contexto de la situación de y en calle de las personas afrocolombianas en la ciudad (cifras y datos de interés), rutas de prevención-atención y retos como sociedad. El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	numero	200
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	150
Expositores expertos en el tema de habitancia de y en calle, comunidad afrocolombiana, prevención de mendicidad y temas de ciudad. Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, entre otros.	personas	3

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Souvenirs (block de notas de 9x12 cms presentación de 8 páginas, dos paginas diseñadas a full color con stickers alusivos a la campaña CALIAFRO CONECTA, lapicero color negro marca institucional, totebags 30 x 30 cm marca institucional)El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	global	200
<b>Subtotal 2.1.1. FORO SOBRE LA SITUACIÓN Y LOS RETOS QUE IMPLICA LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS AFROCOLOMBIANAS DE Y EN CALLE, DIRIGIDO A 100 PERSONAS</b>		
<b>2.2. ASISTENCIA TÉCNICA ENFOQUE ETNICO RACIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES 2 POBLACIÓN PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL</b>		
<b>2.2.1 REALIZAR ACTO DE APERTURA Y CIERRE.</b>		
Auditorio o sala de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 150 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, Atril institucional para presentadora(o)), mesa principal vestida y sillas. Duración de hasta 4 horas	numero	2
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 150 personas.	numero	2
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	300
Presentadora(or) afrocolombiana(o)	numero	2
Souvenirs (agenda de 22x14 cms argollada con 3 paginas de insertos diseñados e impresos a full color, 100 hojas cuadriculado, con impresión en marca de agua, lapicero retráctil color negro con marca institucional, folleto de 16x22 cms compuesto diseño e impresión de 16 páginas a full color con información relevante sobre la estrategia de prevención de la mortalidad infantil, actores involucrados e información de interés sobre la temática)El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social	Número	150
<b>Subtotal 2.2.1 REALIZAR ACTO DE APERTURA Y CIERRE.</b>		
<b>2.2.2. EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD, MESA TÉCNICA CON LA SECRETARIA DE SALUD, EL CONSEJO TERRITORIAL CALIAFRO Y EL PROGRAMA CALIAFRO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 40 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	4
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 40 personas.	numero	4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	160
Sistematización de las mesas técnicas con la secretaría de salud, el consejo territorial CaliAfro y el programa CaliAfro. Esta sistematización debe contener la información estudiada, discutida y aprobada en cada una de las 4 mesas enfocada en la consolidación de la estrategia interinstitucional.	numero	1
<b>Subtotal 2.2.2 EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD, MESA TÉCNICA CON LA SECRETARIA DE SALUD, EL CONSEJO TERRITORIAL CALIAFRO Y EL PROGRAMA CALIAFRO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL</b>		
<b>2.2.3 ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ENFOQUE ÉTNICO RACIAL DURANTE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA (RUTA Y MECANISMOS DE ATENCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO FOCAL DE 1.000 CASOS DE POTENCIAL RIESGO, SEGUIMIENTO A LAS VISITAS DE ORIENTACIÓN).</b>		
Realizar asistencia técnica con enfoque étnico racial en la implementación de la estrategia con el grupo focal identificado. Acompañar las visitas y brindar orientación en el enfoque, esto significa realizar capacitaciones sobre el enfoque, revisar y sugerir recomendaciones en los documentos, metodologías e instrumentos utilizados en el proceso.	PS	6
Realizar asistencia técnica y hacer seguimiento con enfoque étnico racial al equipo en técnico de la Secretaria de Salud que brinda en la orientación, asesoría sobre acceso a servicios de salud, y la importancia de la salud infantil a la luz de las acciones de la Política Pública CaliAfro	PS	6
Sistematizar las visitas, los procesos de orientación y atención para medir el impacto cuantitativo y cualitativo de la estrategia interinstitucional en el marco de la implementación de la política pública CALIAFRO	número	1
<b>Subtotal 2.2.3 SISTENCIA TÉCNICA EN EL ENFOQUE ÉTNICO RACIAL DURANTE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA (RUTA Y MECANISMOS DE ATENCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO FOCAL DE 1.000 CASOS DE POTENCIAL RIESGO, SEGUIMIENTO A LAS VISITAS DE ORIENTACIÓN).</b>		
<b>2.2.4 FORO ACADÉMICO SOBRE LA SALUD Y SUPERVIVENCIA INFANTIL AFROCOLOMBIANA, DIRIGIDO A 250 PERSONAS, ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, ESTUDIANTES, LIDERES COMUNITARIOS Y POBLACIÓN EN GENERAL. EN ESTE FORO SE ABORDARÁN TEMAS COMO: LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, NEONATAL Y POS-NEONATAL DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA EN LAS COMUNAS CON MÁS DEL 25% DE POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA. ANALIZAR LOS DATOS DE LOS DIAGNÓSTICOS.</b>		
Auditorio con aire acondicionado con capacidad de hasta 250 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	número	1

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 250 personas.	número	1
Expositores expertos en el tema. Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, entre otros.	numero	3
Diseñar e imprimir afiches sobre el foro académico, mencionando los invitados, lugar, fecha de realización con logos institucionales. Estos debe ser aprobados previamente por la Subsecretaría de Bienestar Social y el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar Social.	numero	100
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	250
Souvenirs (cuaderno 21,5x14 cms argollado cuadriculado con logos institucionales y caratulas a full color con el nombre de la campaña y del programa CALIAFRO, lapicero color negro marca institucional, TERMO ALUMINIO IMPRESOS FULL COLOR - CARAMAÑOLA y TULA POLIESTER IMPRESA A FULL COLOR con logos institucionales). El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	numero	300
<b>Subtotal 2.2.4 FORO ACADÉMICO SOBRE LA SALUD Y SUPERVIVENCIA INFANTIL AFROCOLOMBIANA, DIRIGIDO A 250 PERSONAS, ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, ESTUDIANTES, LIDERES COMUNITARIOS Y POBLACIÓN EN GENERAL. EN ESTE FORO SE ABORDARÁN TEMAS COMO: LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, NEONATAL Y POS-NEONATAL DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA EN LAS COMUNAS CON MÁS DEL 25% DE POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA. ANALIZAR LOS DATOS DE LOS DIAGNÓSTICOS.</b>		
<b>2.3. BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA PRESERVAR LA IDENTIDAD EN ENTORNOS PARA AFROCUIDARTE</b>		
Profesional en ciencias sociales y/o humanas para brindar asistencia técnica sobre el enfoque etnico racial y hacer seguimiento a la implementación del mismo en el marco de la articulación con el Programa Cuidarte para preservar la identidad y promover las prácticas ancestrales de cuidado Acompañamiento de recursos humanos, técnicos y logísticos. Capacitación a los equipos sobre el enfoque etnico racial y el acuerdo 0459 de 2019 (PP CaliAFro) Elaboración de informes mensuales consolidados : Registro detallado de actividades realizadas en cada línea del proyecto. Sistematización de logros alcanzados y buenas prácticas. Establecimiento de mesas de trabajo y espacios de articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales.	Numero	1
<b>SUBTOTAL 2.3. BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA PRESERVAR LA IDENTIDAD EN ENTORNOS PARA AFROCUIDARTE</b>		
<b>2.3.1 DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>		


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 50 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	4
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 50 personas.	numero	4
Expositores expertos en el tema. Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, entre otros.	numero	3
Papelería	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	200
Sistematización de las mesas técnicas. Esta sistematización debe contener la información estudiada, discutida y aprobada en cada una de las 4 mesas enfocada en la consolidación de la estrategia interinstitucional.	numero	1
<b>Subtotal 2.3.1 DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>		
<b>2.4.TARDES DE SABIDURÍA ANCESTRAL</b>		
<b>2.4.1 DESARROLLO DE 4 MESAS TÉCNICAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL - SERVICIOS TERRITORIALES</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 40 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas. Ubicado en cada una de las comunas priorizadas dentro de la estrategia de CALIAFRO CONECTA	numero	4
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 40 personas.	numero	4
Personal de sabiduría ancestral (sabedores y sabedoras). 256 talleres, cada taller por un valor de 375.000, Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, elementos, materiales o instrumentos necesarios para la presentación de cada una de las sabedoras,	personas	8
Papelería		1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	160
Sistematización de las mesas técnicas. Esta sistematización debe contener la información estudiada, discutida y aprobada en cada una de las 4 mesas enfocada en la consolidación de la estrategia interinstitucional.	numero	1
<b>Subtotal 2.4.1 DESARROLLO DE 4 MESAS TÉCNICAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


<b>2. 5. CLUB DE JUVENTUD CALIAFRO</b>		
<b>2.5.1 DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS CON EL PROGRAMA JUVENTUD</b>		
Gestión de los espacios para el desarrollo de Mesas Técnicas con jóvenes líderes de las 8 comunas priorizadas, se realizarán dos encuentros por mes en los CALIS o juntas de acción comunal dispuestas en las comunas por 6 meses, para un total de 96 encuentros	numero	96
Socialización de la estrategia CLUB DE JUVENTUD CALIAFRO, se realizará en una de las comunas priorizadas. Para este espacio se necesitará sonido profesional con 2 micrófonos inalámbricos, 1 pendón CON LONA BANNER IMPRESIÓN DE 1 METRO X 70 CMS A FULL COLOR, ROLL UP. 1 stand armable y desarmable con los logos de la estrategia de la estrategia aprobados por comunicaciones.	número	1
<b>SUBTOTAL 2.5.1. MESAS TÉCNICA CON EL PROGRAMA JUVENTUD</b>		
<b>2.5.2. PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE JOVENES AFROCALEÑOS</b>		
Apoyo técnico psicosocial para la realización de talleres con enfoque étnico y de juventud. 1 profesional. El profesional deberá realizar la sistematización de las jornadas.	PS	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	3.840
<b>Subtotal 2.5.2 DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS CON EL PROGRAMA JUVENTUD</b>		
<b>2.6. RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD CALIAFRO</b>		
<b>2.6.1 DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS DE ARTICULACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 50 personas, que cuente con sonido (4 (Cuatro) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	4
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 50 personas.	numero	4
Socialización de la estrategia RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD CALIAFRO, se realizará en una de las comunas priorizadas. Para este espacio se necesitará sonido profesional con 2 micrófonos inalámbricos, 1 pendón CON LONA BANNER IMPRESIÓN DE 1 METRO X 70 CMS A FULL COLOR	EVENTO	1
Sistematización de las mesas técnicas. Esta sistematización debe contener la información estudiada, discutida y aprobada en cada una de las 4 mesas enfocada en la consolidación de la estrategia interinstitucional.	numero	1
<b>Subtotal 2.6. RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD CALIAFRO</b>		
<b>2.7. PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</b>		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>Apoyo logístico a jornadas de encuentros deportivos en las comunas priorizadas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21. Estos espacios deportivos se realizarán por 4 meses, para un total de 32 jornadas. Alquiler de escenarios deportivos de las comunas por 4 meses / 32 jornadas</b>		
Alquiler de escenarios deportivos en las comunas priorizadas por la estrategia, idóneos para los encuentros según el deporte que se practique para una duración de 4 horas por jornada	numero	32
Socialización de la estrategia PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, se realizará en una de las comunas priorizadas. Para este espacio se necesitará sonido profesional con 2 micrófonos inalámbricos, 1 pendón CON LONA BANNER IMPRESIÓN DE 1 METRO X 70 CMS A FULL COLOR	EVENTO	1
Zona de hidratación, Agua en botella plástica de 250 ml		1800
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	1800
<b>Subtotal 2.7. PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</b>		
<b>SUBTOTAL 2 CALIAFRO CONECTA</b>		
<b>3. CALIAFRO EMPODERA - APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES 6, 12, 17, 52 Y 53 DE LA POLÍTICA PÚBLICA</b>		
<b>3.1 ACTO DE APERTURA Y CIERRE</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 250 personas, que cuente con sonido profesional (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida, atril de institucional para presentadora(o) y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	1
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 250 personas.	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	250
Souvenirs (calendario junio 2025 a mayo 2026 de 8x8 cms diseñado a full color, primera página con el nombre del programa y logos institucionales, las siguientes páginas tendrán frases alusivas y representativas de la comunidad afrodescendiente y su diáspora, resaltando fechas importantes para la comunidad afrodescendientes y festivos en el país en la última página tendrá stickers con imágenes alusivas a la identidad cultural afrocolombiana diseñados a full color )El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	número	250


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


<b>SUBTOTAL 3.1. ACTO DE APERTURA Y CIERRE</b>		
<b>3.2 DESARROLLAR MESA TÉCNICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 20 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	8
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacrems) para evento de duración 4 horas para 20 personas.	numero	8
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	160
<b>SUBTOTAL 3.2 DESARROLLAR MESA TÉCNICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL</b>		
<b>3.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA QUE RESPONDEN A LAS ACCIONES 6, 12, 17, 52 y 53 DE LA POLITICA PUBLICA CALIAFRO</b>		
Desarrollar un curso de 120 horas de Emprendimiento y liderazgo, para fortalecer la Generación de Ingresos y Empleo en las comunas TIOS, dirigido a 125 personas Afrodescendientes de Cali. Entregar a los participantes que logren terminar el curso, ayudas técnicas o materiales para sus emprendimientos por valor de hasta \$ 2.000.000 cada uno, en las siguientes categorías: •25 emprendimientos de base tecnológica •25 emprendimientos de base cultural •25 emprendimientos de base juvenil •25 emprendimientos de estética afro •25 Emprendimientos de Mujeres Afro	numero	125
Salón de reuniones tipo aula de clase con aire acondicionado con capacidad de hasta 125 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, sillas). Duración de hasta 4 horas(30 Espacios X 4 Horas para un total de 120 horas	numero	30
Refrigerios tipo coctel enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 70 grs, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegetariano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 75 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos (125 para cada sesión)	numero	3750
Souvenirs (agenda de 22x14 cms, lapicero color negro marca institucional diseñada a full color con logos institucionales)El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	numero	150

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Instructores preparados con experiencia en formación para emprendedores con variedad de temas como: costos inventario, contabilidad, administración, marketing, serán 5 instructores en diferentes temas: uno (1) experiencia en emprendimiento en base tecnológica, uno(1) emprendimiento juvenil o trabajo con jóvenes, uno (1) en emprendimiento cultural, uno(1) en emprendimiento en estética Afro, una(1) en emprendimiento de mujeres Afro con enfoque de género.	numero	5
<b>Subtotal 3.3 MPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA QUE RESPONDEN A LAS ACCIONES 6, 12, 17, 52, 53 DE LA POLITICA PUBLICA CALIAFRO</b>		
<b>3.4. CLAUSURA CALIAFRO EMPODERA</b>		
Diseño e impresión de certificado de participación full color, en papel de lujo. El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	numero	125
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 250 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida, atril institucional y sillas). Duración de hasta 4 horas. para los participantes y 1 acompañante para cada uno.	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	250
<b>Subtotal 3.4. DESARROLLAR MESA TÉCNICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL</b>		
<b>3.5. APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL DESARROLLAR 1 FERIAS DE EMPLEO DIRIGIDA A JÓVENES AFRO DE LAS COMUNAS 7, 12, 13, 14, 15, 16 Y 21 DE CALI.</b>		
Sonido profesional, con dos micrófonos inalámbricos	numero	1
sillas blancas rimax para los asistentes	numero	50
Mesa vestida con faldón y sobre mantel, tipo tablón.	numero	25
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	150

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Otorgar 50 becas con énfasis Ciber Seguridad o afines a jóvenes afrodescendientes. Estos cursos deben tener una duración de mínimo 400 horas. Con etapa lectiva y práctica, Dirigido a personas Afrodescendiente (25 Mujeres y 25 Hombres). Este curso se deberá realizar a través de una alianza o subcontratación a una entidad que tenga experiencia en la enseñanza de la Ciber seguridad y vinculación laboral. Para esto se contará con un presupuesto de \$5,000.000 por estudiante. Esto incluye capacitaciones, logística (espacios físicos para la realización de las clases), materiales, refrigerios se entregaran a cada uno de los alumnos que asisten las clases, certificados y asesoría para el empleo en Ciber Seguridad.	numero	50
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 150 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida, atril institucional y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	150
Diseño e impresión de certificado de participación full color, en papel. El diseño y contenido debe ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por comunicaciones de Bienestar Social.	numero	50
Creación de una red digital de Emprendedores y Profesionales Afrodescendientes de Cali, esta red digital debe contener información básica de los emprendedores y profesionales categorizada por el tipo de emprendimientos y ramas o enfoques profesionales.	numero	1
<b>Subtotal 3.5 APOYAR LOGÍSTICAMENTE AL PROGRAMA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA SECRETARIA DE CULTURA PARA EL DESARROLLAR 2 FERIAS DE EMPLEO DIRIGIDA A JÓVENES AFRO DE LAS COMUNAS 7, 12, 13, 14, 15, 16 Y 21 DE CALI.</b>		
<b>SUBTOTAL 3 CALIAFRO EMPODERA</b>		
<b>4. CALIAFRO EN LA ESCUELA - ACCIONES DE LA POLITICA PUBLLOCA 27 y 28</b>		
<b>BRINDAR APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LAS ACCIONES 27 Y 28 DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN 2.000 NIÑOS Y JÓVENES AFRODESCENDIENTES HABITANTES DE LAS COMUNAS 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21 DE CALI EN EL MARCO DEL SERVICIO DENOMINADO "CALIAFRO EN LA ESCUELA" QUE BUSCA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFUERZO ESCOLAR Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, ASÍ COMO PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA INVESTIGACIÓN.</b>		
<b>4.1 ACTO DE APERTURA Y CIERRE</b>		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 150 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	2
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 150 personas.	numero	2
<b>Subtotal 4.1 ACTO DE APERTURA Y CIERRE</b>		
<b>4.2 FORO SOBRE ETNOEDUCACIÓN</b>		
Salón de reuniones con una capacidad de hasta 150 personas con juego de mueble tipo Sala Lounge en diferentes estilos compuesta por 1 sofá de 3 puestos + 3 sillones individuales + 2 mesas pequeñas de apoyo que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida, atril institucional y sillas). Duración de hasta 4 horas		1
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 150 personas.		1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos		150
Meseros		2
<b>Subtotal 4.2 FORO SOBRE ETNOEDUCACIÓN</b>		
<b>4.3 DESARROLLAR 4 MESAS TÉCNICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL, PARA LO QUE SE REQUIERE</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 40 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida (centro de mesa, tipo tablón de 1.20 mts) y sillas). Duración de hasta 4 horas.		4
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 4 horas para 40 personas.		4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos		160
Mesero		2
<b>Subtotal 4.3 DESARROLLAR 4 MESAS TÉCNICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL</b>		
<b>4.4. REALIZAR EN ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN UN PROGRAMA ITINERANTE EN LECTOESCRITURA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, Y OTRO EN LA MISMA MODALIDAD ITINERANTE EN CUIDADO PERSONAL Y DESARROLLO CULTURAL, EN 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNAS PRIORIZADAS POR LA POLÍTICA PÚBLICA. ESTO SE REALIZARÁ EN LAS COMUNAS 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21 DE CALI</b>		
<b>Curso sobre innovación y nuevas tecnologías, el Programa CaliAfro, en corresponsabilidad con la Secretaria de Educación articulará con DATIC. Se realizará en 20 instituciones educativas con 120 horas por 5 meses de capacitación por cada una de las instituciones educativas.</b>		
personal de apoyo para el desarrollo, seguimiento y sistematización del curso sobre innovación y nuevas tecnologías, x 5 meses cada uno.- Garantizar la transversalización del enfoque etnico racial en el proceso	PS	8
Refrigerios tipo coctel con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 50 grs, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegetariano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 55 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	16000
Docentes orientadores para la elaboración de los módulos de los diferentes cursos de lectoescritura e innovación tecnológica, cuidado personas y desarrollo cultural, por 1 mes cada uno	PS	4
Desarrollo del diseño grafico, corrección de estilo, con infografías e imágenes anime/ figuras relacionadas a Cali afro, contenidos de la cartilla con una fundación Afrocolombiana con experiencia en la temática y proceso en articulación con el Programa CaliAfro.	numero	1
Impresión de Cartillas pedagógicas con los contenidos diseñados por una fundación Afrocolombiana con experiencia en la temática y proceso en articulación con el Programa CaliAfro	numero	2000
Papelería	numero	1


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>Subtotal 4.4 REALIZAR EN ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN UN PROGRAMA ITINERANTE EN LECTOESCRITURA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, Y OTRO EN LA MISMA MODALIDAD ITINERANTE EN CUIDADO PERSONAL Y DESARROLLO CULTURAL, EN 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNAS PRIORIZADAS POR LA POLÍTICA PÚBLICA. ESTO SE REALIZARÁ EN LAS COMUNAS 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21 DE CALI</b>		
<b>4.5 FORO ACADÉMICO SOBRE EL AUTOCUIDADO PERSONAL AFROCOLOMBIANO PARA LA PERVIVENCIA CULTURAL DIRIGIDO A ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y COMUNIDAD EN GENERAL, ESTUDIANTES, LIDERES COMUNITARIOS, Y POBLACIÓN EN GENERAL.</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 250 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 4 horas	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	250
Expositores expertos en el tema. Este rubro incluye gastos de traslado, alojamiento, entre otros.	numero	3
Diseño y realización de videos audiovisuales enfocados a visibilizar y contar el impacto positivo que tiene el programa en la población bajo la campaña: "CaliAfro en la escuela" Crear 5 videos, tipo reel, y horizontal con audio y texto como historias inspiradoras. Crear 5 videos, tipo reel, y horizontal con audio y texto como historias inspiradoras. Duración máxima de 2 minutos.	numero	1
<b>SUBTOTAL 4.5 FORO ACADÉMICO SOBRE EL AUTOCUIDADO PERSONAL AFROCOLOMBIANO PARA LA PERVIVENCIA CULTURAL DIRIGIDO A ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y COMUNIDAD EN GENERAL, ESTUDIANTES, LIDERES COMUNITARIOS, Y POBLACIÓN EN GENERAL.</b>		
<b>4.6. DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA LA ENSEÑANAZA DE LAS DANZAS Y LA PERCUSIÓN FOLCLORICA, DIRIGIDO A 100 PERSONAS AFRODESCENDIENTE. SE DEBE CONTAR POR 6 MESES CON UNA ORGANIZACIÓN CON CAPACIDAD LOCATIVA Y ACCESIBLE CON RECONOCIMIENTO EN CALI, EXPERIENCOA EN DANZAS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA CULTURA AFRODESCENDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 3 HORAS CON 3 SESIONES A LA SEMANA. ENTREGAR MATERIALES PARA LA DANZAS Y/O ELABORACIÓN DE PERCUSIÓN.</b>		

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Dirigido a 100 personas afrodescendiente. se debe contar por 6 meses con una organización con capacidad locativa y accesible con reconocimiento en cali, experiencia en danzas y elaboración de instrumentos musicales de la cultura afrodescendiente para el desarrollo de las clases con una intensidad horaria de 2 horas con 3 sesiones a la semana. entregar materiales para las danzas y/o elaboración de percusión.	numero	100
<b>SUBTOTAL 4.6. Desarrollar una estrategia para la enseñanza de las danzas y la percusión folclóricas, dirigido a 100 personas Afrodescendientes. Se deberá subcontratar por 6 meses una fundación o entidad con capacidad locativa y accesible, de gran reconocimiento en Cali con experiencia en danzas y elaboración de instrumentos musicales de la cultura afrodescendiente. Entregar materiales para danzas y/o elaboración de percusión</b>		
<b>SUBTOTAL 4 CALIAFRO EN LA ESCUELA</b>		
<b>5. EVENTOS CONMEMORATIVOS Y FESTIVIDADES</b>		
<b>5.1 GALA AFRO,</b>		
Alquiler de Sonido profesional para amplificación de grupo de mediano y alto rango.	UND	1
Pantalla de 6x3 y Cuatro Lagrimas de 3x1 a piso	UND	1
Pantalla de 5x3 (zona recepción Teatro)	UND	1
Diseño y realización de escenografía externa	UND	1
Diseño y realización de iluminación del teatro	UND	1
Diseño y realización de iluminación para el Malungaje (remate)	UND	1
Diseño y Montaje de Escenografía al escenario alusiva a la cultura afro	UND	1
Diseño y realización de zona instagrameable alusiva a la cultura afro en Santiago de Cali (Gala y Malungaje)	UND	2
Pendón roll-up full color 1mt x 2mt (Gala y Malungaje)	UND	2
Backing a full color con logos institucionales de 4mts x 4 mts.	UND	1
Apoyo a pasarela afro	UND	4
Almuerzos equipo de producción y logística. Sopa: cereal, crema, verduras, consomé; Proteína magra mínimo 100 grs; 2 porciones de carbohidrato; Verdura; Bebida 250ml; Postre. NOTA: tres (3) de los almuerzos deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal, verduras, 1 bebida de 200 ml, postre, con cubiertos y empaques individuales ecológicos).	UND	100
Refrigerios tipo coctel enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 70 grs, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegetariano (1 harina, 1 proteína vegetal	UND	200

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

mínimo 75 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos		
Transporte ida y regreso para invitados de los Consejos Comunitarios y/o zona rural.	UND	2
Transporte ida y regreso para invitados ubicados en las comunas de mayor proporción de población Negra y/o Afrodescendiente (6, 7, 13, 14, 15, 16, 21).	UND	7
Transporte de ida y regreso en zona urbana para movilizar objetos, materiales, instrumentos, etc., requeridos para el desarrollo de las actividades.	UND	3
Transportes para expositores de muestras (camionetas 4x4 doble cabina con platón y/o Duster)	UND	6
Kits Recordatorio (Agenda, Lapicero, Bolsa reutilizable)	UND	300
Mesa de pasabocas tipo coctel y cocina tradicional alusivas a las comunidades afrodescendientes	UND	1
Coctelería para invitados alusivas a las comunidades afrodescendientes	UND	1
Degustación de chontaduros, mango viche, coco, guayaba manzana con persona en traje tradicional, este debe incluir mesa o carrito vestido con elementos decorativos alusivos a las degustaciones que se entregaran (para 100 personas)	UND	5
Apoyo para cuñas publicitarias y radiales	UND	1
Coordinador de piso	UND	1
Coordinadores logísticos	UND	4
Acomodadores Gala	UND	15
Apoyo logístico certificado Malungaje	UND	10
PGIRS	UND	1
Servicio de ambulancia medicalizada con 2 APH x 8 horas	UND	1
Puesto de primeros auxilios con médico x 8 horas	UND	1
Permisos para la realización de la Gala (Sayco, Asimpro, Dagma, bomberos)	UND	1
Permisos para la realización del Malungaje (remate) (Sayco, Asimpro, Dagma)	UND	1
Alquiler de espacio para la Gala	UND	1
Adecuación de espacio para el Malungaje	UND	1
Carpa 12 x 6 (tipo módulo)	UND	1
Tarima de 10 x 6	UND	1
Pantalla 5x3 y 2 lágrimas de 3x1	UND	1
Mesas tipo cocteleras altas en diferentes estilos	UND	30
Sillas tipo cocteleras en diferentes estilos.6 horas.	UND	120


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Apoyo a dirección artística del ensamble	UND	1
Presentación de Grupo musical o artistas en la Gala	UND	2
Show artístico de baile folclórico del pacífico colombiano, grupo conformado entre 4 y 8 parejas con pista musical	UND	2
Show musical en vivo de marimba, duración mínima 30 minutos en el Malungaje	UND	1
Presentación de Grupos musicales (salsa, chirimía) en el Malungaje (remate)	UND	2
Presentación DJ en el Malungaje (remate)	UND	1
Presentadora para la Gala	HORAS	4
Presentador para la Gala	HORAS	4
Animador para el Malungaje	HORAS	4
Registro fílmico, incluye dron (Gala y Malungaje)	UND	1
Cubrimiento fotográfico profesional de la Gala y el Malungaje, entrega de material digital, por todo el cubrimiento del evento.	UND	1
TRANSMISION STREAMING: Equipos necesarios para instalar un punto fijo para transmisión vía redes sociales, página web propia o plataforma online. duración de 1 a 4 horas en directo, 3 cámaras de video resolución HD, 1 switcher o mezclador de señales de video, graficación con generador de caracteres de acuerdo a un paquete grafico entregado previamente por el cliente, 3 camarógrafos, 1 director de cámaras, 1 técnico de punto fijo, interfaz de audio USB, computador dedicado para desarrollo de transmisión interno a 4 señales conectividad con todas las redes sociales del cliente (se deben entregar temporalmente credenciales de administrador para emisión en directo), encoder digital SDI – HDMI, maleta de transmisión con triple conectividad a internet servicio para conectar hasta 1.000 personas al mismo tiempo sin retrasos ni latencia.	UND	1
Cena en restaurante para los finalistas y gabinete (1 día antes)	UND	120
<b>Subtotal 5.1 REALIZAR LA GALA AFRO.</b>		
<b>5.2. RÉCORD GUINNESS – CALIAFRO: TRENZANDO ESPERANZAS.</b>		
Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, cocada empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos		5000
Botellas de agua 250 ml		5000
Sonido Profesional para 5.000 personas (1). con instalación de micrófonos para presentaciones artísticas, bajo, consola de sonido.		1
Presentadora(or) afrocolombiana(o) con reconocimiento		1
planta eléctrica para abastecimiento de energía para el evento en caso de emergencia		1
Artistas musicales locales con temas del pacífico		4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Grupo musical del pacífico con ritmos como currulao, el tamborito, el abozao, el patacoré, la fuga o el bunde, reconocidos a nivel nacional y/o internacional.		4
pantallas tipo led para presentación en vivo e imágenes de CaliAfro		3
Camiseta con diseño institucional en tela de algodón con cuello redondo y colores alusivos a la marca institucional		5000
manilla en plástico de CaliAfro con fecha de evento y recordación del mismo trenzando esperanzas		5000
Escarapela de identificación con su porta escarapela		5000
sillas rimas para el evento		5200
carpa tipo techo con gato de subida		3
kit de peinado ( bolsa de Cambre estampada, peineta con punta, sobre de gel, tarro tipo spray de 100ml, 5 papeletas de canecalón colores surtidos, bolsa de cauchos., 2 chompas de lluvia		5000
alquiler de vallas para el espacio del evento		500
alquiler de baños y lavamanos públicos		50
permisos requeridos para uso de boulevard del río y registro en Guinness		1
equipo de atención de emergencia y socorro en el evento		1
equipo logístico para el evento		1
Memoria visual del evento grabado en 4k, incluye tomas aéreas.		1
tarima de 12x 12 tipo orquesta con su respectiva carpa y faldón		1
carpas para artistas de 6*6 con recubrimiento externo que permita la privacidad de las personas a presentarse		1
PGIRS		1
Backing institucional 4 x 3 mts		4
<b>Subtotal 5.2. RÉCORD GUINNESS – CALIAFRO: TRENZANDO ESPERANZAS.</b>		
<b>5.3. CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES" (AGOSTO 31)</b>		
Salón de reunión con aire acondicionado e internet con capacidad de hasta 150 personas sentadas Duración de hasta 4 horas. Video beam y Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) (1) con acceso a internet. Sonido y micrófonos inalámbricos (2) Técnico/ logístico, persona responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos (1) durante la duración el encuentro. Atril institucional para presentadora/o	numero	1
Estación de café (café, aromáticas, agua) para evento de duración de 1h a 8h para 150 personas.	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural y concertados con los participantes. Cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	150
souvenis	numero	150
<b>Subtotal 5.3. CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES</b>		
<b>5.4. APOYAR LA CONMEMORACIÓN Y/O CELEBRACIÓN DE FECHAS RELEVANTES PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.</b>		


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 150 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, mesa principal vestida y sillas). Duración de hasta 8 horas	numero	1
Estación de café permanente (café, aromáticas, agua, galletas, pasantes, instacreams) para evento de duración 8 horas para 150 personas.	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	150
<b>5.4 SUBTOTAL APOYAR LA CONMEMORACIÓN Y/O CELEBRACIÓN DE FECHAS RELEVANTES PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.</b>		
<b>5.5. .DÍA DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE</b>		
Salón de reuniones con aire acondicionado con capacidad de hasta 100 personas, que cuente con sonido (2 (dos) micrófonos inalámbricos), ayudas tecnológicas (video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio, sillas de conversatorio, atril Duración de hasta 4 horas.	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	numero	100
Invitación y reconocimiento a mujeres por las luchas de los derechos de las mujeres afro desde sus diferentes roles, reconocimiento en cuadro de 1.20 x 90 diseñado e impreso en vinilo e instalación.	numero	6
souvenir para los participantes ( hierbas secas para baños liberadores en empaque individual, acompañado con una vela aromatizada)	numero	100
<b>Subtotal 5.5. DÍA DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE (JULIO 25)</b>		
<b>SUBTOTAL 5 EVENTOS CONMEMORATIVOS Y FESTIVIDADES</b>		
<b>1.1.3. SUBTOTAL SERVICIOS TERRITORIALES, CONMEMORACIONES E IMPLEMENTACIÓN PP</b>		
<b>1.1.5. DETALLE DE ACTIVIDAD ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES CALIAFRO INFORMA</b>		
<b>1. Realizar Acto de Apertura y cierre del proceso para ello se requiere</b>		
Salón de reunión con aire acondicionado e internet con capacidad de hasta 150 personas sentadas con sillas. Duración de hasta 4 horas.	numero	2
Alquiler de juego de mueble tipo Sala Lounge en diferentes estilos compuesta por 1 sofá de 3 puestos + 3 sillones individuales + 2 mesas pequeñas de apoyo	numero	2


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Alquiler Video beam (Proyector full HD, 3.600 Lumens o más)	numero	2
Alquiler Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) (1) con acceso a internet	numero	2
Sonido	numero	2
Alquiler Micrófonos inalámbricos	numero	12
Técnico en logístico, persona responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos (1) durante la duración del foro.	numero	2
Estación de café (café, aromáticas, agua) para evento de duración de 1h a 4h para 150 personas - Verificar cada hora que haya existencia de café, aromáticas, agua, azúcar, mezcladores	numero	2
Registro fotográfico y audiovisual - Deberá enviarse y compartirse en DRIVE con el programa CaliAfro.	numero	2
Presentadora(o) afrocolombiana(o) con trabajo en organizaciones afrocolombianas	numero	2
Convocatoria digital en redes sociales reconocidas a nivel local y/o departamental, reel, historias y publicación.	numero	2
<b>Subtotal 1. Realizar Acto de Apertura y cierre</b>		
<b>2. Foro sobre Medios de comunicación y Pueblos Afrodescendientes</b>		
Profesionales afrodescendientes especializados en temas de comunicación.	numero	4
Alquiler Video beam	numero	1
Alquiler Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) (1) con acceso a internet	numero	1
Sonido	numero	1
Alquiler Micrófonos inalámbricos	numero	4
Técnico en logístico, persona responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos (1) durante la duración del foro.	numero	1
Estación de café (café, aromáticas, agua) para evento de duración de 1h a 4h para 150 personas - Verificar cada hora que haya existencia de café, aromáticas, agua, azúcar, mezcladores	numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 90 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 95 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos.	numero	100
Registro fotográfico y audiovisual - Deberá enviarse y compartirse en DRIVE con el programa CaliAfro.	numero	1
Presentadora(o) afrocolombiana(o) con experiencia en comunicación en foros de afrocolombiana	numero	1
Convocatoria digital en redes sociales reconocidas a nivel local y/o departamental, reel, historias y publicación.	numero	1


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<b>Subtotal 2. Foro sobre Medios de Comunicación y Pueblos Afrodescendientes</b>		
<b>3. Desarrollar Cuatro (4) Mesa Técnica para la consolidación de la estrategia interinstitucional con la participación del Consejo Territorial Afro</b>		
Salón de reunión con aire acondicionado e internet con capacidad de hasta 100 personas sentadas - Duración de hasta 4 horas.	numero	4
Alquiler Video beam	numero	4
Alquiler Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) con acceso a internet	numero	4
Sonido	numero	4
Alquiler Micrófonos inalámbricos	numero	8
Técnico en logística, persona responsable de la conexión y conectividad de los equipos	numero	4
Estación de café (café, aromáticas, agua) para evento de duración de 1h a 8h para 100 personas - Verificar cada hora que haya existencia de café, aromáticas, agua, azúcar, mezcladores	numero	4
Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 90 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 95 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos.	numero	400
Registro fotográfico y audiovisual - Deberá enviarse y compartirse en DRIVE con el programa CaliAfro.	numero	1
<b>Subtotal 3. Desarrollar Cuatro (4) Mesa Técnica para la consolidación de la estrategia interinstitucional con la participación del Consejo Territorial Afro</b>		
<b>4. Promover los servicios de atención psicosocial y jurídico.</b>		
Diseño de branding, formato visual y parrilla de contenidos	numero	1
<b>Subtotal 4. Promover los servicios de atención psicosocial y jurídico.</b>		
<b>5. Establecer una mesa de articulación con el Departamento de las Tecnología, Emcali, y CaliAfro y la participación del Consejo Territorial CaliAfro - 2 sesiones de trabajo de 20 personas para dar seguimiento CaliAfro.</b>		
Salón con aire acondicionado para 8 horas	numero	2
Alquiler Video beam	numero	2
Alquiler Sonido	numero	2
Facilitador	numero	2
Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 90 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 95 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos.	numero	40
Almuerzos con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 150 grs, verdura, fruta, postre 1 bebida de 300 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los almuerzos deberán ser tipo vegetariano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, 1 bebida de 300 ml).	numero	40


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

5. Diseñar un formato visual y parrilla de contenidos. (Se requiere garantizar múltiples reuniones de trabajo con comunicadores, directores y presentadores para que orienten la dirección, temas periodísticos y avances de la Política Pública Cali)		1
6. Estrategia de Comunicación: Diseño gráfico, rodaje y edición de contenidos. Se requiere editar, registrar, diagramar, producir y realizar tomas de apoyo, así como guiones de trabajo.	numero	1
7. Piezas visuales (Reels) para una convocatoria amplia mediante redes sociales o 2 de los principales medios de comunicación de Cali o Nacional. Concertada con el programa CaliAfro.	numero	1
8. Diseño e implementación de una campaña de visibilización y generación de opinión pública de la estrategia en su implementación.	numero	1
Documento de análisis de resultados obtenidos en la implementación del Canal virtual de Comunicación, que contenga recomendaciones. Documento publicable.	numero	1
<b>Subtotal 5. Establecer una mesa de articulación con el Departamento de las Tecnologías, Emcali, y CaliAfro y la participación del Consejo Territorial CaliAfro - 2 sesiones de trabajo de 20 personas para dar seguimiento CaliAfro.</b>		
<b>6. Alquiler de equipos</b>		
Alquiler Equipo de cómputo especializado	numero	1
Cámaras 4K,	numero	2
Juego de micrófonos 4 fijos,	numero	4
Juego de micrófonos inalámbricos	numero	4
Juego de micrófono de solapa	numero	4
Juego de luces profesionales para escenario	numero	1
Profesional en locución (1 persona) x 6 meses	numero	6
Profesional en presentación(1 persona) x 6 meses	numero	6
Diseño e implementación de una campaña de visibilización y generación de opinión pública de la estrategia en su implementación.	numero	1
<b>Subtotal 6. Adquisición de equipos</b>		
<b>SUBTOTAL 1.1.5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES CALIAFRO INFORMA</b>		
<b>1.1.7. DETALLE DE ACTIVIDAD LOGISTICA</b>		
<b>1. Suministros de papelería, souvenirs, equipos de oficina, entre otros para el desarrollo de las actividades administrativas y logísticas</b>		
Papel bond 75 gr carta por 500 hojas reprograf	unidad	<b>350</b>
Papel natural 75 gr carta por 500 hojas	unidad	350
Caja resma reprograf oficio blanca 75 gramos x 500 hojas	unidad	350

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Lapicero marcado a una tinta con logos institucionales, color institucional, tinta negra, retráctil de, diseño ergonómico.	unidad	240
Marcador permanente color negro Pelikan 420 Caja X 10 UND	unidad	40
Marcador permanente color azul Pelikan 420 Caja X 10 UND	unidad	40
Marcador permanente color rojo Pelikan 420 Caja X 10 UND	unidad	40
Marcador borrable color verde 426 Pelikan X 10 UND	unidad	40
Marcador borrable color azul 426 Pelikan X 10 UND	unidad	40
Marcador borrable color negro 426 Pelikan X 10 UND	unidad	40
Cartulina legadora por 50 juegos	unidad	400
Borrador nata BR-20 rapid grande blanco Caja X 24 und	unidad	40
Tajalápiz metálico sencillo Impor	unidad	40
Notas adhesivas neón x 100 STDA PAC 90509-306	unidad	400
Transparente 48 x 100	Rollos	120
Cinta enmascarar 48x40 TESA 53123	Rollos	60
Sacapunta metalico	Cajas	24
Cosedoras Grande OFFI OE-338 Metal	numero	40
Saca ganchos Metalico OFFI-ESCO OE-302	Cajas	8
Ganchos mariposa medianos TRITON X 50	Cajas	80
Borradores para TableroFOMY	Cajas	40
Sharpie colores surtidos	Cajas	48
Resaltadores colores variados Pelikan X 10 FLASH	Cajas	12
Tablas para apoyar con Gancho	numero	80
Cuadernos cuenta fácil	numero	40
Libras de café	numero	40
Libras de azúcar	numero	40
Cajas de tizanas variadas x 15 bolsas	numero	80
Paquetes de servilletas	numero	40
Paquetes de vasos desechables para café,	numero	40
Libras de sal	numero	40
Guantes	Cajas	48
Bolsas de basura color negro,	numero	400
Litros de jabón líquido para manos,	numero	40
Caja grandes jabón lavaplatos	numero	4
Litros de jabón limpia pisos	numero	40

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Bolsas de 3 kilos de detergente en polvo	numero	20
Litros de aromatizante para baños	numero	20
Litros de desinfectante para baños	numero	20
Rollo de papel higiénico	numero	480
Rollos de papel para cocina,	numero	32
Litros de limpia vidrios,	numero	32
Cajas de guantes de látex	numero	16
Botellas de alcohol	numero	16
<b>SUBTOTAL 1.1.7. ACTIVIDAD LOGISTICA</b>		
<b>1.1.8. DETALLE DE ACTIVIDAD SUMINISTRO MATERIAL POP</b>		
<b>Adquirir para el desarrollo de las actividades administrativas y logísticas lo siguiente:</b>		
Chalecos	Unidad	125
Camibuzos	Unidad	130
Gorras	Unidad	125
Plegables política pública esmaltado de 150 gr tamaño 23*33 cm impresos 4*4 tintas plegados em 4 cuerpos dichos plegables deberan contar con la revision del equipo de comunicación	Unidad	1000
Diseño del arte, diagramación, impresión a color y reproducción de una ruleta de la Política Pública: Troquelado de dos piezas, pieza base de la ruleta y pieza giratoria, impresión policromía, dos cuerpos medida externa troquelada 22x22, medida interna troquelada 15x15, con pin.	Unidad	500
Diseño y reproducción de plegables de sobre las ofertas de servicios del programa CaliAfro, en función de la implementación de la PP a 4 caras lado y lado, plegado envolvente, 4x4 tintas (policromía), papel propalcote 150 gr y plastificado mate. Tamaño abierto 47,5x21,5cms una tinta - 8 Gb Especificaciones técnicas: Manilla USB Manilla Bandy II. Manilla en Silicona, medidas: 20.7 cm X 1.7 Cm. Tampografía 1 Logo a una tinta - 8 Gb	Unidad	1.000
toalla bordada con la linea grafica del programa de 70 por 40 cm color blanca	Unidad	135
tula estampadas full color con la marca de	Unidad	130
termos estampados con la marca del programa	Unidad	130
riñonera estampada con la marca del programa	Unidad	131
domino caja madera con vinilo adhesivo con la marca del programa	Unidad	130
sombrillas estampada con la marca del programa	Unidad	130

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

vasos viajeros estampados con la marca del programa en plastico 14 onzas	Unidad	130
Diseño y reproducción de cinco pendones, formato 1x2, tamaño 1 mt x 2mt posición vertical, con terminado en remaches con porta pendón tipo araña	Unidad	130
<b>SUBTOTAL 1.1.8. SUMINISTRO MATERIAL POP</b>		
<b>1.1.1. SUMINISTRAR APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS, ESPACIOS AUTONOMOS DEL CONSEJO TERRITORIAL CALIAFRO Y SENSIBILIZACIÓN PP</b>		
<b>1. Realización de las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o mesas técnicas con el Consejo Territorial CaliAfro.</b>		
Salón de reunión con aire acondicionado e internet con capacidad de hasta 120 personas. Duración de hasta 8 horas.	Numero	4
Mesa principal vestida con mantel, sobre mantel, tipo tablón de 1.20 mts.	Numero	4
Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) - Alquiler	Numero	4
Mesero experiencia en protocolo	Numero	8
Registro fotográfico	Numero	4
Sonido Profesional	Numero	4
Silla blanca sin brazos	Numero	150
Video beam	Numero	4
Micrófonos	Numero	8
Técnico/ logístico, persona responsable de la conexión y conectividad de los equipos	Numero	4
Estación de café (café, aromáticas, agua) para evento de duración duración 8 horas	Numero	4
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos	Numero	150
Almuerzos pacífico (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los almuerzos deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos)	Numero	150
Botellas de agua 300 ml	Numero	150
<b>Subtotal 1. Realización de las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o mesas técnicas con el Consejo Territorial CaliAfro.</b>		
<b>2. Realizar 4 mesas técnicas de trabajo con el Consejo Territorial CaliAfro</b>		
Salón de reunión con aire acondicionado e internet, video beam, computador y auxiliar técnico responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos durante la duración del espacio con capacidad de hasta 30 personas. Duración de hasta 8 horas.	Numero	4
Mesa principal vestida con mantel, sobre mantel tipo tablón de 1.20 mts	Numero	4
Mesero experiencia en protocolo	Numero	4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Registro fotográfico	Numero	4
Sonido Profesional	Numero	4
Alquiler de silla blanca sin brazos (120)	Numero	480
Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) (4)	Numero	4
Video beam	Numero	4
Micrófonos	Numero	4
Técnico/ logístico, persona responsable de la conexión y conectividad de los equipos	Numero	1
Estación de café duración duración 8 horas	Numero	1
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos)	Numero	120
Almuerzos pacífico (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los almuerzos deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos)	Numero	120
Botellas de agua 300 ml	Numero	150
<b>Subtotal 2. Realizar 4 mesas técnicas de trabajo con el Consejo Territorial CaliAfro</b>		
<b>4. Concertar las actividades puntuales con las Secretarías Corresponsables a ejecutar con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el cumplimiento de los indicadores de la PP CaliAfro (Familia y Niñez, Juventud). Implementar las actividades concertadas.</b>		
<b>Fortalecer los proceso de apropiación, promoción y participación en la Política Pública CaliAfro</b>		
<b>Realizar un foro sobre la Política Pública y su impacto en la población afrodescendiente.</b>		
Profesional afrodescendiente especializados en temas de comunicación para el apoyo en la estrategia de comunicación y divulgación de los impactos generados por la política pública (1 persona x 4 meses)	numero	4
Alquiler Video beam	numero	1
Computador portátil o de escritorio (para uso del video beam) (1) con acceso a internet	numero	1
Sonido	numero	1
Micrófonos inalámbricos	numero	4
Técnico en logístico, persona responsable de la conexión, asistencia y conectividad de los equipos (1) durante la duración del foro.	numero	1
Estación de café (café, aromáticas, agua) para evento de duración de 1h a 4h para 150 personas - Verificar cada hora que haya existencia de café, aromáticas, agua, azúcar, mezcladores	numero	1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 90 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 95 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos.	numero	100
Registro fotográfico y audiovisual - Deberá enviarse y compartirse en DRIVE con el programa CaliAfro.	numero	1
Presentadora(o) afrocolombiana(o)	numero	1
Convocatoria digital en redes sociales reconocidas a nivel local y/o departamental, reel, historias y publicación.	numero	1
<b>Realizar un proceso de sensibilización de la Política Pública, en el marco del cumplimiento de esta actividad se debe realizar un proceso de sensibilización con los organismos de la Administración Distrital corresponsables del cumplimiento de esta, así como en 20 colegios, grados 10 y 11, 5 universidades y en 100 organizaciones de la sociedad civil en 5 zonas o sectores (Oriente, Rural, Ladera, Sur, Norte y Rural)</b>		
Ejecutar sesiones con los grupos poblacionales priorizados, para ello debe contar con profesionales idóneos, con conocimiento de la Política Pública		45
Diseñar una herramienta pedagógica de sensibilización de la Política Pública, para cada una de las instancias. Esta herramienta debe ser interactiva y dinámica con ayudas digitales diferentes a Power Point, debe contener el contexto histórico y cultural población afrodescendiente, la Política Pública (componentes y acciones), estrategias implementadas a través de la esta, alineación con el Plan de Desarrollo Municipal. Así mismo, debe ser aplicable en cualquier contexto poblacional en la que se socialice. Entendible, clara y efectiva en su interpretación.		3
Transporte para el equipo profesional		45
Refrigerios con enfoque etnocultural compuesto por (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 100 grs, verdura, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos		1800
Personas con garantías para la participación, lo cual contribuirá generar una participación efectiva de los grupos de valor, líderes comunitarios y/o personas de los Consejos Comunitarios que aportarán en el proceso de sensibilización a realizarse en los colegios, organizaciones y universidades.		45

## 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Es de anotar que el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca del presente proceso, en el momento que incumpla con las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba con la Secretaría Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali, la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos legales y convencionales a interponer multas, declarar el incumplimiento del contrato, la caducidad de este y hacer efectivas las correspondientes pólizas que amparan el negocio jurídico resultante.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


Este análisis se realiza sobre los riesgos previsible, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de “(...)las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(...)” ( documento Conpes 3714).

Los partícipes de la contratación pública están expuestos a riesgos. El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. El Decreto 1082 de 2015 se refiere al Riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011. Éstos pueden alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales. El compes 3714 de 2011 clasifica los riesgos de acuerdo a los siguientes tipos:

- Riesgo de carácter económico.
- Riesgo de carácter social o político.
- Riesgo de carácter financiero.
- Riesgo de carácter regulatorio.
- Riesgo de la naturaleza.
- Riesgo tecnológico.

Probabilidad del riesgo


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	<b>1</b>
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	<b>2</b>
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	<b>3</b>
	Probable (probablemente va a ocurrir)	<b>4</b>
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	<b>5</b>

### Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perfora la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

### Valorización


 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato substancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Poco (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

### Categoría del Riesgo

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión.

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001


## Impacto

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas, se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Modorada	Mayor	Catastrófica
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Rara (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi seguro (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Se adjunta al presente documento archivo titulado Anexo 3. Matriz de Riesgo

## 11. CONCLUSIONES

**Modalidad de contratación:** En el estudio de la oferta se observa que el FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA cuenta con la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el convenio, de conformidad con lo establecido en los literales a y b de su objeto social. En consideración a ello, la recomendación es llevar a cabo el proceso bajo la modalidad de contratación directa y celebrarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 numeral 4o literal c) de la Ley

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>


1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone la modalidad de contratación directa a través de la celebración de convenios o contratos interadministrativos. Bajo esta modalidad, se obtiene una optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, economía y eficacia para satisfacer la necesidad de la Entidad.

EL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA está en capacidad de ejecutar el objeto del convenio, al demostrar la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el servicio a proveer con el Distrito Especial de Santiago de Cali. De conformidad con la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar convenios y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:** En concordancia con el objeto social, la idoneidad, la experiencia y la estructura organizacional, se pone a consideración la celebración del convenio interadministrativo con el FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA, entidad que cuenta con lo requerido para operar este convenio.

**Plazo del Contrato:** De conformidad con la necesidad planteada por la Entidad y el análisis técnico, se recomienda que el plazo de ejecución sea de seis (6) meses, el cual incluye el periodo estimado de duración de la campaña y el periodo para procesar los datos estadísticos obtenidos y plasmarlos en los informes correspondientes, contados a partir de la firma y cumplimiento de requisitos legales y de ejecución. **Garantías:** De conformidad con el objeto a contratar y tomando como referencia los procesos consultados en el análisis de la demanda, se recomienda tener en cuenta las siguientes

**Presupuesto:** El convenio interadministrativo tendrá el valor correspondiente a la sumatoria del presupuesto oficial del distrito que es la suma de \$4.217.901.018 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE), más el aporte ofrecido por el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca del 6.80% por valor de DOSCIENTOS OCHENTAY SIETE MILLONES PESOS M/CTE. (\$287.000.000). Por lo cual el valor estimado mínimo del convenio será de (\$4.504.901.018) CUATRO MIL QUINIENTOS


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

**CUATRO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIECIOCHO PESOS** El valor del contrato incluye impuestos, retenciones, garantías, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución del mismo.

**Garantías:** De conformidad con el objeto a contratar y tomando como referencia los procesos consultados en el análisis de la demanda, se recomienda tener en cuenta las siguientes garantías:

Garantía	Porcentaje	Vigencia
Cumplimiento	el 20% del valor del convenio	Por el plazo de ejecución del convenio y hasta la liquidación del mismo
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	El 8% del valor del convenio	Por el plazo de ejecución del contrato y hasta tres (3) años más
Calidad del servicio	el 20% del valor del convenio	Por el plazo de ejecución del convenio y hasta (6) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Cuatrocientos Salarios Mínimos Legales Vigentes 400 SMLMV	Por el plazo de ejecución del convenio.

**Códigos UNSPSC:** Se recomienda tener en cuenta los siguientes códigos:

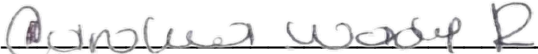
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

90101600	Servicios de Viajes - Alimentación - Alojamiento y Entretención	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Servicios de banquetes y catering
80141902	Servicios de Gestión - Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales	Reuniones y eventos
80141607	Servicios de Gestión - Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de eventos
82101500	Servicios Editoriales - de Diseño - de Artes Graficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad impresa	Publicidad impresa

Es de resaltar que, conforme a los procesos analizados, se solicitó personal técnico, el cual varía según las actividades a desarrollar en el objeto contractual tanto en la cantidad de personal, el cargo, el perfil y la experiencia general y específica de cada uno. Se sugiere, que se ejecute el objeto del contrato con personal idóneo, capacitado y con experiencia en trabajos de similar objeto y se recomienda que acrediten su idoneidad con certificados por parte de una entidad calificada.

- Se sugiere solicitar al proponente cumplir con todas las exigencias técnicas solicitadas en el presente documento y sus anexos.

**12. FIRMA RESPONSABLES**

  
 Carolina Wady Restrepo  
 Rol financiero  
 Equipo Estructurador

Anexos: Anexo Técnico  
 Análisis de Precios  
 Cotizaciones  
 Matriz de Riesgos